Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 28 de Agosto de 1909

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opinones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI - Núm. 13.506

8.º CONGRESO RURAL ANUAL

LA SESION INAUGURAL

LOS DISCURSOS

Como se había dicho, á las 9 de la noche de ayer, en el hermoso local de la Asociación Rural del Uruguay, tuvo lugar el acto inaugural del 8.o Congreso Rural que viene celebrándose de años atrás.

Ocupó la presidencia de la asamblea el Ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, doctor Alfredo Giribaldi, que tenía á su derecha é izquierda respectivamente al doctor José Irureta Goyena, Presidente de la Asociación Rural, y al señor Carlos de Castro (hijo) vicepresidente de la progresista institución.

Abrió el acto el ministro doctor Giribaldi que pronunció el siguiente discurso:

Discurso del Ministro de Industrias

Señores: Al tener el honor de presidir el 8.o Congreso Rural, debo empezar por felicitaros por la elevada prueba de cultura que implica este acto de solidaridad en los intereses de la principal entre nuestras industrias.

Solidaridad: tal es la palabra de orden en todas las manifestaciones activas de la vida moderna; la solidaridad, es necesaria al éxito de todas las iniciativas; es la expresión del ego-altruismo; es la proyección del individuo, del yo primitivo, de la personalidad instintiva; el alargamiento, si se me permite el término, de sentimientos, de ideas y de voliciones propias, metamorfoseadas por el molde, de voliciones, de ideas y de sentimientos agenos hay más, es hoy la condición de la existencia; ego-altruismo, hemos dicho, así es y así será: el hombre por la humanidad, tal ha sido la fórmula de nuestro período histórico; la humanidad para el hombre, tal es el sentido de nuestra evolución. Al decir hombre, decimos hogar, familia, sociedad; al decir humanidad, decimos todo eso y decimos mucho mas, desde que decimos igualdad, fraternidad.—El egoismo es un mal, pero, es un mal necesario; y si él tiende al fin humano, al fin social, hay que aceptarlo, porque el egoismo, cuando se [illegible] de la persona humana, hace penumbra en la persona social y esfuma la persona moral.

Manifestaciones de esa solidaridad de que hablamos, son los congresos, y son especialmente estos congresos; si estudiamos con detención el proceso de las numerosas asambleas del carácter de la presente, particularmente en la última mitad del pasado siglo, en que se multiplicaron estas reuniones para todas las más del saber humano, constataremos que los congresos han ido poco á poco perdiendo su carácter de especulación científica, para adquirir el de ciencia práctica; buscando con mayor afan, la aplicación de principios, que la especulación metafísica que de ellos deriva; más el arte que la ciencia, más la industria que el arte, y más el comercio, el intercambio que la industria, pues el comercio es condición vital de la industria, sin que esto sea decir que la gestión industrial desmerezca, ante los intereses colectivos, el valor que representan en los destinos de la humanidad, porque debemos convencernos que es alrededor del perfeccionamiento industrial y de su complemento indispensable, la expansión comercial que giran, se chocan, retroceden ó avanzan, los verdaderos intereses de los Estados.

Yo he leído y no recuerdo donde—siempre es difícil localizar en actos de memoria, cuando hay apuros en la mente—que el emperador de Alemania decía en un discurso, que los ejércitos permanentes son como la guardia de honor de las iniciativas industriales; yo me permito creer que tal vez hubiera más propiedad en decir que son la escolta de los intereses comerciales, la necesidad ineludible de su marcha normal; hay que defender el suelo que produce, al hombre que recoje, á la sociedad que avanza y, por sobre todo esto, al que defender el principio de humanidad, más que principio, postulado, que adquiere así la estabilidad indispensable al mejoramiento, á la perfección social.

Los congresos contribuyen á esa estabilidad, desde que tienen un fin de defensa de intereses comunes, desde que buscan, en la dilucidación abstracta é impersonal de los principios científicos, las aplicaciones prácticas que puedan favorecer el desarrollo de la colectividad.

En ese sentido, vuestro programa, á pesar del carácter localista que necesariamente debían de presentar algunos de los temas, ofrece un cuestionario brillante.

Es altruista de hacer figurar la colonización en primera línea, el fraccionamiento de la tierra y su oferta generosa al inmigrante, entre sus temas; es patriótico, porque repoblar los bosques y repoblarlos con aquellos árboles que fueron la visión de Solís y de Gaboto, es rendir homenaje respetuoso al pasado, que sólo rinden los pueblos conscientes de su porvenir; es altamente científico, cuando aborda los grandes problemas de la profilaxia sanitaria; es humano, al fomentar el hogar agrícola y al buscar los medios de evitar el proletariado rural; no descuida los serios principios de la economía rural, y es sabiamente previsor, al abordar resueltamente la transformación cultural de los ricos pastos de nuestra fértil campaña.

Cumplid, señores Congresales vuestro programa; en nombre del Gobierno yo os agradezco todos vuestros esfuerzos y os prometo todo el apoyo que os sea necesario para que vuestras iniciativas sean viables, para que las conclusiones que la experiencia os sugiera puedan tener el principio de ejecución, el impulso indispensable á la realización de vuestros anhelos, á la encarnación de vuestras progresistas ideas, á la materialización de vuestros patrióticos ensueños.

Señores:

Yo bien sé que en los centros donde se exponen y se discuten los grandes problemas que hacen avanzar á la humanidad, no cabe otro Ministerio que el de la ciencia; pero si ustedes en estos momentos se dignan recordar lo que han hecho en beneficio de los altos ideales que la Asociación Rural del Uruguay persigue en nuestro país, químicos, fisiólogos y bacteriólogos y me admiten mi título de médico, sin otro caudal intelectual que la aspiración tensiva á llamarme humilde discípulo de aquellos grandes maestros, pero con gran acopio en mi corazón de oriental de sentimientos de veneración hacia los que os han precedido en esta grande obra de la Asociación Rural del Uruguay y á la altruista dedicación de aquellos y de vosotros, yo ocuparé tranquilo la presidencia eventual y me hallaré más á gusto en esta respetable y selecta asamblea.

Quedan inaugurados las sesiones del 8.o Congreso Rural.

El doctor Giribaldi fué saludado con los aplausos de los asistentes á la sesión, y en seguida se puso de pié el doctor Irureta Goyena que, en un bello discurso, se expresó de esta manera:



Los congresales en el salón de sesiones

Discurso del doctor Irureta Goyena

Señores:

Tal vez porque hay honores extraños á todo merecimiento, como hay merecimientos que parecen desviar de sí todos los honores, tócame á mí—ganadero entre los abogados y abogado entre los ganaderos—la insigne distinción de saludar en nombre de la Rural, á los egrégios representantes del 8.o Congreso anual que se celebra bajo sus auspicios.

Bienvenidos, señores delegados, que os dais cita una vez más para discurrir con la sencillez propia de los espíritus disciplinados en la acción, sobre las necesidades y aspiraciones de la campaña, de esa heróica campaña cuya vida es la más alta expresión del vigor, de la sobriedad y de la firmeza nacional, así en la paz como en la guerra, en la abundancia como en la escasez, cuando la razón predomina sobre las pasiones y cuando las pasiones imperan sobre la razón, en los períodos á veces cortos de las «vacas gordas» y en los ciclos á veces largos de las «vacas flacas».

Yo sé, que el resultado práctico de estos Congresos,—su efecto útil como se dice en mecánica—ha sido puesto más de una vez en duda, por ciertos materialistas de la acción, que ignoran ó aparentan ignorar, que el pensamiento es una forma de la actividad, que la idea es inseparable del esfuerzo, que el movimiento no se concibe sin la fecunda dirección del espíritu, que no importa tanto en una palabra—obrar mucho como obrar bien.

No os dejeis ganar por las premisas de esa filosofía, que «mutatis mutandis» es la misma que profesaba hace años la ardilla jactanciosa del célebre fabulista; más que nunca, se requiere hoy, la coherencia en la acción, el concierto en el esfuerzo, el ajustamiento en la volición, sin contramarchas, ni retrocesos, ni falsas maniobras, pensando con detención antes de obrar, obrando solo después de haber pensado con detención. El progreso—si bien se observa: con todas sus complicaciones, — propicias las unas, adversas las otras—no es en el fondo otra cosa, que el resultado de una intervención cada vez más honda, del espíritu en todas las manifestaciones de la vida, heróicas y vulgares, políticas y económicas, domésticas y sociales.

«Penser c'est agir» podeis creerlo sobre todo hoy, que la idea figura en todas las combinaciones de la voluntad, como el oxígeno en todas las combinaciones de la materia organizada. Recordais seguramente la tradición oriental del orígen de las castas... Hace muchos miles de años en las orillas del Ganjes, los sacerdotes versados, en la ciencia de los libros sagrados, repetían ciñéndose á los textos: los «brahamines» salieron de la cabeza de Brahama, los «Kchatriyas» de su pecho, los «Vyasas» de sus brazos, los «Soudras» de sus pies. Lo repetían y era verdad: nadie alimentaba el fuego sagrado, fuera de los sacerdotes que fundaron la filosofía... De entónces acá, señores, todas las castas se le han subido al Dios á la cabeza. Primero, fueron los guerreros, quienes reivindicando su orígen cerebral, lograron organizar el arte moderno y terrible de la guerra, susceptible de cambiar en una hora la faz de la Historia y de destruir en el curso de dos soles, lo que la naturaleza necesita á veces siglos para crear. Después fueron los industriales... La maquinaria del capitalismo, la cooperación, el pensamiento en una palabra, asociado á la acción, ha permitido propagar la vida humana en el Universo, difundir la paz, extender la concordia y asegurar el bienestar de todos aquellos, que no imitan el bíblico abandono de las aves del cielo y de los lirios campestres, que visten con mas brillo que el rey Salomon.

Y ahora son los «Soudras», que han mordido el fruto del árbol de la vida, y en nombre de su identidad consubstancial con los sacerdotes, con los guerreros y con los industriales airéenan el espacio, con razón ó sin ella, en demanda de una organización social, más amplia, más humana, mas fraternal.

Vuestra obra está, pues, de antemano y con exceso justificada. Sembrad y sembrad á manos llenas.

No temais llegar con vuestras ideas antes de tiempo. Siempre son anticipadas las reformas para los espíritus rígidos,—hostiles al cambio—sin saber porqué,—en un mundo donde todo es transitorio—siempre surgen por el contrario á buena hora, para las almas flexibles, abiertas á la luz que sienten extremecerse en ellas las corrientes del porvenir. La simiente intelectual como toda otra simiente y tal vez más que ninguna otra, necesita tiempo para germinar... La mayor parte de las ideas se deslizan en el espíritu á la manera como el agua desciende á través de las rocas, por infiltración, gota á gota y con el transcurso lento é infatigable de los años...

No temais tampoco ser incompletos. No hay nada que lo sea en el Universo emanado de la inteligencia humana. Todo es fragmentario sobre la tierra, el arte, la ciencia, la política, la moral: unas generaciones prosiguen lo que las otras comienzan y así, poco á poco, eslabon por eslabon, pieza por pieza, se va formando la cadena infinita del progreso... Se cuenta que las osas á fuerza de lamer amorosamente sus cachorros que nacen informes y sin vida, les imprimen la vida y la forma correspondiente á la especie. Es tambien á fuerza de amor y de constancia, sometiendo las ideas al frotamiento de todos los sistemas, al roce de todas las tendencias, al calor de todos los sentimientos,—despues de pulidas combinadas, y refundidas cien veces—que pierden su indefinición original, para reproducir gradualmente cada día con mayor fidelidad, lo que hay de estable de permanente y eterno en el incesante vaivén de las cosas en el flujo y reflujo de la naturaleza y de la vida.

No temais finalmente arrojar al surco cisaña en vez de trigo. Las teorías falsas, han jugado en la evolución de los conocimientos humanos un rol casi tan eficiente como las teorías mas exactas. El genio mas insigne merece menos consideración por las verdades que ha descubierto, que por las verdades, que su falsa é incompleta percepción de los hechos le ha permitido descubrir á los demas. En las montañas escarpadas como en las selvas vírgenes los buenos senderos se han trazado tomando como puntos de referencia las huellas de los viajeros perdidos. En el orden económico como en el político, como en el puramente filosófico, es preciso que alguien se extravíe, para que los demas encuentren su derrotero: dans la vie «tout sert tout concourt», aún el error respecto de la verdad aún la verdad respecto del error—que talvez no son modos de pensar antagónicos, sino momentos diversos de un mismo designio que se realiza en la Naturaleza y en la Historia.

Y ahora señores manos á la obra...; yo creo ciegamente en la eficiencia de nuestra labor. Cuando cierto gran político moderno quería llevar adelante, sin mas trámites una reforma, imponiendo silencio á sus contradictores solía exclamar con su altanería característica: Estas ideas no me las ha sugerido, el colorido de nuestros tapices, sino el verde matiz de la campaña. Como él, muchos de vosotros, habeis pensado mas de una vez, lejos del silencio de los gabinetes, bajo el dosel radiante de los cielos en plena luz, en plena pampa, para que no haya en vuestras ideas algo de ese vigor equilibrado que la Naturaleza imprime á los espíritus que se nutren de ella.

Creo conocer, lo bastante la delicadeza de vuestras almas para estimar que hallareis digno de vosotros y digno tambien de mí, que no vacile en verter algunas gotas de acíbar en vuestras ánforas, que no trépide en infundir un poco de melancolía en vuestros corazones, invitandoos á dedicar un recuerdo, al muerto ilustre que hace un año, en este mismo recinto, en un día como este, clausuraba el último Congreso, con una invocación á la paz, tan elocuente, sentida y fervorosa que fuera talvez el mejor epitafio que pudiera grabarse sobre su tumba, recien abierta de hombre de estado, donde la hiedra no ha entrelazado aún sus primeras ramas—adivinais sin duda que me refiero al doctor Manuel Herrero y Espinosa.

Hé dicho.

Nutridos aplausos saludaron al doctor Irureta Goyena al concluir, después de lo cual el doctor Giribaldi declaró instalado el Congreso y dijo que el que lo deseara podía hacer uso de la palabra.

Elección de mesa

La pidió el doctor Daniel García Acevedo para hacer moción á fin de que se confiriera al doctor Quintela la presidencia del Congreso, moción que fué aceptada unánimemente.

El doctor Giribaldi abandonó la presidencia que ocupó el ex-Presidente Rural quien agradeció, en breves palabras, el honor que la Asamblea acababa de hacerle.

El doctor Quintela dijo, acto continuo, que correspondía designar un vice-presidente y cuatro secretarios, para lo cual se pasó á cuarto intermedio, á fin de confeccionar listas.

Vueltos al salón del Congreso se designó una comisión de tres delegados, los señores Hughes, Belinzon y Schaurteh, para practicar el escrutinio; pero como hiciera el doctor Ramírez, moción para que se simplificara este procedimiento se leyó la lista que había resultado con mayor número de votos la que dió como vice-presidente al doctor Julio Muró, y como secretarios á los señores Ambrosoni, Larriera, Gutierrez y Escudero quienes pasaron á integrar la mesa.

Nómina de los congresales

Se iba, en seguida, á nombrar una comisión de poderes; pero por moción del doctor Muró se dejó ese nombramiento sin efecto, procediéndose á leer la nómina de delegados que obraba en poder de la Rural, y que está compuesta en esta forma:

Juntas Departamentales—Montevideo: Doctor José V. Carvallido y José P. Rodríguez; Maldonado: Julio María Sosa y doctor Román Bergalli; Canelones: doctor Bernardo Riet Correa y Enrique Lerena Joanicó; Minas: doctor Juan Blengio Roca y Félix Buxareo Oribe; Treinta y Tres: Juan José Aguiar y Antonio María Acosta y Lara; Tacuarembó: Alejandro Victorica y Fernando Braga; Artigas: doctor Manuel B. Otero é ingeniero agrónomo Juan Ambrosoni; Rivera: Pantaleón Quesada y Alejandro Victorica; Paysandú: Manuel Stirling y doctor Julio Muró (hijo); Río Negro: José E. Beaulien y Francisco Haedo Suárez; Durazno: Alejandro S. Roux y Angel H. Vidal; Soriano: Julio Lamarca y Demetrio Windmüller; Flores: doctor Federica Susviela Guarch y doctor Juan Andrés Ramírez; Florida: doctor Alejandro Gallinal y doctor Carlos M. Urioste; Colonia: doctor Lorenzo Belinzon y Joaquín C. Sánchez; San José: Alejandro Victorica y Alejandro B. Larriera; Salto: doctor Juan Gutiérrez é ingeniero agrónomo Juan Ambrosoni; Cerro Largo: doctor Martín Suárez y Fibrino L. Vianna; Rocha: doctor Bernardo Riet Correa y Eugenio Z. O'Neill.

Por las Sociedades Rurales—Sociedad Fomento de Treinta y Tres: doctor Juan A. Escudero y José R. Muiños; Sociedad Fomento de Santa Rosa del Cuareim: doctor Ambrosio L. Ramasso y Juan José Gard y San Juan; Sociedad Fomento de Rivera: Santiago Bordaberry y Juan Gregorio Rodríguez; Sociedad Exposición Feria de Sarandí del Yí: Alejandro Victorica y José R. Muiños; Asociación Rural de Arroyo Grande: doctores Alejandro Gallinal y Germán Roosen; Asociación Rural é Industrial de Soriano: doctor Saturnino A. Camps y Alfredo A. Silveira; Asociación Rural de Río Negro: Antonio Arizli y Roque T. Morfort; Sociedad Fomento de Flores: Julio M. Sánchez y Martín E. Mendiléguy; Sociedad Rural é Industrial de Colonia: Rafael Guimerá y coronel Juan Bernassa y Jerez; Sociedad Rural Exposición Feria de Melo: doctor Martín Suárez y Febrino L. Vianna; Sociedad Rural Exposición Feria de Paysandú y Club Fomento de Paysandú: ingeniero Carlos A. Arocena y Carlos Cashi; Asociación Rural de San José: doctor Lauro V. Rodríguez y Alejandro B. Larriera; Liga del Trabajo de Molles; Julio Scrijson y Aníbal Acosta; Sociedad Ganaderos de Tacuarembó: Andrés Palma y Ezequiel Suárez de Lima; Asociación A. P. á Hípica del Salto: doctor José Pardo Santayana y doctor Juan M. Gutiérrez; Asociación Rural de Rocha: Francisco J. Ros y doctor Teófilo D. Piñeiro; Liga del Trabajo del Carmen: Alfredo Rovira Urioste y Héctor Sapriza y Vera; Asociación Rural é Industrial de Dolores: Antonio Paseyro y Manuel T. Pereyra; Comisión Rural de la 4.a sección de Treinta y Tres: doctor Daniel García Acevedo y Washington Escudero; Comisión de Exposición Feria de Paso de los Toros: doctor Alberto Nin, Adherentes señor Max Durand Savoyat.

Por Treinta y Tres: doctor Quintela.

Delegados de la Rural: doctor José Irureta Goyena y señor Carlos de Castro (hijo).

El doctor Quintela declaró incorporados al Congreso á todos los delegados.

Se dió lectura, inmediatamente, al acta de clausura del 7.o Congreso celebrado el año anterior, que fué aprobada.

El doctor Quintela dijo en seguida que los congresales podían inscribirse en cada una de las diversas comisiones del Congreso.

Acto continuo se leyeron los temas á tratarse en las futuras sesiones.

Luego se dió lectura á una nota de la Asociación Rural, á propósito de una conclusión votada en el Congreso anterior.

El doctor Quintela hizo mención del ofrecimiento de conferencias hecho por los profesores de la Escuela de Agronomía, doctores Backhaus, Gassner, Gauthier y Muller, que el Congreso aceptó unánimemente.

El doctor Susviela propuso la designación del ministro de Industrias para presidente honorario del Congreso, cosa que fué aceptada por todos.

El doctor Ramírez mocionó para que las comisiones se reunan hoy á las 5 de la tarde.

El doctor Muró hizo moción para que la mesa formulara la orden del diadía y se publicara en los diarios de la mañana.

El señor García Acevedo mocionó para que la mesa invitara á varios relatores del Congreso anterior, para que formaran parte de éste. La moción fué aprobada. Se invitará al doctor Carlos M. de Pena y señor Juan Risso.

No siendo el acto para más, se levantó la sesión á las 10 1|2 p. m.

Los concurrentes

A esta sesión inaugural del Congreso concurrieron los doctores Manuel Quintela, José Irureta Goyena, Juan Andrés Ramírez, Julio Muró, Daniel García Acevedo, Martín Suárez, señores Juan Carlos Blanco Sienra, Richard Hughes, Teodoro Buxareo Oribe, Vidal, doctores Teófilo Piñeyro, Lorenzo Belinzon, Federico Susviela Guarch, señores Julio M.a Sosa, Alejandro B. Larriera, etc.

Las comisiones informantes

Estas comisiones, que son cinco, y que se reunirán esta tarde á las 5, en la Rural, quedaron compuestas en la siguiente forma:

Legislación Rural—Doctor Teófilo Piñeyro, J. Lamarca, Alejandro B. Larriera, doctor Juan Andrés Ramírez, doctor Daniel García Acevedo, doctor Carlos M. de Pena, Lauro V. Rodríguez.

Concursos y Exposiciones Ferias—Alejandro Roux, Alejandro B. Larriera, José R. Muiños, Alejandro Victorica, doctor Juan Antonio Escudero, ingeniero Carlos Arocena.

Ganadería, Agricultura é Industrias derivadas—Juan Bernassa y Jerez, Alejandro B. Larriera, ingeniero Teodoro Alvarez, Julio M. Sánchez, ingeniero Juan Ambrosoni, profesor doctor Alejandro Backhaus, doctor Alejandro Gallinal, Juan Carlos Blanco Sienra.

Fomento é Higiene Rural—Héctor Sapriza Vera, Alfredo Rovira Urioste, Alejandro B. Larriera, Juan M. Gutiérrez, Francisco Haedo Suárez.

Zootecnia, Veterinaria y Sanidad Animal — Doctor Federico Susviela Guarch, doctor Juan Andrés Ramírez, Francisco Haedo Suárez, Julio M. Sánchez, doctor José Irureta Goyena, Alejandro Roux, doctor Daniel Salmón, Félix Buxareo Oribe, ingeniero Teodoro Alvarez, Carlos Cash.

Estas comisiones pueden ser integradas por los señores congresales que deseen tomar parte en el estudio de las diversas cuestiones que se sometan á aquellas.

Orden del día

Temas designados por el Congreso anterior—Transformación progresiva de nuestro sistema cultural en relación con la alimentación del ganado.

Miembros correlatores: señor Federico Susviela Guarch é ingeniero Teodoro Alvarez.

Conferencia: doctor Gassher, catedrático de la Facultad de Agronomía: Examen de semillas.

A las 8 1|2 p. m.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

La depuración de los Registros

Se reunió ayer tarde la Cámara de Senadores, bajo la presidencia del doctor Viera.

Aprobadas las actas anteriores se entró á la orden del día, continuándose la segunda discusión del proyecto sobre depuración de los Registros Cívicos del departamento de la Capital.

El doctor Berro terminó su discurso contrario al proyecto, cuyas disposiciones considera inocuas, haciendo un estudio de las leyes electorales de diversos países de Europa, para sostener, comparándolas con las nuestras, que éstas son atrasadas y absurdas, puesto que por ellas, el derecho de los ciudadanos de la minoría, se decide, por la mayoría.

Hablaron después los doctores Blengio Rocca y Otero, impugnando las observaciones del doctor Berro y procurando demostrar que nuestras leyes de Registro Cívico y Elecciones, son bastante completas y adelantadas.

El doctor Perez Olave inició un discurso en defensa del proyecto, pero fué interrumpido por la hora reglamentaria y quedó con la palabra para la próxima sesión.

La Reforma Electoral

La Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes, abordó ayer el estudio del proyecto de nueva reforma electoral.

Se cambiaron ideas generales acerca del asunto y se oyó una exposición del doctor Rodríguez Larreta en la cual propuso que el tercio, para la representación de la minoría, se cuente sobre el número de sufragios de la mayoría y no sobre el total de votos emitidos.

Sesión de hoy

Esta tarde á las 3 y 30 p. m., se reune la Cámara de Representantes para considerar la siguiente órden del día:

Continuar la primera discusión del proyecto sobre estanco del alcohol.

Proseguir la discusión particular del relativo á Policía Sanitaria Animal.

Segunda discusión del referente á derechos municipales por edificación y reedificación.

Asuntos nacionalistas

Nueva Comisión Departamental

El directorio nacionalista, en virtud de que la actual Comisión Departamental de Montevideo, cuyo número ha quedado reducido á cinco miembros y agotada la lista de suplentes, ha desacatado reiteradamente su autoridad y violado disposiciones expresas de la Carta Orgánica, ha resuelto nombrar una comisión departamental provisoria, compuesta de los señores doctor Manuel Quintela, doctor Francisco del Campo, doctor Eduardo Lamas, doctor Arturo Lussich, doctor Pedro Turena, señor Arturo Gómez Folle, doctor Emilio A. Berro, señor Antonio Camacho y señor Guillermo L. García.

Esta comisión dará en breve comienzo á sus tareas.

El Jefe Político de Treinta y Tres

Llegó ayer á esta capital el coronel Basilisio Saravia, jefe político de Treinta y Tres, que ha venido por asuntos de servicio.

Conferenció con el Ministro del Interior, doctor José Espalter, y se entrevistó igualmente con el de Guerra y Marina, general Vázquez.

Permanecerá una corta temporada entre nosotros.

Instrucción de guardias civiles

El Jefe Político del Salto, señor Garbarini, ha comunicado al Ministro del Interior, doctor Espalter, que, de acuerdo con el decreto de 5 de Julio transcurrido, se está dando instrucción primaria á las policías del departamento cuya gestión administrativa le está confiada.

Concurren á recibir la instrucción expresada, 121 guardia-civiles, de los cuales 68 pertenecen á las secciones urbanas y 53 á las rurales.

Comisión Nacional de Caridad

HOMENAJE AL DOCTOR PIÑEYRO DEL CAMPO

La Comisión Nacional de Caridad celebró sesión ayer tarde, bajo la presidencia del doctor Scosería y con asistencia de los señorse Lanza, Favaro, Turenne, Montero Paullier, Vidal y Fuentes, Repetto, Beisso y Fabini.

El doctor Scosería dió cuenta del fallecimiento del doctor Luis Piñeyro del Campo, poniendo de manifiesto los desinteresados servicios que prestó á la caridad pública durante catorce años, ya como director y como miembro de la Delegada del Asilo de Expósitos y Huérfanos.

Propuso que como homenaje á la memoria del extinto, se resolviera:

1.o Poner el nombre del doctor Piñeyro del Campo á una de las salas del Asilo de Huérfanos.

2.o Colocar el retrato del distinguido ciudadano en el salón de sesiones de la Comisión.

3.o Ponerse de pie en señal de duelo.

La Comisión aceptó la proposición, resolviendo así mismo concurrir en corporación al entierro de los restos del extinto, el día que éstos lleguen de Europa, debiendo nombrarse oportunamente el orador que en nombre de la Comisión hablará en el sepelio.

Se dió cuenta, luego, de una donación de cincuenta pesos que hizo el señor Antonio Vitelli, por los servicios prestados en el Hospital á dos de sus hijos, que salvaron en el naufragio del «Colombia».

COMERCIALES

(Ley 26 de Setiembre de 1904)

VENTA DE CASA DE COMERCIO—Pongo en conocimiento del público, que he resuelto vender á favor de don Juan Sarli, la casa de comercio que en el ramo de Café y Baar tengo establecida en esta ciudad, calle Ciudadela núm. 145, denominada «El Dorado».—Se hace esta publicacion, para que los que se consideren acreedores, se presenten en dicho establecimiento con los justificativos de sus créditos dentro de 30 dias á los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1904.—Montevideo, Agosto 12 de 1909.—Mateo Nápoli. 2656st10.

AVISO—Participo al público y muy especialmente al comercio en general, que en mi carácter de legataria legítima de mi finado hijo Angel Manuel Ribas, he convenido vender al señor Augusto Busson la casa de comercio (almacen) que el extinto tenía establecida en esta Villa. En consecuencia, prevengo á los señores que tengan créditos contra la expresada casa que deben presentarse con los justificativos del caso, en la casa citada, dentro de los treinta dias de la fecha contados desde hoy, para efectuar su cobro. Y á los efectos de la ley de 26 Setiembre de 1904 se hace esta publicacion. —Dolores, Agosto 27 de 1909.—Estefania F. de Ribas. 2710ct1.o.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Manuel Villar las existencias de mi casa de negocio sito en la calle República núm. 202 de esta ciudad á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 4 de 1909.—Manuel Fariña. 2524ag27.

DISOLUCION Y FORMACION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al comercio y al público que por escritura autorizada por el escribano don Osvaldo Acosta con fecha 31 de Julio pdo. quedó disuelta de común y amigable acuerdo la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social de Martinez, Pesquera y Ca., habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma, una nueva sociedad constituida por don Vidal Pesquera y don Aquilino Martinez, la cual de acuerdo con el contrato autorizado por el mismo escribano don Osvaldo Acosta en la misma fecha, girará bajo la razón social de Pesquera y Martinez.—Montevideo, Agosto 2 de 1909.—Aquilino Martinez—Vidal Pesquera. 2498st7.

AVISO AL PUBLICO—De acuerdo con la escritura de fecha diez del corriente mes, autorizada por el escribano don Francisco Costa, el negocio en el ramo de Librería y Papelería «La Esperanza», establecido por don Alfredo Delfino, en la calle Agraciada núm. 255a pasó á pertenencia de la firma Delfino y Alonso quedando el señor Delfino á cargo del pasivo. Y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion, llamando á los acreedores del señor Delfino para que concurran á la calle Agraciada núm. 263 á percibir sus créditos dentro de treinta dias contados desde hoy.—Montevideo, 12 de Agosto de 1909.—Delfino y Alonso. 2611st6.

VENTA DE NEGOCIO—Comunicamos al público en general y al comercio en particular que por escritura autorizada hoy por el escribano don Juan José Segundo, hemos vendido á don Manuel Varela nuestra casa de comercio, que denominada La Nueva y en los ramos de Fonda, café y billar teníamos establecida en Las Piedras departamento de Canelones y en la finca calle José Batlle y Ordoñez esquina Garibaldi. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos ésta publicación.—Montevideo, 9 de Agosto de 1909.—Miguel de los Campos—Alfredo Bellini. 2569-St.2.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por escritura autorizada por el Escribano don José Durán y Vidal en fecha 5 del corriente quedó disuelta la sociedad colectiva que giraba en esta plaza bajo la razon social Grela y Goñi y se hizo cargo del activo y pasivo de la misma, una sociedad en comandita de la que forman parte don Manuel Goñi como socio activo, don Enrique Munné y don Manuel Grela como socios industriales y don Juan A. Grela como comanditario, la cual girará bajo la misma razon social que su antecesora.—Grela y Goñi. 2613st6.

AL COMERCIO — Participo al público y al comercio que he prometido vender á don Adolfo Arijon el establecimiento de mi propiedad situado en la costa de Pando, seccion Sauce del departamento de Canelones y que todos los que tengan cuentas á cobrar contra dicho establecimiento deben presentarlas dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Agosto 4 de 1909.—José Arnello. 2519st8.

AVISO—De acuerdo con lo establecido en la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber, que hemos prometido en venta á Juan Fantoni y Manuel Collazo la panadería de nuestra propiedad sita en la calle Coquimbó núm. 26, y que todos los que tengan que reclamar cosa alguna contra nosotros ó contra dicho establecimiento, se presenten en este último con los justificativos de sus derechos dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Agosto 20 de 1909.—Manuel Laureiro—A ruego por no saber firmar—Manuel Lopez—José Fernandez.—Constantino Varela. 2679st15.

AVISO—Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que hemos convenido vender el Café y Cervecería Saturno, situada en la Plaza Cagancha números cuatro y cinco y Avenida de la Paz números doscientos diez y seis y doscientos diez y ocho de nuestra propiedad á los señores Miguel Etchemendy y Gerónimo Cancela. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicacion á fin de los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en la Escribanía del señor Federico Prando dentro del término de treinta dias contados desde la fecha vencidos los cuales los compradores quedarán exentos de responsabilidad.—Montevideo, Agosto 12 de 1909.—Julio H. Söñora—Ricardo Repetto. 2599st5.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, participo al comercio y al público en general que he convenido vender á los señores Rómulo y Amelia Negara, las existencias, muebles y útiles de mi casa de comercio en los ramos de despacho de bebidas y billar, que tengo establecida en la calle Libres núm. 56. Los que se consideren mis acreedores deberán presentarse á hacer efectivo el cobro de sus créditos, dentro del plazo de treinta dias, despues de los cuales los compradores quedarán exentos de toda responsabilidad.—Montevideo, Julio 17 de 1909.—Angel Mugnoni. 2368ag27.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don José Marquez el almacen de comestibles y despacho de bebidas al por menor que tenía establecido en el Camino Millan núm. 375 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 12 de 1909.—José Rodriguez. 2596st5.

VENTA DE HOTEL—Hacemos saber al público y al comercio que por escritura de fecha de hoy, otorgada por ante el Escribano don Jesus Gil hemos prometido vender, tan pronto termine el plazo de estas publicaciones á don Santiago Alberti nuestro Hotel Concordia que tenemos establecido en esta ciudad, con todos sus muebles, útiles, mercaderías, activo y pasivo del establecimiento y demas anexos. Y á los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904 hacemos esta publicacion.—Paysandú, Agosto 22 de 1909.—Viuda de Alberti y Salcedo. 2708oct1.o.

SOCIEDAD—Hago saber al comercio y al público en general que en esta fecha y por escritura pública otorgada ante el escribano y contador público don Gregorio José Romay he constituido con don Antonio J. M. Giudice una sociedad colectiva comercial que girará bajo la razon social de Daglio y C.a en los ramos de Fábrica de Carruajes y Garage en general con domicilio en esta ciudad calles Cerro Largo núm. 106 y Orillas del Plata núm. 23.—Al mismo tiempo hago saber que las cuentas á cobrar y á pagar de la extinguida fábrica que en los mismos ramos giró hasta hoy bajo mi firma queda de mi exclusiva cuenta y cargo rogando á todos los que tengan créditos á cobrar se sirvan hacerlos efectivos dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Julio 31 de 1909.—Luis Daglio. 2523ag27.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos público que, por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, hemos declarado disuelta la sociedad que bajo la razon de Mir y Romero, teníamos constituida como propietaria de los comercios de Confitería y de Fábrica de corchos, establecidos en la casa núm. 152 á 156 de la Avenida General Rondeau de esta ciudad, quedando á cargo del señor Mir el activo y pasivo sociales.—Montevideo, 5 Agosto de 1909.—Cárlos Mir—Mario P. Romero. 2543ag31.

VENTA DE NEGOCIO—Participo al comercio y al público en general, que he vendido á don Félix Ferri (hijo) las existencias y útiles de mi casa de comercio en Costa de Sacra, hago esta publicacion á los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904.—Juan Siri. 2397st2.

AVISO—Habiendo vendido á favor de don Juan Siri, todas las existencias en mercaderías, muebles y útiles de la casa de negocio que con el nombre de «Fonda del Sol» tenia establecida en la calle Ituzaingó esquina Guayabos de la ciudad de Paysandú, hago la presente publicacion, de conformidad con la ley de 26 de Septiembre de 1904 y á fin de que los que se consideren mis acreedores se presenten dentro del término de 30 dias, en el local indicado donde les serán satisfechos sus respectivos créditos.—Paysandú, 23 de Julio de 1909.—Juan Cerini. 2399ag25.

FONDA Y VILLAR VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Juan Garat y C.a las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Cochilla Grande seccion Miguelete, Treinta y tres Estacion, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 21 de 1909.—Pedro Cirio. 2684st17.

VENTA DE ZAPATERIA—Hago saber al público que he prometido vender la que poseo en la calle Soriano núm. 25, á don Nicolás Podestá, á fin de que, los que se crean acreedores, comparezcan á cobrar sus créditos en dicho local, dentro del plazo de treinta dias.—Montevideo, Agosto 9 de 1909.—Manuel F. d'Ornellas. 2567st2.

VENTA DE ALMACEN—Se hace saber que he vendido á doña Toribia García, todas las existencias de mi casa de negocio situada en esta ciudad, siendo de cargo de la compradora el activo y pasivo de dicha casa. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones.—Minas, Agosto 19 de 1909. —Saverio Mautello— A ruego de doña Toribia García por no saber firmar y como testigo L. Gonzalez—Testigo Francisco Preza. 2683st17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos, que desde ésta fecha y de común acuerdo ha quedado separado y desligado por completo de la sociedad que con la firma de Caulin y C.a teníamos establecida en esta plaza, el señor José Fraixanet, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de los que suscriben, quienes continuarán los mismos negocios y con la misma razon social.—Montevideo, 15 de Agosto de 1909.—Esmeraldo Caulin—Miguel C. Caulin. 2665st12.

VENTA DE CARNICERIA—Comunico al público en general y al comercio en particular que por escritura que autorizara el Escribano don Juan José Segundo el 23 de setiembre del año corriente, venderé á don Joaquin Manuel Candán mi casa de comercio denominada «Mercadito La Esperanza» establecido en la casa calle Isla de Flores núm. 264 esquina Santa Lucía. Los que tengan créditos á cobrarme —como á mi antecesor don Santiago Fessore— pueden concurrir al domicilio indicado dentro del término de 30 dias.—Montevideo, 21 de Agosto de 1909.—Jesús Mata. 2685st17.

VENTA DE DESPACHO DE BEBIDAS—A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos público que por escritura que hoy autorizó el Escribano Ignacio Arcos Ferrand, hemos prometido vender á Manuel Rego, el comercio de despacho de bebidas y venta de cigarrillos, que tenemos establecido en la casa núm. 101 de la calle Orillas del Plata de esta ciudad.—Montevideo, 23 de Agosto de 1909.—Por poder de Juan Besagoiti y Pantaleon Azkorra—Saturnino Aranquistain. 2620st18.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al público y al comercio, que con esta fecha y de común y amigable acuerdo, ha sido disuelta la sociedad comercial que en ramos generales giraba en este paraje, bajo la razón de Alvarez y C.a, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio don Domingo Alvarez, quien continuará los mismos negocios de la sociedad disuelta.—Paso La Cruz de Guaviyú. Agosto 5 de 1909.—Alvarez y C.a 2512ag31.

VENTA DE CASA DE COMERCIO—A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 hago saber que he prometido vender á los señores R. E. Ortega y C.a. la bodega y sus anexos que tengo establecida en esta capital, calle Ejido núms. 21 al 23, esquina Orillas del Plata según así consta en la escritura de compromiso autorizada en esta fecha por el escribano don Pedro Gomez Muñoz.—Montevideo, Agosto 2 de 1909.—Alfonso Rayneri—R. E. Ortega y C.a 2541st10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber que por escritura otorgada en esta fecha ante el Escribano Emilio J. Paz, hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en esta plaza establecimiento de Fábrica de baldosas mosaicos quedando dueño absoluto el socio don Lupo Penadés con cargo del activo y pasivo. Lo que hacemos saber á los efectos de derecho.—Montevideo, Agosto 7 de 1909.—Lupo Penadés—Rómulo Penadés. 2555st5.

VENTA DE ZAPATERIA—Pongo en conocimiento del comercio y del público en general que en esta fecha y ante el Escribano y Contador Público don Gregorio José Romay he vendido á mi hermano don Fernando Rubini todas las existencias que constituyen las casas de comercio que en los ramos de Zapatería tengo establecidas en esta ciudad calles Cerro Largo núm. 410-b y Bartolomé Mitre núm. 159 quedando el pasivo de mi exclusiva cuenta y cargo. Los que tengan créditos á cobrar se servirán hacerlos efectivos dentro de 30 dias contados desde la fecha.—Montevideo, Agosto 6 de 1909. —Por Nicolás Rubini Hnos.—Nicolás Rubini. 2544ag31.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Eugenio Martinez las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Lavalleja núm. 26 esquina Magallanes núm. 190 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 6 de 1909.—Máximo Giraldez. 2554st17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber al comercio y al público que hemos prometido vender á los señores Félix Suarez Mederos y Pedro C. Delleplane nuestra casa de comercio en los ramos de tienda, almacen, ferretería y panadería que tenemos establecida en esta Villa.—Todos los que se consideren con derecho se servirán presentarse en la referida casa á cobrar sus cuentas dentro del término de treinta dias de acuerdo con lo establecido en al ley de 26 de Setiembre de 1904.—Treinta y Tres, 20 de Julio de 1909.—Ron, Pereira y C.a. 2392ag29.

AL COMERCIO—He prometido vender á don Vicente Rienzi mi casa que en el ramo de peluquería denominada «Popular» tengo establecida en la calle Andes núm. 215 de esta ciudad. En cumplimiento de la ley invito á todos los acreedores que se consideren con derecho presentarse en dicha casa á cobrar sus haberes dentro el término de treinta dias pasados los cuales el comprador no reconocerá crédito alguno.—Montevideo, Agosto 5 de 1909.—Angel Marchese. 2537st9.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley 26 de Septiembre de 1904, hacemos saber al público y al comercio en general que, por escritura otorgada ante el escribano Manuel Cendán, hemos disuelto la sociedad que teníamos constituida en este pueblo, bajo la razon social Peregalli hermanos, en el ramo de Confitería, Fonda y Posada, Despacho de bebidas y billar, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo exclusivo del ex socio Domingo Peregalli.—Tala, Departamento de Canelones, Agosto 2 de 1909.—Juan B. Peregalli—Domingo Peregalli. 2522ag27.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber al público y al comercio, que por escritura de fecha de hoy, ante el Escribano don Luis P. Cardoso hemos constituido una sociedad mercantil colectiva que girará en esta plaza bajo la razon de Manuel Monteghirfo y C.a y cuya sociedad se ha hecho cargo del activo y pasivo de la anterior que giraba bajo igual título y que fué celebrada el 10 de Julio de 1901.—Montevideo, Julio 27 de 1909.—Manuel Monteghirfo—Juan Amoroso—Juan Pozzi. 2458st4.

AL COMERCIO—Participamos que la firma social que giraba en esta plaza con el nombre de Tiburcio Larrea y C.a en la casa de negocio del ramo de fonda sita en la calle Sierra núm. 26 ha sido disuelta de común acuerdo y amigablemente haciéndose cargo del activo y pasivo don Tiburcio Larrea y quedándose desligado de todo compromiso el socio saliente.—Montevideo, Agosto 4 de 1909.—Tiburcio Larrea y Andrés Arzuaga. 2520ag27.

CARNICERIA «LA RAPIDA»—He prometido vender á don Francisco E. Ferrera la carnicería La Rápida, que mi finado esposo don Humberto Ravizza tenía establecida en la casa núm. 91 de la calle Justicia, á cuya casa deberán concurrir dentro de treinta dias los que se consideren sus acreedores ó interesados en ella por cualquier otro concepto.—Montevideo, 13 Agosto de 1909.—Por la Sucesion de Humberto Ravizza—Maria Spece de Ravizza. 2612st6.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber al público y al comercio que en escritura fecha de hoy ante el escribano don Luis Q. Cardoso se ha disuelto totalmente la sociedad que giraba en la Villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, bajo la razon de Amilivia y Rosello, quedando á cargo de don Luis de Amilivia el activo y pasivo de la extinguida firma.—Montevideo, Julio 31 de 1909 —Luis de Amilivia—Sandalio Rosello. 2470st6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que con esta fecha he prometido asociar al establecimiento de ganadería de mi propiedad sito en la calle Reconquista núms. 131 y 133 de esta ciudad al señor José Pardo y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 llamo á todos mis acreedores para que concurran á cobrar sus créditos en el propio establecimiento dentro de treinta dias de la fecha.—Montevideo, Agosto 4 de 1909.—Antonio Iglesias 2525ag28.

VENTA DE PANADERIA—Participo al público y al comercio, que por documento privado de esta fecha me obligué á vender á favor del señor don Manuel Cueto mi casa de negocio en el ramo de Panadería situada en esta ciudad, calle Yaro 161 y 161a esquina San Salvador Chico. Se citan á todos los acreedores para que comparezcan dentro del término de 30 dias con los justificativos del caso en la Escribanía de don Rodolfo García de Zúñiga, calle Colonia 391 y 393.—Montevideo, Julio 31 de 1909.—Avelino Freiria. 2477st1.o.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por medio del presente hacemos saber al público y comercio en general que de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en este pueblo, para la fabricacion de ladrillos, habiendo quedado el activo á cargo de don Nicolás Quartino y el pasivo á cargo de don Marcos Vacca, con quien deberán entenderse los que se consideren acreedores. A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicacion á fin de que concurran con sus respectivos créditos dichos acreedores bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —San Ramon, departamento de Canelones, Agosto de 1909.—Marco Vacca—Nicolás Quartino. 2518ag27.

VENTA DE CARNICERIA—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que con esta fecha he prometido vender á favor de don Santiago Baccino, el establecimiento que para la venta de carne al menudeo tengo en esta ciudad calle Charrúa núm. 55b, esquina Timbó. Se cita á los que se consideren acreedores para que se presenten en dicho establecimiento con los justificativos de sus créditos dentro de 30 dias, á los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904.—Montevideo, Agosto 18 de 1909.—Ramiro Gago. 2671st14.

AVISO—Participo al público y al comercio que he prometido vender á don Saturnino Pintos Rios mi casa de comercio de Instalaciones y venta de aparatos á gas y luz eléctrica que tengo establecida en esta ciudad, calle 18 de Julio núm. 389 a. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion á fin de que los que se consideren acreedores se presenten en el indicado domicilio dentro del término de ley con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Agosto 5 de 1909.—Cesar Govea. 2535ag28.

FOTOGRAFIA «EL SOL»—A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago público que, por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, he vendido á don Carlos A. Carmona, el comercio que con la denominacion de Fotografía El Sol tenia establecido en la casa núm. 540 de la calle 18 de Julio de esta ciudad, á cuya casa deberán concurrir los que se consideren acreedores ó interesados por cualquier otro concepto en dicho comercio.—Montevideo, 5 Agosto de 1909.—Manuel do Pazo. 2533ag28.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Juan Speringer las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Colonia núm. 618 esquina Salsipuedes núm. 44 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 4 de 1909.—Domingo Toso. 2532ag28

FORMACION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general, que por escritura que en 19 del corriente pasó ante el escribano don Francisco Gaig, hemos constituido una sociedad colectiva que girará bajo la razon de Pietropinto y Monllor, teniendo su domicilio en la Avenida 18 de Julio núm. 798. A los efectos de lo dispuesto en la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Agosto 21 de 1909.—Ignacio Monllor—Francisco Pietropinto. 2660st15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—En cumplimiento de una disposicion legal vigente, hacemos saber que hemos comprometido en venta nuestra casa comercial ubicada en este paraje, al señor Casto J. Gamboa.—La Paloma, Agosto 17 de 1909.—Regino Ipar y Ca. 2670-St.25

ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontainas de Paris—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6 2340ple.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono. Uruguaya 339 (Cordón). 725mz10.

CASA DE HUESPEDES—Le Belle Helene, calle Florida, núm. 161. Piezas desde ps. 0.50 por dia, hasta 2.00. Está abierta toda la noche—Montevideo—Tel. núm. 1955 (Central). 726mz10.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2421nv21pte.

FLORENTINO RUIZ—Al comercio y al público—Ofrece su nuevo y gran local de remates en donde recibe á depósito para rematar toda clase de mercaderías, plantas arboles, etc., como tambien se recomienda á los constructores y propietarios sobre materiales usados, de 8 á 11 a. m.—Teléfono núm. 709—Cordon—Oficina del rematador Agraciada núm. 446. 2668st20.

LICITACIONES

Intendencia Municipal de Colonia

Llamado á licitación para contratar la instalación y servicio de Luz Eléctrica en el Carmelo y Rosario, de este departamento.

Llámase á licitación por el término de sesenta dias para contratar las instalaciones y servicios de la Luz Elctrica de los pueblos de Carmelo y Villa del Rosario, de este departamento, pudiendo los interesados formular sus propuestas separadamente por cada localidad, pero con sujección estricta al pliego de condiciones que obra en esta intendencia á disposición de quien lo solicite.

Las propuestas se presentarán á la Intendencia Municipal en pliego cerrado y en el sellado de ley, hasta el dia 30 de Agosto próximo, á las 2 de la tarde, fecha y hora en que serán abiertas en acto público, reservándose las autoridades el derecho de aceptación ó rechazo, según convenga á los intereses de la Municipalidad.—Colonia, Junio 26 de 1909. —Pedro Suarez.—Andrés Torres. 2130st.6.

Inspección de Receptorías Fluviales

LICITACION

Con autorización superior, llámase á propuesta para las reparaciones á efectuarse en el edificio de la Aduana de Fray Bentos; de conformidad con los pliegos de condiciones, memoria descriptiva y planos respectivos que se hallan á disposición de los interesados en esta Inspección y en la Receptoría de Fray Bentos.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente el dia 31 de Agosto próximo á las 3 p. m. á la Inspección ó á la Receptoría de Fray Bentos, y serán abiertas en el mismo acto á presencia de los interesados que concurran, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuese mas conveniente ó el de rechazarlas todas sino encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 29 de 1909.—Jaime Herrera, Inspector. 2433ag31.

ALMANAQUE

Sábado 28—San Agustín obispo y doctor.

Sol sale 6 h. 33 m.; pónese 5 h. 36 m. Luna llena el 31.

Van 240 dias transcurridos. Faltan 125.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del dia	» 0.04

Notas de Fénix

El Uruguay goloso

Que tenemos esa plausible condición, estaría plenamente probado por la prosperidad que aquí alcanzan las confiterías; pero para demostrarlo mejor vamos á agregar los datos que suministra un trabajo publicado en Rio Janeiro por el doctor Pires de Almeida, bajo el título de «El comercio internacional del Brasil en el quinquenio 1903-1906.

Exportación de dulces: guayaba, 149.347 kilos, correspondiendo al Uruguay la mitad de ese total ó sea 75,777 kilos, mientras que á la Argentina le tocan tan solo 8,832, una miseria.

Los dulces no especificados sumaron en igual período 178.928 kilos. En la distribución aparece la patria de San Martín y Belgrano con 72,426 kilos, en tanto que nosotros, inferiores en población, tuvimos el agrado de consumir 65,064 kilos.

La estadística hace notar que la fabricación de la «goiabada» es una especialidad de la ciudad de Campos, en cuyos alrededores se cosecha el fruto.

Nuestros vecinos

El 31 de Julio último contaba la ciudad de Buenos Aires 1.206.165 habitantes.

En dicho mes entraron, entre pasajeros é inmigrantes, 17,568 personas; salieron 17,094.

En todos los establecimientos de caridad se asistieron en el semestre, hasta aquella fecha, 14,655 enfermos.

En el transcurso del referido mes se han cometido 262 delitos contra las personas, 442 contra la propiedad y 32 contra la moral, las garantías individuales y el orden público; se han llevado á efecto 1,324 contravenciones por ebriedad, 290 por desorden, 409 por cargar armas, 112 por escándalo y 200 por otras causas; total, 2.335 contravenciones; han ocurrido 374 accidentes con 385 víctimas, de las cuales 18 fueron muertos; se han producido 10 incendios que ocasionaron 93,160 pesos de pérdidas; los valores asegurados alcanzaban 91,500 pesos; por último, han ocurrido 14 suicidios y 13 tentativas de suicidio.

Desinfecciones

Una revista alemana nos da ocasión para señalar la utilidad de ciertos datos que se refieren á Montevideo, desde el punto de vista higiénico, los cuales dan idea en Europa del grado de cultura que hemos alcanzado en materias edilicias.

Esa revista, que aparece en Berlín y está redactada por varios profesores de medicina, se titula «Desinfektion» y se ocupa especialmente de ese servicio. En su número de Julio último contiene un cuadro comparativo de desinfecciones oficialmente practicadas en Marzo de 1908 y 1909, y en él figura esta capital con los datos que al respecto suministra nuestro Boletín Mensual de Estadística Municipal, al par de varias ciudades importantes de Alemania, de Budapest y de San Petersburgo.

Telepatía... musical

Trátase de las partituras de dos óperas, que fueron escritas en épocas diversas, entre las cuales se notan «cincuenta y un» pasajes semejantes.

La una es del viejo compositor aleman Ricardo Strauss. Se titula «Electra» y se representó en Dresde hace algunos meses. La otra pertenece al jóven compositor italiano Vittorio Gucochi. Se denomina «Cassandra» y subió á la escena en Bolonia, por vez primera, en Noviembre de 1905.

El señor Tebaldini, director de la capilla Lauretana, acaba de publicar en la revista «L'Italie et la France» un artículo con el sugerente epígrafe de «Telepatía Musical», en el cual artículo confronta los pasajes en cuestión. Strauss no atribuye gran importancia á la acusación; pero sus amigos y admiradores procuran justificar tan extrañas reminiscencias, en tanto que el crítico italiano, autor de tan sorprendente hallazgo, declara estar convencido de que se trata más bien de un caso telepático, que de un plagio realizado por Strauss.

¿Y no habrá ironía en ese juicio, ya que no versa sobre algunos sino sobre la friolera de cincuenta y una semejanzas?

El temporal de Santa Rosa

La observación de cincuenta años á esta parte permite asegurar que va decayendo en violencia el renombrado temporal de Santa Rosa, bajo cuya acción nos hallamos aún en estos momentos. Actualmente está vulgarizada aquella temida revolución del tiempo, á extremo de confundirse con los ventarrones y las lluvias generales que pasan inapercibidas. Ni siquiera se sienten hoy los truenos horrísonos de lejanos tiempos, ni se ven en Montevideo las olas que estrellaban su furia en la Peña del Bagre, de lo cual se consuelan los cronistas modernos llamándole ciclón á cualquier ráfaga, con la misma propiedad con que un periódico salteño acaba de comparar la densidad de una manga de langosta voladora á una bóveda «langosticida».

La patrona de América se va modernizando: nada de catástrofes ni de rarezas espeluznantes, en el período que le asigna la tradición para sus caprichos atmosféricos, como las que relata en estos términos «La Gaceta de Buenos Aires» de 1816, refiriéndose al pavoroso temporal que se desencadenó allí y en el pueblo de Rojas el 16 de Septiembre de aquel año:

«A las tres y media de la tarde se vió descender de la atmósfera, sin lluvia, con pedrón de nieve durísimo como del peso de dos libras, que cayendo se dividió en dos pedazos. En seguida se distinguió por la parte del Sur un torbellino acompañado de una especie de temblor y de una multitud de globos ígneos. Se atribuye á esto el haberse quemado los pastos, las maderas de algunos edificios y los cercos de tuna, todos los cuales tenían indicios evidentes de haberse incendiado.

«El torbellino se dirigió á favor del viento, sobre la mayor parte de la poblacion, y causó los más extraordinarios efectos, experimentándose los mismos caprichos de las centellas y de los rayos. Una carreta fué levantada por el viento y trasportada á un lugar distante. Se vieron caballos trasladados por elevación á distancia de cuatro cuadras. Una mujer corpulenta fué sacada por el viento del lugar en que se encontraba, y llevada por elevación con rumbo al Sur como dos cuadras desde donde retrocedió, siempre en el aire, trece cuadras al Norte.

«Se han encontrado varios bueyes y vacas enterrados hasta las astas, otros que las tenían cortadas á raiz y otros que las conservaban pendientes como de un hilo, del cutis, 62 casas han sido taladas hasta los cimientos, nueve quedaron sin techo y las restantes con serios desperfectos. Hubo 21 muertos, 5 fracturados, 10 con lesiones y 46 contusos».

Todo eso, en mucha parte rayano en lo fabuloso, está en letra de molde, en aquel patriarca del periodismo platense, sin duda alguna incapaz de embuste ó exageración enorme.

Creer, ó reventar.

Civilización y barbarie

Los gobiernos suelen hacer la vista gorda respecto á barbaridades mayúsculas y permanentes, como las que es de rúbrica practicar en Rusia; pero no sucede lo mismo cuando se trata de gentes que apenas tienen un barniz de civilización, como lo son los marroquíes.

El Cuerpo Diplomático acreditado en Tánger se ha horrorizado de las crueldades inauditas que aplica el Sultán de Marruecos á los revoltosos vencidos. Prepara una nota colectiva de protesta, y á fe que el caso no es para menos, según los pormenores que transmite el telégrafo.

Los prisioneros fueron conducidos á la puerta de Bael Hamis, y allí, en presencia de una muchedumbre enorme, «les cortaron la mano derecha y en seguida los cuerpos fueron sumergidos en brea hirviente».

Espere un momento el lector, que aún falta «lo mejor» en materia de barbarie: «A las mujeres se les arrancó los dientes; á los principales jefes les cortaron, además de aquella mano, una pierna».

Mutualidad escolar

El «Diario Oficial» de Francia, del mes pasado, publica el informe relativo á las operaciones generales de las sociedades de socorro mútuo, durante el año 1906.

Entre ellas, había en la mencionada fecha 2.298 sociedades escolares agrupando un efectivo de 696.465 niños (400.000 varones y 300.000 niñas), y 48.554 miembros honorarios.

Tenían una entrada de cerca de cuatro millones (3.938.275 francos), y ayudaron á 79.765 pequeños camaradas.

Las sociedades que acuerdan socorro médico y farmacéutico, distribuyeron 10.211 francos para los primeros y 8.933 para los segundos.

Los gastos de entierro sólo han sido acordados á 1.622 niños fallecidos y á 215 familias, que fueron socorridas en esa forma.

Las indemnizaciones de enfermedades han absorbido 830.353 francos representando 1.805.032 jornadas. La duración mínima de las enfermedades ha sido de 22 días en 63 niños, y cada uno ha recibido 10 francos 44 céntimos.

Las entradas para el servicio de pensiones han aumentado, y de esto resultó que han sido depositados 2.186.225 francos en la caja nacional de pensiones, de los cuales 1.758.665 para depósitos en libretas individuales para el fondo común.

Más realistas que el rey

Es digno de notarse que ni el capitán del «Colombia» ni el capitán del «Schlesien» atribuyen la colisión entre ambos barcos á fenómenos de la Naturaleza que pudieran influir en la navegación, tales como la niebla, el viento y las corrientes, como tampoco la atribuyen á deficiencia del puerto, ni menos á que faltasen en algunos de los actores las luces de ordenanza. Ellos, que son los interesados, se acusan recíprocamente de impericia; de manera que fuera de ahí no hay que buscar razonablemente otros factores de la catástrofe.

Sin embargo, se está viendo la singularidad de que algunos juicios lo enmiendan la plana á los capitanes que tan sólo buscan su justificación, respectivamente, en el proceder profesional, colgándole la responsabilidad del siniestro, en todo ó en parte, á causas de otro género, que, si hubieran realmente existido, á buen seguro que no las habrían desdeñado en sus declaraciones ante la autoridad marítima.

Pláticas del Doctor

El tomar agua fria y aún helada, es lo más natural en tiempo de calor. Hay personas, sin embargo, que toman agua caliente creyendo que les hace bien.

La verdad es que los médicos han escrito tanto acerca del agua fria y caliente, como han escrito sobre otras muchas cosas, que por fin, la gente no encuentra que partido tomar.

No hay duda que el agua fria apaga la sed, reanima el estómago y es de lo más agradable al paladar. Por el contrario, el agua caliente debilita el estómago, trastorna sus funciones y nos es desagradable al paladar, tánto que hasta náuseas provoca cuando se toma alguna cantidad.

El agua caliente es útil, sin embargo, en algunos casos excepcionales, como por ejemplo, á las mujeres que sufren de melancolía.

Por otra parte, no siempre se debe beber agua fria. Cuando el cuerpo está irritado por algún ejercicio violento, es peligroso hacer uso de ella; suele venir un catarro cuando menos.

El agua fria en demasiada cantidad durante los calores del verano, promueve á sudar en abundancia; cuanto más se bebe más se suda, y ya se sabe que cuanto más se suda más debilidad y laxitud se experimenta.

Las personas que tienen el estómago delicado y lleno, por decirlo así, de potuita ó cólera, se restablecen tomando por las mañanas, en ayunas, agua fria.

Fénix.

DESDE BUENOS AIRES

LA FIESTA EN LA LEGACION ORIENTAL

CORTESÍA ARGENTINA

TODOS LOS DETALLES

Del diario bonaerense «La Prensa» tomamos los siguientes datos relativos á la hermosa fiesta con que nuestra legacion en Buenos Aires conmemoró el último aniversario patrio.

La primera, de carácter oficial, fué ofrecida por el plenipotenciario uruguayo, doctor Gonzalo Ramirez, quien en el primer momento, al tener conocimiento de la catástrofe del «Colombia», pensó suspender para otra oportunidad la fiesta diplomática de práctica entre los representantes extranjeros; pero como no le llegara comunicacion de su gobierno de haberse postergado los actos oficiales en Montevideo, recibió á sus relaciones y colegas, lo que dió motivo á una brillante reunión.

Los salones de la legacion en la calle Carlos Pellegrini habían sido hermosamente adornados y en verdad que sus detalles para la fiesta llamaron la atencion de la numerosa concurrencia que asistió á ella.

La escalinata, el hall, el comedor y las salas ostentaban profusion de flores y espléndidas canastas con que los amigos habian obsequiado á los dueños de casa. Todo el hall estaba revestido de un tejido de flores y hojas que ocultaban pequeños focos de luz eléctrica, que ofrecían un aspecto caprichoso por sus combinaciones.

Hacían los honores de la casa el ministro, doctor Ramirez, su señora Micaela Gelly y sus hijas Emma Nebel de Ramirez Chain y Juana Ramirez Chain, auxiliados por el primer secretario de la legacion, señor Pantaleon Perez Gomar y su señora, Maria Elina Lafone, y el segundo secretario señor Emilio Cerdán y su señora Maria Delfina Lugones.

Las familias y caballeros fueron llegando desde antes de las cinco de la tarde; momentos despues la concurrencia era tan numerosa que casi no se podia circular.

Aprovechando la música de una orquesta instalada en una sala sobre el hall algunas parejas se entregaron á la danza.

La reunión fué animadísima y á ello contribuyeron las finas atenciones de las dueñas de casa, que se interesaban vivamente porque sus amigos aprovecharan de los encantos de la reunión.

En el salon de fumar, el diplomático uruguayo departía con un núcleo de caballeros connacionales y argentinos, y allí recibía las felicitaciones de sus colegas por el aniversario que se festejaba.

En el comedor, un selecto núcleo de damas y señoritas conversaban mientras se servía el te y «champagne».

La reunion fué así transcurriendo cada vez más animada y mucho despues de las siete se inició el desfile.

La dueña de casa vestía traje de «paillettes» negro, «guimpe» de encaje blanco; la señora Emma Nebel de Ramirez, de encaje de Bruselas, viso lila y peinado griego; la señora de Perez Gomar, «paillettes», negro, sombrero negro con plumas, y la señora de Cerdán, de traje fresa y sombrero negro con «aigrettes».

Estaban en la fiesta, las señoras: Amelia Ramirez de Montes de Oca, de «liberty» verde nilo con adornos de oro viejo; Magdalena Villegas de Martinez, de gris «vieux argent»; Celia Pérez de Suarez, de «liberty» violeta; Sara Lynch de Christophersen, de «liberty» acero; Elena Hamilton de Villegas, de «liberty» gris perla; Estela Bilbao de Davies, de «paillettes» negro, «echarpe» lila; Carmen Conde de Durá, de «liberty» marrón con adornos dorados; Maria Josefa Meeks de Villegas, de brocato verde nilo con adornos negros; Esther Varela de Banthou, de «bleu nattier»; Julio S. de Lerena, de terciopelo negro, adornos «paillettes», «guimpe» de encaje blanco; Mme. Thiebaut, de azul eléctrico; Mme. Wandel, de terciopelo planchado, fresa; Elvira Matte de Cruchaga, de terciopelo violeta oscuro; Marta van Riel, de azul «paon»; Mme. Sherrill, de paño fresa, «soutache»; Maria Mercedes Gelly de Obarrio, de «bleu paon» «echarpe» negro con rosas; Ana Zumarán de Cárcano, de «liberty» negro con adornos «paillettes», guimpe de tul blanco; Celia Martinez de Varela de terciopelo negro, sombrero negro; Luisa Cantilo de Gelly, de «liberty» negro con adornos «paillettes»; Dalmira Cantilo de Gallardo, le gris, sombrero negro con plumas blancas, «echarpe» plateada; Celina Gelly de Panelo, de «liberty» kaki sombrero topo con «aigrettes»; Ana Luisa Portela de Ugalde, de tul negro, sombrero fresa con plumas y «aigrettes» del mismo color; Gregorina Martinez de Lagos, de «bleu», sombrero gris plata con plumas; Mercedes Corvalán de Gelly, de gris, sombrero negro; Magdalena Cantilo de Bullrich, de gris, sombrero negro con lirios blancos; Eva S. de Scotti, de «liberty» rosa; Blanca R. de Cano, de «liberty» negro con encaje de bruselas; Dominga Arteaga de Maupás, de «paillettes» negro, encaje de Bruselas; Maria Ila de Frias, de «liberty» topo; Maria Teresa Fynn de Farini, de «paillettes» negro; Sara Guillot de Saldias de «paillettes» negro; Angélica Vela de Escriña Bunge, Juana Zapiola de del Campillo, Maria Diehl de Miguens, Justa Montes de Oca de Varela, marquesa de Faura, Isabel R. de Cano, Sara Demaria de Robirosa, Carrasco de Carranza, Maria Costa de Palacios, Ana S. de Baronne, Luisa Garat de Etchehoun, Delia Márquez de Lahitte, Elena del Campo de Frers, Herminia Botet de Cantilo, Julia Carranza de Alsina, Sara Magariños de Decoud.

Señoritas: Lucrecia Cantilo, de gris plata, sombrero gris con flores; Maria Juana Martinez Villegas de Verde, sombrero negro con rosas; Carolina Garcia Lagos, de «liberty» heliotropo», «soutaché»; Maria Josefa Cantilo, de «foulard» crema, bata «soutaché», sombrero celeste con flores celestes y lila; Sara Montes de Oca, de gasa rosa, sombrero negro con rosas; Maria Elena Frais, de espumilla blanca, sombrero negro; Elena Ramirez, de «foulard» verde, sombrero negro, con plumas verdes; Irene Ramirez, de «liberty» gris «soutaché», sombrero negro; Lola Legarreta, de otomano marrón, con adornos violeta; Juana Ramirez, de seda gris perla con túnica de gasa blanca con lentejuelas doradas y adornos lila; Maria Luisa Demaria, de verde, sombrero negro con encajes; Consuelo Ramirez, de «liberty» blanco, sombrero negro; Blanca Real de Azúa, vestido gris, sombrero negro con plumas; Maria Teresa Berro, de blanco «soutaché», sombrero negro con plumas; Maria Raquel Lagos, de gasa celeste, sombrero y plumas del mismo color; Maria Etelvina Palacios Costa, de paño verde, sombrero verde; Susana Varela, de «radium» celeste, sombrero negro con plumas celestes; Carolina de la Torre, de gasa rosa, sombrero negro con plumas blancas; Consuelo Gelly Cantilo, de «foulard», gris plata, adornos dorados, sombrero de paja de Italia con flores y espigas; Sofía y Elena Ramirez Areco, de fresa y «bluette».

Estaban tambien: Nydia Decoud, Julieta O'Connor, Maria Teresa Passeyro, Maria Inés Lezica, Florencia Beccar Varela, Sara y Maria Irene Arozteguy, Belen del Campillo, Edelmira y Carmen Molina Carranza, Maria Luisa Lerena, señorita de la Torre, Maria Mercedes Frias.

El gobierno nacional y el cuerpo diplomático estaban representados por los señores:

Ministro de Relaciones Exteriores, ministro argentino en Roma, doctor Roque Sáenz Peña; internuncio apostólico, ministros: de Inglaterra, de Alemania, de Francia, de Noruega, de los Estados Unidos de Norte América, del Brasil, de Chile, de Suiza, de Dinamarca, de Holanda del Perú, del Perú «ad-hoc», de Austria Hungria; encargados de negocios: de Italia, del Paraguay, de España, de Bélgica, de Suecia; subsecretario de Relaciones Exteriores, introductor de ministros; secretarios: de los Estados Unidos de Norte América, de la internunciatura de Francia, de Chile, de España, de Inglaterra, del Brasil.

Enviaron tarjetas: Presidente de la República y señora, ministro de Obras Públicas, Ezequiel Ramos Mejía; de Instrucción Pública, Rómulo Naon; de Agricultura, Pedro Ezcurra; de Marina, Onofre Betbeder; de Guerra, general Aguirre; Dardo Rocha y señora; ministro de Hacienda, Manuel de Iriondo; del Interior, Marcos Avellaneda; Adrián Becca Varela y señora; Atanasildo Gallo y señora; señorita Lola Shakery Zeballos, subsecretario de Culto y Beneficencia, Juan S. Gómez; Julio A. Roca, Antonio Rovirosa y señora, Alberto Rennes, chargé d'affaires de Belgique, Julio C. Cano, Federico Texo y señora, Celia Maria Estrada, Antonio Bermejo, presidente de la Suprema Corte; Alberto J. Recaustegui, Manuel Geraldez, Intendente Municipal; Federico Ruedo y señora, Antonio Cardozo (hijo), Mr. Hilary H. Seng, Felipe Yofre, Pascual Costa, Mario de Azevedo, Arturo Carrastra, secretario del ministro de Relaciones Exteriores; Alberto Estrada, Maria Alcira Zeballos, Rosa Gonzalez de Saenz Peña, Elena Esteves de Estrada; secretario de la Legación del Perú, Asnaldo Magnasco; y otras muchas personas.

El presidente de la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires, dirigió al doctor Ramirez el telegrama siguiente:

«La Honorable Cámara que tengo el honor de presidir, ha resuelto en su sesión de hoy, ponerse de pié en homenaje al glorioso aniversario de la independencia de la República Oriental del Uruguay, encargándome me dirija al Excmo. señor Ministro, para comunicarle, como tengo agrado de hacerlo, esa resolución y la expresión de sus más altas simpatías por el pueblo hermano, que el Excmo. señor Ministro representa dignamente entre nosotros.

Me es grato saludar al señor Ministro con mi consideración más distinguida.»

VIDA SOCIAL

RECIBOS—

Hoy es dia de recibo en casa de las señoras:

Panchita Serrano de Gana Edwards, Manuela Baños de Fieurquin, Matilde Ocampo de Reyes Cadenas, María Zumarán de Shaw, Concepción Echepareborda de Mcoud, Leonor M. de Benzano, Ana Vázquez Sagastume de Piera, Sara Silva de Scoseria, María Suñer de Villamajó y señoritas de Martínez Lamas.

EL DEBUT DE LA REJANE—

La nota social del dia es el debut de la Réjane en el Urquiza. La elegancia incomparable de la ilustre actriz así como de su compañera Blanche Toutain ha de ser, para los elementos femeninos, una de las notas más interesantes de la breve temporada.

Numerosas familias se preparan á asistir esta noche, tanto más cuanto que parece que la Liga no colocará en el Index á «Le Refuge».

VIAJEROS—

Hoy son esperados del viejo mundo en el «Asturias» los jóvenes Horacio y Manuel Lessa, que acaban de realizar una breve gira por las principales capitales de Europa.

—Tambien debe llegar en el Asturias el diputado doctor Juan C. Blanco (hijo).

—En el «Koenig Friedrich August» llegarán de Europa el señor Alfredo Mitzen y señora.

—De Hamburgo, en el mismo vapor, el señor Hans Dransel.

—De Southampton el señor Juan P. Henderson.

—Para Buenos Aires, siguieron en el mismo vapor los señores Roberto Guevara y sus hijas las señoritas Ana María y Beatriz Guevara Lynch doctor Carlos B. Naón, Roberto Guevara Lynch y el doctor Dámaso Salvatierra (hijo).

—De Río Janeiro llegaron los señores Eduardo Weil, Mario Correia y José Machado.

—Partieron para Buenos Aires la señorita Eulalia Rubio y el señor Francisco Vilaró Rubio.

—Regresó á Montevideo el joven José Luis Benzano.

—Telegramas recibidos de Europa nos hacen saber que el señor Manuel Lussich, su hija Lola y sus sobrinas Carlota é Ivana, se encuentran actualmente en Florencia, poniéndose en viaje el 15 de Setiembre para París, de donde regresarán á esta capital para mediados de Octubre.

ENFERMOS—

Es muy satisfactorio el estado del señor Edelmiro Mañé.

—Restablecido el señor Remigio Castellanos.

DUELO—

En la Metropolitana se efectuó ayer una misa por el alma del doctor Samuel Bixén, mandada ofrecer por su familia, á la que asistió numerosa concurrencia de relaciones.

—El 24 del corriente falleció en esta capital la señora Ana Acosta Moreira de Viera, que se encontraba enferma y en asistencia médica, habiéndose trasladado del departamento en que residía para someterse á tratamiento. La extinta era esposa del conocido hacendado don Catalino Viera.

PRÓRROGA DE LICITACIONES

OBRAS DE SANEAMIENTO Y FAROS

De acuerdo con gestiones hechas por varios interesados, se ha prorrogado el plazo señalado para la presentación de las propuestas relativas á los estudios y confección del proyecto de obras de saneamiento en todas las capitales de departamentos de la República.

El nuevo plazo señalado por el Ministerio de Obras Públicas, vence el 15 de Noviembre próximo.

El mismo Ministerio, en mérito también de gestiones hechas por varios interesados, ha resuelto ampliar hasta el 15 de Noviembre próximo la licitación para la reforma de los faros.

Administración Pública

Cárcel de Melo

La Jefatura Política del departamento de Cerro Largo ha pasado una nota al Ministerio del Interior, indicando la urgencia que existe en que se eleven á la práctica varias reparaciones exigidas en la cárcel de la ciudad de Melo.

Se ha dispuesto que dicho asunto pase á informe del Ministerio de Obras Públicas.

Empadronamiento de vehículos

Ha sido pasada á informe del Ministerio de Obras Públicas, una nota de la Intendencia de San José relacionada con la creación de una oficina empadronadora de vehículos en ese departamento.

Venta de edificios

Ayer se pasó á la Inspección General de Vialidad á fin de que recabe informe de la Inspección Técnica Regional número 1, un expediente iniciado por el señor Raúl Terra ofreciendo en venta al Estado las fincas contiguas á los edificios ocupados por el cuartel, cárcel, receptoría de aduana y juzgado letrado departamental de la Colonia.

Obras portuarias

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe de la Oficina Técnica Administrativa, una nota de la Dirección General de Aduanas dando cuenta que en las obras del puerto, frente al galpón anexo al Depósito General Santos, se ha producido un desnivel que puede dar lugar á la inundación del mencionado depósito.

Reconocimiento consular

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dictó ayer un decreto, reconociendo al señor Lucio Lauz y Sancho en el carácter de vice cónsul honorario de España en el departamento de Rocha.

Dirección General de Faros

La Contaduría General del Estado ha elevado al Ministerio de Obras Públicas el balance general y arqueo de caja practicado en la Dirección General de Faros en el mes actual.

De este balance resulta que se ha recaudado desde el 1.o al 16 del mes actual pesos 4.612.02 centésimos y en el litoral durante el mes de Julio último pesos 703.04.

La existencia del mes anterior es de 626.22, lo que forma un total de pesos 5.941.64.

EXCURSION A RIVERA

Rebajas en los precios de pasajes ferroviarios

La Empresa del Ferro Carril Central deseando dar facilidades á los que quieran visitar los pueblos fronterizos de Rivera y Santa Ana hará correr un tren expreso, á precios reducidos en los pasajes, que saldrá de Central á las 5.50 a. m. el dia nueve de Setiembre, tocará en las estaciones del trayecto y llegará á Rivera á las 8 de la noche. Así mismo, se expenderán pasajes de viaje directo de ida y vuelta, de primera clase únicamente, desde Melo y demás estaciones intermediarias de esa línea hasta San Ramón, en combinación con el expreso que saldrá de Central hasta Rivera. El precio de estos boletos será de quince pesos. El viaje de Melo y viceversa, se hará por trenes ordinarios de los dias 5 y 7 de Setiembre, anteriores á la salida del expreso, y para regresar por el primer tren del 12 después de la llegada del expreso á Montevideo.

El horario del tren expreso ha sido confeccionado de modo que también podrán los viajeros de San José bajar hasta la estación 25 de Agosto ese mismo dia por el tren ordinario y tomar el expreso minutos después.

Los de Minas llegarán á Central por el tren del dia anterior.

Los precios de pasajes por el tren expreso son: pesos 10 primera clase y ps. 8 segunda, ida y vuelta, desde cualquier estación entre Central y Río Negro á Rivera, y ps. 2 primera y ps. 1.50 de Tacuarembó, válidos únicamente para viajar desde la estación donde se tome el tren hasta Rivera y viceversa.

Haciéndolo en cualquier otra intermedia se perderá el derecho al regreso, y en igual caso están los de Melo. Estos precios son para regresar en el expreso que saldrá de Rivera el día 11 de Setiembre á las 6.45 a. m. Para poder volver por trenes ordinarios hasta el viernes 17 habrá boletos á ps. 15 cada uno, de la serie B.

La combinación que con este viaje redondo acaba de hacer la Empresa del Ferro Carril Central es de primer órden. Representa el colmo de la baratura para nuestro país, y es de suponer que en tales condiciones ese tren de excursión tendrá un éxito insuperable.

Habrá dos series de boletos, en número limitado, que se pondrán en venta desde el domingo 5 de Setiembre: los de la serie «A» serán válidos para regresar en un tren expreso que saldrá de Rivera el sábado 11 de Setiembre, á las 6.45 a. m., y los de la serie «B» por trenes ordinarios hasta el viernes 17 de Setiembre.

Se pondrá servicio de restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

SE BUSCA casa adecuada en calle central para un centro social extranjero. A ocupar en 1910 ó 1911 con contrato. Dirigirse á Casilla del Correo 156. st3.

OTRO RELOJ DE ORO GRATIS le ha sido entregado al señor Manuel Iglesias. Pase Vd. por la **Guía de EL SIGLO, Rincon 156** y se le enseñará el modo de conseguir uno igual, gratis y sin truc de ninguna especie.

UN RELOJ DE ORO GRATIS, absolutamente gratis, le ha sido remitido al doctor Julio Guani, Juez Letrado de Rivera. El que quiera conseguir uno igual y al mismo precio de gratis, pase por la **Guía de EL SIGLO, Rincón 156.**

VENTA DE SOLARES A PLAZOS, pida informes (SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES) — Banco Francés.

MIGUELETE 231, se alquila casa cómoda con 5 piezas, ps. 40.00.—Sección Propiedades Banco Francés.

QUINTA Larrañaga 161, próxima á Goes con 10 piezas, ps. 60.00.—Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

QUINTA Larrañaga 161, próxima á Goes Obes, con 8 piezas, por ps. 80.00.—Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

LOCALES, Colonia 196, por ps. 100.00, ocurrir Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

LOCAL Misiones 201, por ps. 60.00. Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

SALADERO en el Cerro, se vende ó se arrienda, informes Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar; ver aviso en la 4.a página.

PROPIETARIOS para evitar los inconvenientes y pérdidas que ocasiona la administración de fincas, lo resuelve confiarlas en administración al Banco Francés. Seccion Administracion Propiedades.

UNA GRAN COMODIDAD—Si quiere evitarse las molestias de señalar su domicilio para cualquier pedido de servicio doméstico que Vd. haga por medio de avisos en los diarios, indique la oficina de la GUIA DE «EL SIGLO».

Todo el mundo, puede disponer gratuitamente de esa oficina, como punto de información para cualquier oferta ó demanda de servicios profesionales, comerciales, etc.

ALMACEN CAFE y BILLARES «La FLORESTA», Uruguay núm. 170—Esta casa recomienda á las familias de buen gusto el exquisito café que expende á 0.80 y 1.00 ps. el kilo. Se dá muestra gratis.

ENFERMOS Y CONVALESCIENTES—No hay mejor fortificante que una copita de Oporto ó de Jerez marca Aguila ó Isabel la Católica—Pedidos: Rincón 200.

LA PUBLICIDAD ES LA BASE DE LA VENTA—Anuncie Vd. sus artículos en los trenes eléctricos y ganará mucha plata. Por tarifas é informes dirigirse á la **GUIA DE «EL SIGLO».**

Inauguración de un cuartel

El día aniversario de la Independencia Nacional, ó sea el 25, inauguróse el nuevo cuartel del Regimiento 4.o de Caballería destacado en Treinta y Tres.

Como se sabe, el autor de los planos de ese importante edificio es el arquitecto adscripto al Ministerio de Guerra y Marina, señor Oscar Conforte.

Al acto inaugural asistieron las autoridades y numerosas personas de lo más selecto de la villa de Treinta y Tres.

Diplomáticas

MINISTRO SUECO

En el paquete inglés «Asturias», que pasará hoy por nuestro puerto, va en viaje á Buenos Aires, el ministro de Suecia en la República Argentina.

Un ayudante del ministro de Relaciones Exteriores irá en nombre de éste, á saludarlo á bordo.

DEL Sr. INGENIERO MONTEVERDE

Puerto de Montevideo

IV

El ingeniero Guérard

Que el señor Bayley llame ignorante al ingeniero Guérard, no me extraña, pues como marino puede desconocer—y bien lo ha demostrado—las personas y las cosas que se refieren al puerto; pero que el ingeniero señor García Martínez desconozca la personalidad de Guérard como técnico, eso sí me extraña, y mucho; y tanto mas me extraña, cuanto que en la publicación oficial de donde tomó la biografía de Kummer, figura también la de Guerard, digna por cierto de ser conocida.

En las páginas 313 y 314 del tomo I de los anexos al Relatorio presentado á la Asamblea General por el Ministro de Fomento don Juan J. Castro se encuentra publicada esa biografía como sigue:

Trabajos marítimos ejecutados por Mr. Guérard en Francia

Construcción del canal y puerto de San Luis en la embocadura del Ródano.

Mejoramiento de las embocaduras del Ródano.

Trabajos en los puertos de Bruc, Martigues, Berre, Carro, Sausel, Carri, Casis, La Ciotat, etc.

Construcción de la dársena de la Estación Marítima y de la dársena nacional del puerto de Marsella.

Instalaciones hidráulicas en los muelles de las dársenas.

Los trabajos practicados en San Luis comprenden un canal marítimo de seis metros de profundidad y 30 metros de ancho en la base inferior, rompeolas en el mar, una dársena con ramplas para carga y descarga, una gran esclusa marítima de 22 de ancho, 7 m. 50 de profundidad y 160 metros de largo útil: todos estos trabajos fueron ejecutados en terrenos de aluvion del Ródano. El costo de las obras fué 16 millones de francos.

Los trabajos de Marsella comprenden: rompeolas, muelles, puentes giratorios á presión hidráulica, instalaciones de gruas poderosas para las operaciones de embarque y desembarque, vías de ferro carriles, depósitos etc. etc. El costo de estas obras ascendió á más de 35 millones de francos.

Principales proyectos estudiados y en ejecución. Mejoramiento para la navegación de las embocaduras del Ródano.

Aprovechamiento del estanque de Berre para puerto comercial y de guerra: costo 30 millones de francos.

Canal de navegación del Ródano al puerto de Marsella: costo 80 millones de francos.

Ensanche y mejoramiento del puerto de Marsella.

Construcción de una nueva dársena «La Pulède», costo de las obras 20 millones de francos: está en ejecución.

Complemento de las instalaciones del puerto, iluminación á luz eléctrica, etc. etc.

En el extranjero

Proyecto para la construcción del puerto de Gaffa (Siria).

Proyecto para la construcción del puerto de Túnez (ejecutado).

Proyecto para la construcción del del puerto de Líban (Rusia).

Proyecto para la construcción del del puerto de Lisboa, Portugal (en ejecución).

Proyecto para la construcción del puerto de embocadura del Danubio.

Proyecto para la construcción del puerto de Salónica, Turquía.

Proyecto para la construcción del puerto de Constanza, Rumanía.

Proyecto para la construcción del puerto de Decleagh, Turquía.

Proyecto para la construcción del puerto de Varna, Bulgaria (en ejecución).

Proyecto para la construcción del del puerto de Bourgas, Bulgaria (en ejecución).

Proyecto para la construcción del puerto de Kolstan, Anatolia.

Proyecto para la construcción del puerto de Zanugauldak, Anatolia.

Numerosas misiones en el extranjero: en Inglaterra, Bélgica, Holanda, Alemania, Rusia, Rumanía Portugal, Siria, Turquía, Asia, Egipto, Argelia, Túnez etc.

Delegado del Gobierno francés para el Congreso Internacional del Cairo (Egipto) en 1892.

A tan brillante foja de servicios hay todavía que agregar los siguientes, posteriores á la publicación indicada:

Fué encargado de una misión del Gobierno egipcio para el estudio del saneamiento de la ciudad del Cairo.

Miembro de la Comisión Técnica Internacional designada por el Gobierno de Estados Unidos de Norte América, para el estudio del proyecto definitivo del Canal de Panamá.

Ingeniero en misión del Gobierno francés en Argelia para el estudio de los puertos marítimos argelianos.

Inspector General de los puertos del Mar del Norte y de la Mancha.

Miembro de la Comisión Consultiva Internacional del Canal marítimo de Suez.

Presidente de la Comisión del Canal de «Deux Mers».

Autor del proyecto del puerto de Valparaiso.

Me parece que la foja de servicios del Ingeniero Guérard es realmente brillante, tanto que son pocos los técnicos que puedan presentarla mejor; se trata de una personalidad espectable en materia de puertos no solo en Francia, sino en el mundo.

Cuando los Estados Unidos de Norte América, pidieron al Gobierno francés que designara uno de sus técnicos especialistas en obras marítimas para formar parte de la Comisión Internacional para el estudio del proyecto definitivo del Canal de Panamá, fué propuesto, único, el ingeniero Guérard. A un ignorante ni á una mediania se le dispensa tan señalado honor.

Y á propósito del puerto de Valparaiso ha negado el señor Bayley que yo haya dicho la verdad al decir que el autor del proyecto aprobado fuera Guérard, expresándose en los siguientes términos: «Tocante á que Guérard proyectó el puerto de Valparaiso, falta á la verdad el señor Monteverde. Guérard no es más que un corredor de puertos, fué á Valparaiso á contratar la construcción de un puerto, proyectado por ingenieros chilenos, en representación de la empresa de que forma parte y está construyendo el nuestro».

Pues vuelvo á afirmar que el autor del proyecto del puerto de Valparaiso, aprobado por la Comisión, y por el Gobierno, y elevado por éste al Congreso Nacional el 5 de Julio de 1908, es el ingeniero Guérard.

Lea el señor Bayley la publicación oficial chilena titulada, «Antecedentes del Mensaje presentado al Congreso Nacional por S. E. el Presidente de la República para la contratación de los trabajos del Puerto de Valparaiso» (1908) y se persuadirá que es él y no yo el que ha faltado á la verdad: encontrará en esa publicación las actas de la Comisión de estudio, los informes y los planos correspondientes al puerto, el Mensaje del Poder Ejecutivo, el contrato ad-referendum de las obras (tomando por base el proyecto Guérard) y el informe de la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados: de esa publicación solo transcribiré las opiniones que emitió un marino sobre el proyecto Guérard, un marino ilustrado, patriota é intachable en absoluto, el señor Almirante Montt. En la pág. 101, se lee: «El almirante Montt expuso que en tal caso, creía debía pagarse á la casa Batignolles una indemnización por los gastos que le habían originado los estudios del proyecto que había presentado, ya que era el señor Guérard el que había dado la verdadera solución para Valparaiso y que cualquier proyecto que se hiciera basado en el resguardo de la bahía, seguirá el camino marcado por él: lo que quedó acordado por la Comisión».

Más adelante en la página 148 se lee: «El Almirante señor Montt expuso que había considerado siempre que el proyecto Guérard daba una solución ideal; pero que la opinión general en Valparaiso pedía obras de menor importancia, pues se temía que por emprender obras de tanta magnitud nada se hiciera en definitiva, ó se retardara considerablemente la solución apetecida».

Después en la página 192: «El Almirante Montt expuso que el siempre había considerado como solución ideal el proyecto Guérard».

El señor García Martínez ha publicado la foja de servicios del señor Kummer, y yo la del señor Guérard; ahora el señor Bayley debe publicar la del señor Rigoni, tanto más que lo proponía para sustituir al señor Guérard en la dirección de las obras.

Juan Monteverde.

EL BOULEVARD ARTIGAS

SU PROLONGACION HASTA PUNTA CARRETAS

UN PROYECTO DEL INTENDENTE

El señor Muñoz ha presentado á la Junta un proyecto para prolongar el Boulevard Artigas desde el Parque Urbano hasta Punta Carreta.

Para ejecutar esa mejora, la Dirección de Obras Municipales debe hacer iniciar los estudios de nivelación de los terrenos que ocupará esa prolongación, calculadas en más de 20,000 metros lineales.

La obra no podría practicarse en el presente año, pues previamente la Municipalidad tendría que resolver el punto relacionado con la pavimentación del boulevard, desde la avenida Canelones hasta la calle Constituyente, ó sea en una longitud de ochocientos metros.

El Intendente considera que lo más práctico, antes de inclinarse por la aceptación del proyecto sobre prolongación del boulevard, sería resolver estos dos puntos capitales.

1.o Si la nueva avenida llevará la misma línea adoptada desde el camino 8 de Octubre, á fin de no perder la perspectiva que la misma presenta en la dirección Sud.

2.o Si se considera de necesidad la construcción de un viaducto (gran puente) en la calle Constituyente, frente al boulevard, en virtud de que aquella se encuentra á un nivel más bajo que el camino á Punta Carreta.

El señor Muñoz al presentar ayer á la Junta este proyecto abundó en largas consideraciones mostrándose partidario de que inmediatamente se prosigan las obras de pavimentación del boulevard desde la Avenida Canelones hasta el Parque Urbano, como así mismo de la construcción del viaducto. Este tendría una altura de siete metros por 41 de ancho, que es lo que se necesita para la circulación por debajo del mismo de los tranvías eléctricos de La Comercial.

Los señores Foglia y Ramasso se mostraron partidarios de la construcción de dicho viaducto por considerar que la obra hermosearía el Parque Urbano, favoreciendo, además, los terrenos municipales que constituyen el Parque del Pueblo.

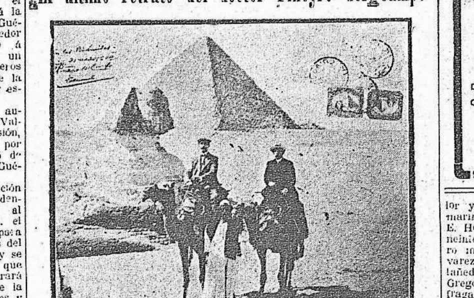
La Junta se mostró en general partidaria de la idea de prolongar el boulevard hasta Punta Carreta, pero concreta su resolución por ahora á lo siguiente:

1.o Autorizar á la Intendencia para que prosiga la macadamización del boulevard Artigas hasta el punto que los técnicos de la Dirección de Obras Municipales crean necesarios.

2.o La misma Dirección de Obras Municipales será facultada para hacer los estudios de nivelación del boulevard hasta el Parque Urbano, presentando en oportunidad á la Junta los cálculos del costo del viaducto que sea de necesidad construir en la calle Constituyente y demás detalles de la prolongación de aquella avenida.

3.o Presentados esos estudios la corporación decidirá si conviene ó no hacer el puente de que se trata.

El último retrato del doctor Piñeyro del Campo



En estos momentos en que se deplora aún intensamente la pérdida del distinguidísimo ciudadano que fué el doctor Luis Piñeyro del Campo, despierta especial interés de palpitante actualidad, el cliché á que damos lugar en estas columnas. Representa él, al distinguido compatriota en compañía del doctor Samuel Arcos Ferrand, junto á la esfinge y á una de las pirámides de Cheops, en Egipto.

Es, sin duda alguna, su último retrato.

EN EL "ALMIRANTE BROWN"

LA COMIDA DE AYER

BRINDIS FRATERNALES

A bordo de la nave argentina que vino á asociarse á la conmemoración de nuestra gran efeméride, el acorazado «Brown», se efectuó ayer á medio día la comida ofrecida á los ministros de Estado por el ministro señor Guesalaga y el comandante del buque.

Cuando el vapor «Lavalleja» atracó al costado del «Brown» con los invitados, la guardia del acorazado formó en cubierta haciendo los honores, izándose nuestro pabellón en el palo mayor.

Hechas las presentaciones del caso y después de unos momentos de cordialísima conversación, se pasó al comedor. La cabecera de la mesa la ocupó el Ministro Argentino teniendo á su derecha al Ministro de Relaciones Exteriores señor Bachini y 2.o Comandante del «Brown» teniente de navío Alberto Moreno y á la izquierda al Ministro del Interior doctor Espalter é Intendente de Montevideo señor Daniel Muñoz.

Frente al señor Guesalaga tomó asiento el 1.er Comandante señor Lan, teniendo á su derecha al Ministro de la Guerra y Marina General Vázquez y de Hacienda doctor Vidal y á la izquierda al Presidente de la Alta Corte de Justicia doctor Garzón, y presidente de la Cámara de Diputados doctor Rodríguez, siguiendo los demás comensales en el siguiente orden:

Jefe Político Coronel West, Capitán General de Puertos Coronel Guillermo Lyons, secretario de la Presidencia doctor Barbaroux, Jefe del crucero «Montevideo», Coronel Scabini, Introductor de diplomáticos Alberto Pareja, Comandante del «18 de Julio» Coronel Balverde, 1.er secretario de la Legación Argentina D. S. Tomás Cabrera, Comandante del transporte «Maldonado» señor José Carrasco y Galeano, 2.o Comandante del Montevideo Mayor Eduardo Muró, 2.o secretario de la Legación Argentina Ramón L. Mendoza, teniente argentino Pedro Gulli.

Antes y después de la comida la orquesta ejecutó los himnos oriental y argentino.

Llegado el momento de los brindis, el señor Guesalaga ofreció la comida á los Ministros de Relaciones y Guerra y Marina pronunciando breves palabras en las que enalteció, una vez más, la vieja y fraternal amistad de los dos países.

El señor Bachini se puso de pie después y contestó en los siguientes términos, en medio de ruidosos aplausos:

Discurso del ministro de Relaciones Exteriores

Señor ministro, señores jefes y oficiales argentinos:

En este acto cortés y amistoso del gobierno argentino, iniciado por una lógica inspiración de cordialidad rio-platense y que ahora termina dignamente con una nota amable y fraternal, coinciden circunstancias remarcables, que obligan la gratitud de nuestro gobierno y complacen doblemente el sentimiento del pueblo uruguayo hacia el pueblo vecino y hermano. Citaré en este momento una sola de esas circunstancias, que si no es la más significativa en los hechos, no es, por cierto, la menos feliz en los augurios. Me refiero á la nave portadora de este nuevo testimonio de la hidalguía argentina,—pesada nave, todavía vigorosa, nuestra vieja conocida, que ha venido, como otras veces á echar sus anclas en el puerto amigo, y que, si fuera dable atribuirle las virtudes del sentimiento ó las funciones del instinto, se diría que ella ha podido hacer su camino desde Buenos Aires á Montevideo, sin otro motor y sin otro piloto que las fuerzas de mútua atracción desarrolladas por un vivo afecto entre las capitales ribereñas, y que el acorazado «Almirante Brown» debe haber acumulado en su férreo organismo, durante los muchos años de fecundo sometimiento al magnetismo de esa influencia, de tal suerte que, para nosotros el hábito y el cariño, pudieron engendrar alguna vez, sin ofensa de su legítimo dueño, la duda de que si aquella mole enclavada en nuestra bahía era realmente cosa nuestra ó si solo nos correspondía en parte por el sano y común orgullo de que ella expresaba, á más de una primera fuerza naval en el Plata, el grande anhelo de nuevas energías y de futuros progresos sudamericanos.

Ahora, transformada la flota argentina por la evolución de su legítimo desenvolvimiento,—desde los grandes transportes que vinieron en ayuda del comercio, á cooperar en la obra civilizadora de los ferrocarriles, fomentando la población y la colonización en las costas lejanas, hasta las fuertes naves que aseguran con su poder el tránsito marítimo de los frutos del trabajo, haciendo en el mar, por el bien público, lo que el ejército y las policías hacen á lo largo de las extensas vías terrestres, el acorazado «Brown» queda, es cierto, retrasado como representación de fuerza combatiente; pero, para nosotros seguirá siempre figurando en primera línea como representación de una fuerza moral, casi simbólica: como mensajero de paz y concordia entre argentinos y orientales, como testigo de nuestros afectos, como símbolo de una comunidad social sin egoismos, de una entidad más americana que río-platense, más humana que regional.

Al agradecer nuevamente la cortesía del gobierno argentino y las amabilidades de quienes en este acto lo representan, hago sinceros votos porque las naves de guerra de la nación hermana naveguen siempre en misión de paz, porque su bandera cruce siempre los mares con fortuna, ya que siempre lo ha de hacer con honor, y porque la estela simbólica del acorazado «Brown» sea perdurable en las aguas del Plata, no como prueba de una verdad que reposa en base más estable que el agua, sinó como afirmación constante de que si los ríos sirven para unir á los pueblos, jamás pudieron concurrir á separarlos.

Señores: Por el señor Presidente de la República Argentina y sus distinguidos colaboradores de gobierno.

Por la marina argentina y por el pueblo hermano!

Habló por último el Comandante del «Brown» cuyo brindis damos á continuación:

Del comandante del Brown

Señores ministros, señores:

El señor ministro argentino en el banquete dado ayer á bordo del crucero «Montevideo», expresó fielmente los sentimientos de sincera amistad que unen y unirán siempre á nuestros dos países.

Al agradecer efusivamente las atenciones recibidas por mi y mis oficiales, deseo hacer conocer una impresión que llevo, bien grata por cierto;—se trata de un hecho ligado con nuestra profesión, el cual hace honor á los hombres dirigentes de este país.

Me refiero á su marina de guerra y á la transformación que sufre, marcando una época luminosa de su vida.

Así como la nuestra recordará siempre con cariño al presidente «Sarmiento» fundador de su marina militar moderna, la marina oriental llena también en estos momentos, una página de su historia de progreso con la evolución completa y los nuevos rumbos que le traza S. E. el señor Presidente Williman, y los señores ministros que comparten las tareas de su gobierno, y me permitiré, especialmente con el señor teniente general Vázquez quien, después de dedicar toda su vida al progreso de su país y al adelanto de su ejército, hoy deja marcado su paso inteligente dedicando sus energías á esta evolución progresista que á la vez que dará horizontes más vastos á sus oficiales les permitirá hacer conocer el pabellón de su patria en el exterior, haciéndole honor al demostrar sus adelantos y preparación.

Brindo, señores, porque este progreso se acentúe cada día y porque nuestras marinas marchen unidas como siempre lo estuvieron nuestros pueblos, tan ligados por vínculos indestructibles de afectos, sacrificios gloriosos y aspiraciones comunes; por la felicidad personal del Excmo. señor Presidente de la República Oriental y de los señores ministros.

Mientras se servía el banquete á los Ministros, en el comedor de oficiales, donde se había preparado otra expléndida mesa, eran objeto de demostración análoga algunos marinos de nuestra escuadrilla. A esta comida asistían los oficiales uruguayos:

Teniente de navío Emilio Amorelli, alféreces de navío Enrique Taylor y Felipe Calaumbert, guardias-marinas Juan P. Calviño y Rodolfo E. Hernández, y los argentinos: Teniente de navío Pedro Gulli, ingeniero maquinista principal Pedro Alvarez, teniente de fragata Julio Castañeda, alféreces de navío José C. Gregores y José M. Guglotti, de fragata Francisco Sabelli y Jorge Siches; guardias-marinas Benito S. Sueyro y Raúl R. Benavidez, doctor Antenor López, ingeniero maquinista 1.a Juan Falcone, 2.o Antonio Sciaffupa, 2.o Jorge Kiernicnan.

Terminada la fiesta, en la que predominó la nota de la más afectuosa cordialidad y cuando la comitiva se disponía á dejar la nave argentina, ésta hizo una salva de 21 cañonazos como saludo á los Ministros.

Partida del «Brown»

A las 6 p. m. zarpó con destino á Buenos Aires el acorazado «Brown», después de haber dado cumplimiento á la misión de confraternidad que le fué confiada.

La catástrofe del Colombia

REUNION EN LA COMANDANCIA DE MARINA

La extracción de los cadáveres

SALVATAJE DEL BUQUE NÁUFRAGO

Ayer á las 5 p.m. concurrieron á la Capitanía del Puerto por invitación del jefe de la repartición coronel Guillermo Lyons, los señores Escribano de Marina Adolfo Ortega, Serafín Balestlin agente del Colombia, un sobrino del señor Lambruschini que representa á éste y un miembro de la casa lanchera y de salvajes de los señores Antonio D. y Manuel Lussich.

El motivo de la reunion era tratar de que se procediera en alguna forma al retiro ó eliminacion del escollo formado á la entrada del ante puerto por el casco del vapor Colombia, pues había vencido ya el término señalado para dejar expedito el canal.

Despues de la notificacion de práctica, hecha por el Escribano de Marina y de un cambio de opiniones al respecto, quedó resuelto definitivamente que hoy á las 6 a.m. la casa de los señores Antonio D. y Manuel Lussich procedería á la extraccion de los cadáveres que se encuentran aún en los camarotes del Colombia, como tambien de los equipajes y demas objetos pertenecientes á los náufragos.

La casa de Lussich que, en esta triste ocasion como en muchas otras análogas ha demostrado sentimientos humanitarios, efectuará esta delicada operacion por disposicion expresa de la Capitanía General de Puertos la que tambien enviará al lugar del siniestro al teniente Ferreira con 10 marineros.

El primero de los buzos que descenderá al Colombia será el antiguo profesional señor José Colombi.

Durante el día se usarán los faroles comunes y por la noche se utilizará la luz eléctrica.

A la hora expresada se hallarán en el sitio de la catástrofe, el vapor «Emperor» y varias lanchas con la dotación completa, á fin de realizar la arriesgada operación con toda premura, adoptándose todas las precauciones necesarias para su mejor resultado.

Tres buzos de la casa se turnarán en la tarea, descendiendo primeramente hasta los camarotes, previo despejo de los diversos objetos que obstruyen los pasillos. Los objetos que se saquen serán izados por las lanchas. El vapor «Emperor» se destina especialmente para atender á los buzos y en caso necesario concurrirán todos los que se necesiten.

LAS VICTIMAS DEL HUNDIMIENTO

Del informe oficial existente en la Capitanía del Puerto, extractamos los siguientes datos:

En la lista de pasajeros se hallan anotados 107 y 48 de tripulación, que forman un total de 155.

Los salvados son 90, los fallecidos 12 y faltan 53.—Total 155. Pasajeros desaparecidos 31, salvados 64, ahogados 12. Total 107. Tripulantes salvados 40, desaparecidos 8. Total 48 que, sumados con los 107, dan la cifra de 155.

Hasta ahora se afirmaba que solo faltaba un mozo de á bordo, pero de este informe resulta que han perecido siete más.

No se ha comprobado si entre los náufragos se encuentran los 11 pasajeros que se trasbordaron del vapor italiano «Tomasso di Savoia» y de los cuales dos se hallan en asistencia en el Hospital.

HALLAZGO DE OBJETOS

Ayer á las 10 a. m., el patron del vapor «Vesubio» de la empresa pescadora P. Galcerán, entregó á la Capitanía del Puerto un 1 mon y un salvavidas perteneciente al Colombia, hallado próximo á la Isla de Flores.

Esto ha hecho suponer que algunos cadáveres hayan sido también arrojados por las corrientes, mar adentro.

PRORROGA DE PLAZO

El agente señor Ballestini y el representante de la empresa de Lambruschini solicitaron de la Capitanía del Puerto una prórroga de 24 horas para retirar el casco del Colombia, la que le fué concedida.

Además de las gruas que se emplearán en esa operación, participarán los elementos de la casa de Lussich, que dispone de los materiales necesarios para llevar á cabo la empresa.

EL CADAVER DE UN NAUFRAGO

En el vapor Río de la Plata se embarcó anoche para Buenos Aires el señor Emiliano Delfino, comerciante de aquella ciudad. Lleva el cadáver de su hijo Juan Ignacio Delfino, joven de 24 años fallecido en el Hospital á causa de enfermedad contraida en el naufragio.

DEMANDA JUDICIAL

En el día de ayer, el capitán del vapor «Colombia» se presentó iniciando acción por daños y perjuicios contra la compañía del vapor «Sohlessen».

Patrocina á dicho capitán el estudio de los doctores Ramírez y Casaravilla.

En el juicio criminal el capitan del «Colombia» ha nombrado su defensor al doctor Juan Andrés Ramírez.

Guía de "El Siglo"

Oficina Central: RINCON 156

GUIA DE «EL SIGLO»—SE OFRECEN:

Austriaco—Capataz estancia, conoce agricultura, criadero aves, obras férreas, con buenas referencias.

Señorita distinguida, posee francés, se ofrece para dama de compañía entiende costuras en blanco y para ayudar á acomodar.

Francés conociendo la agricultura, las máquinas agrícolas y criaderos de animales.

Dinero sobre hipoteca en condiciones muy convenientes en propiedades ó campos.

SE PRECISA:

Una institutriz francesa.

SE COMPRA:

Almacen con bastante clientela ú otro cualquier negocio que produzca buen interés.

1 casa de 5 á 6 mil pesos.

Terreno ó casa en la ciudad vieja desde Maciel á Solís y de 25 de Mayo hasta la Bahía.

5 ó 6 casitas de 3 á 4 mil pesos.

Una propiedad para renta de 30 á 60 mil pesos.

Un campo de 60.000 pesos.

Una propiedad en paraje central.

SE VENDE:

4 amasadoras y mezcladoras para pan.
1 cilindro de alisar masa.
1 cortadora de galletitas.
1 prensa y moldes para hacer las galletitas «Queen».
1 caldera «Belleville» de diez caballos en buen estado.
1 batidora de huevos.
1 máquina y moldes para hacer los bizcochos «Reins».
Varias poleas y piezas accesorias.

Terreno frente al Este al Camino de Suarez á 30 metros de la Plaza Suarez y Agraciada de 12 metros 21 centímetros por 53 metros 52 centímetros, cercado de material, con galpón y árboles frutales.

Terreno 10 metros de frente X 43 metros de fondo, barrio La Paz (Punta Carreta), calle empedrada y pago precio médico.

Una propiedad de 6 piezas en Pocitos.

Casa baja nueva en Punta Carreta, 5 piezas.

Tomos de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración.

PROPIEDADES EN VENTA:

Una buena propiedad con 39.852 metros próxima á Sayago.

Una propiedad altos y bajos en la calle Mercedes.

CAMPOS EN VENTA:

6800 hectáreas en Paso de Leon, Artigas.
1000 hectáreas en Bejas, Tacuarembó.
995 hectáreas en Florida.
6550 hectáreas en el Brasil (Uruguayana).
3707 hectáreas en Libres (República Argentina) á $ 34 (papel argentino).
3750 hectáreas en Libres (R. Argentina) á ps. 34 (papel argentino).
6585 hectáreas en San Miguel (R. Argentina) á ps. 26.000 papel argentino la legua.
18.750 hectáreas en Corrientes (R. Argentina) á ps. 10 oro argentino.
3300 hectáreas en Merinos—Río Negro.
1015 hectáreas en Guaysbos, Paysandú.
250 hectáreas en Charata, Tacuarembó.
2656 hectáreas en Tacuarembó.
2213 hectáreas en Tacuarembó.
2220 hectáreas en Paysandú, 4 potreros, poblaciones, galpones, precio módico.

CAMPOS PARA ARRENDAR:

6755 hectáreas en Corrientes (R. Argentina) á 0.50 hectárea por 10 años.
11.774 hectáreas en Curuzu-Cuatiá (R. Argentina) 200 papel argentino.
6300 hectáreas en Mercedes (R. Argentina) á ps. 1 oro argentino.
4800 hectáreas en Mercedes (R. Argentina) á ps. 2.50 papel argentino.
4205 hectáreas en San Martín (R. Argentina) á ps. 1.80 papel.

GUIA DE «EL SIGLO»—RINCON 156.

EN LA ADUANA

El despacho diario

A causa del temporal reinante, muy pocas fueron las operaciones efectuadas ayer en los muelles y ramplas.

En los patios, también el despacho en general fué de poca importancia.

Las autorizaciones concedidas fueron 346 para diversas operaciones.

Mercaderías perdidas

En virtud de encontrarse en estado de completa descomposición á causa del agua, una cantidad de cajones de papas que se hallaban en una lancha del tráfico, la Dirección de Aduanas dispuso que el oficial de bahía procediera á arrojarlas al agua.

Estos artículos formaban parte del cargamento que condujo de Génova el vapor italiano «Siena».

INFORMACION MUNDIAL

Servicio telegrafico de la Agencia Havas Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

MELILLA, 27—En el campamento general se ha celebrado, con gran entusiasmo, el solemne acto de la imposición militar, al cabo del regimiento «Estrella», José Calvo, uno de los que más se han distinguido en los pasados combates, especialmente en el librado el 27 del pasado mes de Julio. Esta imposición de la cruz militar, que es la primera que se concede desde que se inició la actual campaña, resultó una ceremonia espléndida. El cabo José Calvo se hallaba entre varios jefes y oficiales de su regimiento y de las tropas de infantería y caballería que hacían los honores. El general Marina arengó á las fuerzas en general, enalteciendo el valor demostrado en pasados combates, dedicando, al mismo tiempo, un recuerdo para las víctimas de esta cruenta campaña. Habló sobre la necesidad de continuar el camino emprendido para gloria y honor de España.

Después el jefe del ejército en operaciones se dirigió al heroico cabo y le impuso las insignias con la cruz al mérito militar. Enseguida el general Marina estrechó la mano del valiente militar, levantándose entonces un vivo clamoreo de entusiasmo entre las tropas que presenciaron el acto. Se hicieron delirantes ovaciones al cabo José Calvo, dándose vivas á España y al ejército.

El heroico cabo fué muy felicitado después por los jefes y oficiales de su regimiento, muchos de los cuales se encontraban dominados por una emoción intensa.

Las insignias que fueron impuestas eran regaladas por los jefes y oficiales. La real orden, concediéndole la cruz del mérito militar, está escrita en artístico pergamino, manuscrito por el ministro de la guerra.

Por la tarde, el regimiento á que pertenece José Calvo, celebró algunas fiestas en el campamento.

MADRID, 27—En los círculos militares y oficiales de ésta, se habla acerca de la conducta de don Alfonso Orleans, que recientemente fué exonerado del título de infante español, porque contrajo matrimonio con la princesa protestante Beatriz de Sajonia-Coburgo-Gotha, y que ahora ha solicitado del rey Alfonso XIII que le conceda el permiso necesario para alistarse como soldado voluntario en las filas del ejército español que opera en Melilla.

Parece que la petición ha sido hecha reiteradamente, interponiéndose valiosas influencias para que el rey conceda la autorización.

MADRID, 27—En los círculos militares se discuten muchas cuestiones relacionadas con la campaña de Melilla. Muchos jefes del ejército opinan que deben enviarse al campamento más fuerzas.

MADRID, 27—Noticias de varias provincias informan que aumentan rápidamente las suscripciones para socorrer á las familias de las víctimas de Melilla.

La infanta doña Paz, presidió en su palacio de Munich una fiesta para recabar fondos con destino á las víctimas de la guerra. Los comerciantes de muchas provincias continúan enviando muchas mercaderías á las tropas.

FRANCIA

NOTICIAS DE UN NAUFRAGIO

PARIS, Agosto 27—Comunican de Perth que han llegado catorce marineros sobrevivientes del naufragio del vapor francés «Gael» que se hundió á doscientas millas de distancia de la costa Oeste de Australia. Arribaron en un bote y dicen que otros doce compañeros se salvaron por igual medio, ignorando e la suerte que habrán corrido.

AGRESION Á UN CENTINELA

BREST, 27—Uno de los centinelas del fuerte de Quelmeur, ha sido herido por un tiro de revolver por un desconocido. Acudieron otros soldados, pero el autor de la agresión fugó.

Medidas contra el cólera

PARIS, 27—El director de higiene Mirmur, impartió las instrucciones necesarias para impedir la invasión del cólera en territorio francés.

Fallecimiento de Mme. Coquelin

PARIS, 27—Ha fallecido hoy madame Coquelin, viuda del famoso actor Coquelin ainé.

Por comer carnes averiadas

TOLON, 27—A bordo del torpedero 174 se han producido varios casos de envenenamiento entre los marinos y la tripulación á consecuencia de haber comido carnes averiadas. Se ha ordenado una investigación.

El Ministerio del Trabajo

PARIS, 27—El Ministro del Trabajo se ha dirigido á Nantes para arreglar las dificultades surgidas entre los patrones y operarios de la industria salitrera.

ITALIA

Las grandes maniobras militares

ROMA, Agosto 27—Favorecidos por el espléndido tiempo reinante, los ejércitos en campaña reanudaron al amanecer las operaciones. Las tropas nacionales é invasoras, designadas respectivamente fuerzas azules y coloradas, entraron en lucha en las inmediaciones de Peschiera. Un escuadrón del ejército azul atacó el puente de Palozzolo, el que logró ocupar á pesar de la tenaz resistencia opuesta por el enemigo, pero muy pronto dicho puente volvió á caer en poder de las fuerzas invasoras á cuyo auxilio acudió un batallón de ciclistas. El grueso del ejército nacional ocupa Plasencia y sus alrededores y destacamentos de fuerzas se encuentran en Bolonia, Modena, Brescia y Peschiera. El enemigo rodea á Verona, escalonando sus fuerzas á lo largo de la margen izquierda del Mincio frente á Goito y Peschiera.

EL AERONAUTA MINA

ROMA, Agosto 27—La Sociedad Aeronáutica de esta capital ha resuelto que el teniente Mina que hizo una ascensión con el globo «Albanos» el día 10 del mes actual, no batió el record mundial de la altura pues este ha llegado tan solo á una altura de 30.804 pies en lugar de 28.710 pies, como había anunciado en un principio. El record mundial de la altura para las ascensiones aerostáticas continúa en poder del globo alemán «Proussen», el cual ha llegado á 36.070 pies.

Un proyectil... humanitario

ROMA, Agosto 27—El Ministerio de la Guerra estudió un interesante invento debido al mayor Torrenta del arma de artillería. Este ha inventado un cartucho cuyo empleo propone para la policía y la tropa para el caso de que sea necesario reprimir tumultos ó desórdenes públicos.

El cartucho inventado por el mayor Torrenta despide un proyectil que no tiene consecuencias mortales para las personas que tocara, sino que, simplemente las pondrá en la imposibilidad física de reaccionar.

Las víctimas del alpinismo

MILAN, Agosto 27—El Club Alpino de esta ha desistido de su propósito de descubrir el paradero de los cadáveres de sus tres socios que han desaparecido días pasados al intentar realizar una ascensión cerca de Domodossola.

La noticia de que los cadáveres citados se encontraban en un principio alejados de la ruta habitual de los turistas ha resultado inexacta.

Es opinión general de que la montaña no devolverá los cadáveres de los tres desgraciados alpinistas citados.

Continuamente llegan noticias sobre nuevos accidentes ocurridos en las montañas. De Novara comunican que en Macugnana, población de aquella provincia, se ha esperado inútilmente durante dos días á dos alpinistas ingleses, los que habían salido con objeto de efectuar una ascensión por los alrededores.

Se empieza ahora á temer de que estos hayan sido también víctimas de alguna tormenta de nieve.

Un soldado desgraciado

ROMA, 27—Comunican de Padua que en momentos en que el teniente de artillería Musti, explicaba á los hombres de su batería el funcionamiento de las ametralladoras, explotó un cartucho de fogueo, hiriendo gravemente al soldado Galli. Este quedará ciego probablemente.

La visita del czar Nicolás

ROMA, 27—Anúnciase que el primer ministro Giolitti, conferenciará con el de Relaciones Exteriores, hon. Tittoni, para arreglar de manera definitiva los últimos detalles referentes á la visita del czar de Rusia al rey Víctor Manuel.

El temblor de Buon Convento—Nuevos detalles

ROMA, Agosto 27—Telegrafían de Buon Convento anunciando que á la 1 - a de las víctimas habidas durante el temblor sentido el martes de noche, hay que añadir el nombre del obrero Minicci. Este último huía de su casa al sentir los primeros amagos del temblor de tierra, cuando al cruzar una calle recibió en la cabeza una chimenea derrumbada de una casa vecina quedando cadáver en el acto.

De Marsiana Marina comunican que inmediatamente de producirse el temblor del martes último se vió en el cielo un globo con luz deslumbradora. Esta noticia no encuentra mucho crédito por cuanto bien puede ser debida á una fantasía exaltada de las víctimas de dichos temblores.

Venganza sarda

ROMA, Agosto 27—Telegrafían de Sassari anunciando que personas que han logrado permanecer ocultas han hecho saltar con dinamita la casa de un rico propietario llamado Relogo.

Este acto de vandalismo es tanto más inexplicable si se tiene presente que ha sido hecho en los momentos actuales en los cuales era cosa sabida por todos los habitantes de Sassari que la casa en cuestión estaba completamente deshabitada.

Linda Murri

ROMA, Agosto 27—Se anuncia que Linda Murri, que se encuentre en vísperas de cumplir la pena á que fué condenada por el Tribunal de Asises de Turín, como cómplice en el asesinato de su esposo el conde Bonmartini, se establecerá en esta capital habiendo alquilado desde ahora un lujoso departamento en la calle Firenze.

Noticia desmentida

ROMA, 27—Los diarios desmienten que se halla disuelta la compañía dramática del teatro Argentina de Roma.

Las cuestiones internacionales SUDAMERICANAS

[illegible] del laudo arbitral

La prensa y el Congreso boliviano

[illegible]

LA PAZ, Agosto 27—«El Diario» en su último número, dice: «En el punto que llegó la cuestión internacional, creemos que la dignidad del país ha sido debidamente amparada y que los procedimientos seguidos tienen el mérito del acierto y del éxito. El pueblo, con su instinto característico, ha comprendido que la situación no puede ser más compatible con los intereses del país y con uniformidad poco común apoya al gobierno en su actitud.

Este apoyo ha podido molestar á algunos que confunden el patriotismo con los intereses de otro género, pero es preciso hacer constar que el laudo ha sido tratado por el gobierno en el terreno exclusivo de los intereses nacionales, defendiendo con celo y esfuerzo posibles los derechos de la república.

El gobierno ha cumplido su deber con la patria asumiendo responsabilidades sin esperar ni pedir recompensas.

Por su parte, «El Comercio», dice: «Pasados los primeros momentos de alarma y excitación patrióticas vemos con satisfacción que la opinión sensata del país va tomando rumbo más seguro y, con razón, ganando terreno día á día en las clases sensatas y dirigentes del país la idea de resolver el conflicto con Perú por las vías diplomáticas.

Esta corriente conduce á asegurar que las bases acordadas entre el diplomático peruano, señor Polo, y el general Pando, á raiz del conocimiento del laudo, serán aceptadas por las Cámaras y el pueblo.

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 27—De La Paz comunican que el Congreso boliviano continúa ocupándose en sesiones secretas del debate sobre la aceptación ó rechazo del laudo argentino.

Se asegura que es probable un arreglo directo y satisfactorio con el Perú sobre la base de que tanto Bolivia como Perú reconozcan mútualaudo, aceptando ambos el nombralaudo, aceptando ambos el nombramiento de un nuevo árbitro para que proceda á la demarcación definitiva de los terrenos en disputa.

LIMA, Agosto 27—Telegrafían de La Paz que se movilizan las tropas bolivianas de la frontera, lo cual causa alarma en el público. «El Comercio» dice que la confirmación de esta noticia implicaría el propósito de Bolivia de provocar un conflicto que obligaría á enviar tropas á la frontera, aumentando sin culpa por nuestra parte, las probabilidades de una colisión.

El Encargado de Negocios de Bolivia duda de la veracidad de esa noticia, pues la Cancillería ha declarado que el laudo ha entrado en vías de solución favorable.

BUENOS AIRES, Agosto 27—En su edición de hoy, «La Prensa» ante las gestiones Perú-bolivianas para arreglar el asunto de límites manifiesta su desagrado, porque dice que no es un sacrificio de Bolivia, pero es una falta de respeto que se hace á la Argentina, desacatándose su laudo.

«La Nación» critica la diplomática hermética de ciertos países de Sud América, que emplean las sesiones secretas de sus Cámaras para discutir asuntos insignificantes. Dice que ello es todo un maquiavelismo, «vieux jeu».

BUENOS AIRES, 27—«La Razón» de esta tarde dice que de estar á la información corriente Perú y Bolivia resolverán someter la cuestión laudo á la decisión de otro árbitro. «La Razón» agrega, difícil será que alguien acepte ese presente griego, después de haber mostrado una de las partes litigantes su espíritu manifestado, pero de todos modos hay en el propósito de aquellas un nuevo agravio hacia la Argentina.

SANTIAGO DE CHILE, 27—Numerosos chilenos desde Antofagasta enviaron una presentación al gobierno de Bolivia ofreciéndole sus servicios para el caso de una guerra con Perú.

INGLATERRA

La convención franco-inglesa

LONDRES, Agosto 27—En su última sesión la Cámara de los Comunes votó definitivamente la convención franco inglesa, referente á las indemnizaciones obreras.

HUELGA MARÍTIMA

LONDRES, Agosto 27—«The Standard» de la fecha anuncia que los boleros y patrones de barcos de esta capital amenazan declarar la huelga general.

SINIESTRO EN UNA MINA

LONDRES, 27—Telegrafían de Cardiff anunciando que se produjo la caída de una jaula en el pozo de Naval Colliery en Pen-y-Graig. Se teme la muerte de 27 personas.

Predicando la guerra contra Turquía

LONDRES, Agosto 27—«The Daily Telegraph», de hoy, publica un telegrama de Constantinopla anunciando que en Yemen los santones publican la guerra santa contra los usurpadores turcos.

La lucha contra la Iglesia y el Estado en Francia

LONDRES, 27—«The Times» de la fecha publica un telegrama de Paris anunciando que se han realizado pesquizas domiciliarias en varias casas de franciscanos, los que intentarían reconstruir las asociaciones.

RUSIA

Los viajes de los czares

SAN PETERSBURGO, 27—En los círculos de la Corte se anuncia que los zares emprenderán el 9 de Septiembre próximo, acompañados del canciller Isvolsky y del ministro Stolypine, un viaje al Mediterráneo, dirigiéndose [illegible] luego por ferrocarril á Sebastopol.

El ex jefe de policía Lapoukhine

SAN PETERSBURGO, 27—[illegible] jefe de policía Lapoukhine partió para su destierro á Yacoutsk.

SUIZA

GINEBRA, 27—Celebráronse hoy grandes exequias por las víctimas de la explosión de la usina del gas. Asistieron á ellas más de 25,000 personas y todas las autoridades.

El emperador de Austria

ZURICH, 27—Asegúrase que en Rosbrech se realizará la entrevista del emperador Francisco José de Austria con la delegación del consejo federal de Suiza.

DINAMARCA

COPENHAGUE, 27—Ha fallecido el profesor Mr. Hansor.

HOLANDA

EL CÓLERA

ROTTERDAM, 27—Es satisfactorio el estado de los nuevos atacados de cólera en este.

En el día de hoy ha sido denunciado otro caso de cólera.

La conquista del aire y el concurso de Bethény

Una nota cómica

Nuevos detalles del torneo

El triunfo del aviador Latham

REIMS, Agosto 27.—En los concursos de aviación, la nota cómica no ha faltado, y los numerosos espectadores han tenido motivo de sobra para reirse con un aeronauta novato que se había empeñado en imitar las hazañas de los Wright, Blériot, Latham, etc.

Se trata de Buneau Varilla, hijo del conocido ingeniero del Canal de Panamá y co propietario de «Le Matin» de París.

El joven se inscribió en el campeonato.

Sintiéndose, por fin, Icaro, se trajo al aerodromo, para que se asombraran ante sus audacias, á su novia, su hermana y su madre.

Despreciando la fuerte lluvia y el fuerte viento, montóse gallardamente en la máquina que había adquirido lanzándose con ella por la gran pista, pero no bien remontaba un par de metros, el aparato caía pesadamente al suelo.

Empeñado en obscurecer la gloria de los campeones repitió varias veces la proeza, con el mismo resultado de siempre.

Por fin decidió no marcar ningún «record» en vista de los suplicantes ruegos de la novia, de su hermanita y de la madre, que chapoteando entre el barro, trataban de impedir sus ascensiones, amenizadas con las carcajadas de la concurrencia, que seguía con el interés que es de suponerse las terribles tentativas del joven Bruneau Varilla.

BERLIN, Agosto 27.—Telegrafían de Friedrichshafen que en su viaje de ensayo el globo dirigible Zeppelin núm. 3 ha obtenido resultado satisfactorio, haciendo evoluciones en las proximidades de aquel punto.

Permaneció dos horas y 30 minutos en el aire.

PARIS, Agosto 27.—Telegrafían de Betheny, ampliando los detalles del concurso de aviación que trasmimos ayer.

El tiempo continúa desapacible. Corre fuerte viento. Desde la mañana pasan nubes amenazadoras sobre el campo de aviación.

A pesar de las circunstancias tan contrarias, Blériot saca su aparato y da una vuelta de pista acompañado de un pasajero.

En el momento en que el aeroplano llega á las tribunas, una ráfaga lo arrastra y choca contra las barreras á las que echa por tierra.

Hubo algunos contusos entre los espectadores, los cuales dieron contra el suelo.

Del salto que dió el aeroplano se quebró las alas, deteriorándose varios órganos del aparato.

Blériot y su acompañante resultaron ilesos.

Las contusiones sufridas por los espectadores son ligeras.

Mr. Latham parte á las 2.11 de la tarde y después de dar tres vueltas de pista á una altura media de 30 metros, encuentra cabalmente en el viraje el tren rápido de Paris á Charleville que corre á toda máquina.

Se entabla entonces entre el aeroplano y la locomotora una lucha de velocidad tan interesante como corta.

En menos de un kilómetro, Latham adelanta al tren y sigue el camino vertiginosamente dejando tras de sí el largo convoy que parece arrastrarse dificultosamente.

De las ventanillas del tren infinidad de cabezas observan la interesante lucha.

Los espectadores del campo de aviación siguen ansiosos aquella atrevida prueba del aeroplano.

Cuando cumple la cuarta vuelta de la pista una fuerte ráfaga obliga á Latham á elevarse cien metros. Desde entonces navega á esa altura hasta el final de la prueba.

Llega á los cien kilómetros habiéndolos cubierto en una hora 28 minutos y 17 segundos.

Después, con diez kilómetros más, bate Latham todos los records de velocidad.

Al fin cubre la distancia de 154 kilómetros.

Cuando comienza el descenso, un grito formidable de la multitud le aclama.

[illegible] vivas entusiastas resuenan [illegible]

Del[illegible] el público invade el [illegible]saje, tingl[illegible]s y pista, no siendo posible que la policía ni gendarmes le detengan.

Latham es conducido en triunfo, es estrujado y manoteado por todos con los transportes de verdaderos locos.

Por más de un cuarto de hora no fué posible continuar las pruebas.

A las 4.45 otros aviadores parten á cortos intervalos. Muchos hacen una vuelta de pista.

Rougier después de una buena partida franquea las barreras del campo y entra en medio de los espectadores, derriba á uno de ellos, hiriéndole en el tobillo de la pierna izquierda.

Solo pudo detener su aparato varios metros detrás del público.

Tanto el aviador como el aeroplano resultaron ilesos.

PARIS, Agosto 27—Se encuentran en Betheny presenciando los concursos de aviación varios personajes conocidos, entre ellos el príncipe Pedro Orleans, Duque de Braganza y Príncipe Alberto de Bélgica.

Se hospedan en Reims.

PARIS, 27—Comunican de Reims que el Aero-Club organiza un concurso de maniobras de tocar tierra para aerostatos. Participarán en él doce globos esféricos. Entre los pasajeros se hallarán varias señoras. Nuner son automóviles seguirán los globos.

Incidente trágico en Paraná

PANAMA, Agosto 27—El general norteamericano Jefferis, atacó á Mr. Chandier, redactor de la misma nacionalidad del diario «The Panama Press», aplicándole un golpe tan fuerte en la cabeza con la culata de su revólver que el citado periodista se desplomó, falleciendo poco después de haber sido llevado al hospital.

El conflicto entre el general citado y el periodista Mr. Chandier fué provocado por unos artículos publicados por el diario «The Panama Press» los que el general Jefferis consideraba denigrantes para su persona.

LA CUESTION DE CRETA

LAS RELACIONES GRECO-TURCAS

La nota de las potencias á la Sublime Puerta

ATENAS, 27 — El presidente del Consejo y el ministro de la Guerra visitaron hoy al ministro de Turquía. Aunque ambos personajes guardan la más estricta reserva sobre el resultado de la entrevista, síbese que en ella tratóse sobre la cuestión de Creta. Tanto el ministro turco como el presidente del Consejo, expresaron su confianza en que no se alterarán las relaciones amistosas existentes entre Grecia y Turquía.

CONSTANTINOPLA, 27—Los diarios dedican extensos comentarios á la nota enviada á la Sublime Puerta por potencias protectoras de Creta. Casi todos los órganos de la prensa aprueban la nota. Esta, redactada en términos muy moderados, establece con precisión los derechos de Turquía sobre aquella isla. Opinan los diarios que se de todo punto indispensable establecer en Creta un régimen definitivo de gobierno, y esperan que las potencias contribuirán á ello.

BRASIL

El Congreso Panamericano y el Dr. Estanislao Zeballos

RIO JANEIRO, Agosto 27—Es objeto de variados comentarios el hecho de figurar el nombre del doctor Zeballos en la lista de los delegados argentinos al próximo Congreso Pan Americano.

Se considera ese acto por parte del gobierno argentino como la aprobación de sus campañas, artículos y discursos contra el Brasil.

Después de la campaña histórica del telegrama núm. 9 y clave 17, se añade, no se comprende como los delegados brasileños podrían entrar en relaciones oficiales con el doctor Zeballos.

Una exposicion Agro-pecuaria—Aprobación de un proyecto de empréstito—La aftosa

RIO JANEIRO, 27—El día 7 de Setiembre próximo se inaugurará en Bello Horizonte una exposición Agro-pecuaria.

—La Municipalidad de Santos aprobó el proyecto de empréstito por valor de 16.000 contos para la consolidación de las deudas y ejecución de mejoramientos en algunos puntos de los Estados de Rio Janeiro y Minas Geraes.

—Reina gran alarma á causa de que la epidemia de fiebre aftosa está diezmando ganados.

—La fragata escuela argentina Presidente Sarmiento abandonó el puerto de Bahía rumbo á Saint Thomas.

CHILE

La reorganización del gabinete

SANTIAGO DE CHILE, 27—Es probable que de hoy á mañana se organice el nuevo gabinete. Se cree que el señor Edwards permanecerá en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

ARGENTINA

La política en La Rioja

El asesinato del ingeniero Cattaneo—Otra expedición al Chaco—El Banco Hipotecario

BUENOS AIRES, Agosto 27—A «La Nación» de la fecha le telegrafían de La Rioja, anunciando que los autonomistas y socialistas se basarán en cualquier pretexto con objeto de traer la intervención nacional, á fin de desalojar al gobernador de aquella provincia.

—El fiscal del crimen pidió en el asesinato del ingeniero Cattaneo, hecho ocurrido en Villa Ballester, 25 de años de presidio para cada uno de los acusados.

—«La Nación» aplaude la actitud de los médicos municipal y de policía, de General Villegas, los que dirigieron una nota á la dirección de salubridad pública de la provincia, solicitando que se restrinja las autorizaciones para ejercer la medicina.

—El coronel O'Donell prepara otra expedición militar para atravesar todo el Chaco, con el fin de conocer á los nuevos caciques con quienes hablará, ofreciéndoles garantías si se entregan á las fuerzas militares. Aquel conseguirá atraer, los pudiendo utilizarlos en los obrajes y trabajos ferroviarios.

—El Ministro de Hacienda enviará en estos días al Senado el proyecto modificando algunos artículos de la carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional. Aunque se mantiene en reserva el proyecto, parece que una de las medidas que se proponen es el otorgar facilidades á los deudores morosos para el pago de las deudas y la supresión de los intereses punitorios. El Banco facilitará también préstamos pequeños á los agricultores.

—«La Nación» de la fecha dice que el mensaje enviado al Senado, proponiendo los ascensos á coronel, para varios militares, causó pésima impresión en las filas del ejército.

Agrega que el Senado no prestará acuerdo para algunos.

Saenzpeñistas y Villanuevistas

Importante match de box—La comision de defensa agrícola

BUENOS AIRES, 27—«La Razón» de esta tarde dice que con objeto de fusionar todos los elementos saenzpeñistas con motivo de la renovación de la representación parlamentaria que se verificará el año próximo, parece que se ha resuelto la formación de un nuevo comité nacional cuya dirección, sino al menos espiritual se entregaría al señor Benito Villanueva.

—Esta mañana á las once se firmó el contrato para la erección del monumento á la independencia entre la comisión nacional del centenario y los escultores señores Moretti y Brizzolara.

—El presidente del Boxing Club firmó un contrato con el conocido campeón de box de peso liviano Joe Itaty; quien se encuentra actualmente en Chile, para realizar un match de box con el profesor Gould. Al vencedor se le entregará la suma de 2,500 pesos y pesos 500 al vencido. El match anunciado se realizará á fines del mes de Septiembre próximo.

BUENOS AIRES, 27—Apareció un decreto reorganizando la comisión de defensa agrícola y designando como presidente al señor Ortiz de Rozas (hijo).

LA SEQUIA EN EL SUR

La futura gobernacion de Santa Fe—La salud del señor Ocampo

BUENOS AIRES, Agosto 27 — La sequía en el Sur produce daños enormes. La cosecha será reducidísima y la mortandad de ganados es enorme. Cítase que solo en una estancia de Necochea, de una majada de 1.200 ovejas, solo consiguió salvarse 150.

BUENOS AIRES, 27—Se anuncia que para la primera quincena de Setiembre se proclamará la candidatura del señor Crespo para la futura gobernación de Santa Fe.

—En la sesión que celebre el lunes, el Senado Nacional debe elegir presidente para los casos de acefalía en la presidencia de la República.

—A mediodía continuaba gravísimo el presidente del Banco de la Nación, señor Ocampo.

—Con motivo de ausentarse definitivamente del país, el ministro de Alemania dará una gran comida en el Plaza Hotel, invitando á los diplomáticos, autoridades nacionales y amigos.

—Se espera del Brasil á la escritora norteamericana Miss Wright, con objeto de proseguir sus trabajos para la publicación que hará sobre la Argentina.

—En el mes de Octubre próximo vendrá á Buenos Aires el ministro de la Argentina en el Brasil, señor Fernández.

EN LA MUNICIPALIDAD

Apertura de una calle

El señor Isaac Carrasco se presentó ayer á la Municipalidad solicitando la apertura de la calle Arenal Grande entre Lima y Nicaragua.

Es una obra que se considera de necesidad.

La Oficina de Obras Municipales deberá informar en el pedido.

Alumbrado

Se ha pedido á la Intendencia el establecimiento de alumbrado en una calle Vecinal que arranca de la calle Ejido y llega hasta las de Entonzuela y Ceboliati.

La ola giratoria

El señor Orestes Moyano pidió ayer autorización á la Municipalidad para instalar en el Parque Urbano un aparato denominado «La ola giratoria».

En la explaza de Armas se establecerá otro aparato análogo, que funcionará durante el verano.

Estacionamiento de rodados

Se solicitó permiso de la Municipalidad para que el señor Francisco Cardone pueda estacionarse con vehículos en las calles de la ciudad.

Inspección

El Intendente Municipal hizo ayer una visita á la Avenida Canelones, inspeccionando detenidamente las obras que allí se practican.

En el parlamento argentino

UNA BRILLANTE PIEZA ORATORIA

El tratado de arbitraje ítalo-argentino

BUENOS AIRES, Agosto 27—El discurso pronunciado en el Senado ayer por el senador señor González, aconsejando en nombre de la comisión de negocios constitucionales, aprobar el tratado de arbitraje ítalo-argentino firmado en La Haya, es uno de los más largos y notables que se hayan pronunciado en el parlamento argentino. Es e duró tres horas y media sin interrupción y es un profundo estudio sobre el principio de arbitraje, la política argentina y la tendencia internacional en que debe inspirarse ella. El señor González, entre otras cosas, dijo que pocas veces se ha tratado un asunto de esta importancia, asunto elaborado durante más de diez años. Dice que la doctrina argentina que este acuerdo contiene es á llamada á ser la doctrina directiva de los futuros tratados y que [illegible] de orgullo.

Se felicita de que este primer vínculo de tratado de arbitraje amplio con Europa sea sellado con Italia, á la cual califica de una de las más gentiles, caballerescas y adelantadas naciones que más amistad ha demostrado á la Argentina. Dice que la espectativa del mundo después del descuido en La Haya, es muy grande y que este tratado será recogido por la prensa universal como la expresión concluída y obligatoria del alto ideal humano.

Demuestra que el tratado amplio tiene peligros, pues el arbitraje según las cláusulas no debe afectar los preceptos constitucionales. Esta doctrina argentina tiene el privilegio de haber presentado una solución que será la más ajustada para el porvenir. Dice que son raros aquellos grandes espíritus que pasen por arriba de las restricciones de carácter nacional para constituir la gran familia de las naciones. Surgen muchas divergencias insignificantes, pero después las fantasías se desvanecen y los que querían en principio la guerra se convencen después de que ésta no era necesaria y así sucedió en Chile.

Los pueblos americanos no tienen verdaderos motivos de rivalidad como los europeos entre sí. La Argentina en La Haya desempeñó un papel que satisface al amor propio para el anhelo de levantarse sobre el nivel común las dos doctrinas argentinas, la de Drago y la del arbitraje amplio, que han resultado triunfantes. El señor González, citó diversos tratados de arbitraje celebrados desde 1899. Explicó la vaguedad de limite entre la cuestión carácter político q carácter jurídico. Dice que el tratado amplio sirve de defensa para los pequeños estados contra los abusos de los grandes. Hace la historia de la gestión de este tratado con Italia y recuerda que el gobierno argentino insinuó á sus delegados en La Haya la conveniencia de introducir la reserva de que dicho tratado no debía aplicarse á los asuntos que afecten el honor y la independencia. Dice que los delegados telegrafiaron que se podía pactar el abritraje, excluyéndose el asunto nacionalidad.

Después de un cambio de telegramas fueron á La Haya las plenipotencias firmadas por el presidente de la república y los delegados suscribieron el convenio con los representantes de Italia. El señor González criticó por innecesario, el acto de someter al informe del procurador de la nación el convenio antes de someterlo al congreso, porque dejaba suponer á la opinión pública que el tratado contenía un atentado constitucional. Elogió luego la constitución argentina como más perfecta y precisa que las europeas y norte-americana. Repitió que el honor, independencia é intereses vitales, como cosas que no debían someterse al arbitraje, son palabras abstractas sin valor en este asunto.

Agregó que la fuerza moral de las naciones hoy es la publicidad y no los ocultamientos y que no debe discutirse en secreto. Se refirió á la cuestión Bolivia censurando á dicho país y dijo que es necesario que no hayan en América estados que sea necesario borrar del mapa.

Demostró que la Argentina se puso á la cabeza del arbitraje, que puede llamarse el leader de Sud América y que perdió territorios aceptando ese principio. Dijo que el antecedente invocado por Bolivia esta mal citado, se refiere al caso de 1831, en el que el árbitro no dictó el fallo, sino que dió un consejo faltando al tratado.

El señor González termina su discurso, elogiando los discursos de Terry y de Tittoni sobre Sud América y recuerda la opinión de Mitre de que el patriotismo argentino no debe basarse en el espíritu indio, sino en las fuentes civilizadoras. Ningún estado que se encierre en sí mismo podrá desarrollarse.

Este tratado es una extensión de la política argentina á Europa.

Junta E. Administrativa

SESION DE AYER

En la sesión que celebró la Junta, con asistencia de la mayoría de sus miembros y del Intendente, se consideró una propuesta formulada por el doctor Domingo Arena en representación de la señora Elisabet L. de Rolando, sobre cesión de terreno para la apertura de las calles Defensa, Durazno, Municipio, etc., subdividiendo al efecto la quinta que fué de don Tomás Evans, ubicada en la calle Constituyente y lindando con el Parque Urbano.

La Municipalidad deberá tomar á cargo la pavimentación de las calles que serán abiertas, permutando, además, á la señora Rolando, en compensación, la parte de terreno lindera á su predio, que pertenece á un antiguo camino suprimido.

La propuesta vendrá á favorecer al Municipio porque hará factible la apertura de las calles que convergen al Parque Urbano, pero considerando la Junta que la quinta de Mr. Evans está comprendida dentro del plan de ensanche de la calle Constituyente, formulado por el ingeniero Foglia, resolvió nombrar una comisión para estudiar el asunto y aconsejar lo que corresponda.

El ensanche de la calle Constituyente, en caso de realizarse, se haría desde la calle Blanes hasta el Parque Urbano, que es el trozo menos edificado.

Nombramiento

Con motivo del fallecimiento del miembro de la Comisión Auxiliar de los Pocitos, señor Leopoldo Otero, la Junta designó en su sustitución al doctor Angel Gaminara.

Hoy se pasará el nombramiento respectivo y la comunicación de orden á la Comisión Auxiliar.

Las utilidades de la Luz Eléctrica

La Junta fué enterada por la Intendencia, de que el Poder Ejecutivo le acaba de dirigir una nota haciéndole saber que hasta mejor oportunidad, la Usina Eléctrica no podrá entregar la suma de 46.000 pesos anuales que debe vertir en la Tesorería Municipal por concepto de utilidades, en virtud de ser la Municipalidad propietaria de la empresa.

Esa actitud del gobierno se debe á que la Usina no dá utilidades y tiene que atender erogaciones urgentes, tales como los intereses del empréstito realizado para hacer la transformación general de las líneas.

La Usina, en una nota separada que ha pasado á la Junta, pide el abono inmediato del costo de 500 lámparas de arco que compró para el alumbrado de la ciudad.

Como la Junta compró en oportunidad las lámparas que ahora prestan servicio ha juzgado que es equidad no recargar al erario municipal con nuevas erogaciones mucho más desde que la Usina no le entrega las utilidades que por ley debe vertir en la caja municipal y que forman parte del cálculo de recursos del presupuesto anual de la Corporación.

Por ese motivo y deseando que este asunto sea resuelto con un criterio justiciero para el Municipio, nombró una comisión especial á fin de que informe, aconsejando la medida que corresponda.

TAURINAS

CHARLAS DEL OFICIO

Por la regeneración.

En el mes pasado se han movido en la prensa española dos asuntos taurinos, que por su calidad se salen de lo corriente, y que por sus tendencias vienen á robustecer mis ya expuestas opiniones sobre una inminente reforma social dentro del espíritu de la torería moderna.

El primero lo comprende un proyecto de reglamento del ministro La Cierva, quien, dicho sea de paso, no se chupa el dedo gobernando, y el otro asunto se refiere á la organización del ya famoso Montepío Taurino, iniciado y llevado á la práctica por Ricardo Torres.

Recorto de una revista madrileña los ocho más sabrosos artículos que sirven de base al nuevo reglamento de La Cierva, y los ofrezco á la consideración de los que se tengan por buenos aficionados. Dicen así:

1.o No se permitirá lidiar en ninguna plaza «cerrada», reses que no pertenezcan á una ganadería que no tenga hierro y divisa reconocido y registrada en el Ministerio de Fomento y en la sociedad de ganaderos.

2.o Las reses que han de lidiarse en las novilladas serán de tres á cuatro años.

Las que se juegen en corridas de toros serán de cinco á seis años, y sin defecto físico alguno.

3.o Los caballos destinados á la suerte de pica en las novilladas, tendrán la marca, estando además bien embocados y con fuerza suficiente en los cuartos traseros, para poder sostener debidamente el esfuerzo del ginete para atender y defenderse de la acometida de la fiera.

Los que han de emplearse en las corridas de toros, serán de dos á seis dedos sobre la marca, estarán bien arrendados, serán fuertes y con poder en los cuatro remos; no tendrán muermo, huérfago ni ninguna enfermedad contagiosa, ni padecerán locura.

4.o Para ser picador de novillos precisa tener conocimiento sobre las lides taurinas, conocer la equitación y tener el desarrollo necesario para el ejercicio de la profesión.

Para ser picador de toros es necesario haber demostrado su suficiencia en las novilladas, por lo menos dos ó tres años, y cuando reuna este requisito lo solicitara, pasando su instancia á informe de tres picadores que lleven más de cuatro años ejerciendo como tales en cuadrillas de primer orden, y si informan favorablemente, entonces se le concederá aptitud para tomar la alternativa de picador de toros.

5.o En las novilladas podrán lidiarse dos toretes embolados para que sirvan de aprendizaje á los aficionados, pero de éstos, los que tomen parte en la fiesta vestirán el traje de luces, tendrán que figurar sus nombres en los carteles y estarán bajo las órdenes de un director de lidia, que forzosamente será torero de profesión.

6.o Para ser banderillero de novillos, será preciso haber demostrado su suficiencia capeando y banderilleando en los embolados.

Para ser banderillero de toros, precisa haberlo sido de novillos por lo menos dos años.

7.o Para ser matador de novillos, es necesario haber sido banderillero de toros, figurando en cuadrilla de matador de alternativa por lo menos dos años; y

8.o Para ser matador de toros precisa haberlo sido de novillos por lo menos dos años, toreando en las principales plazas de España, y cuando reuna estas condiciones y con los comprobantes necesarios solicitará la alternativa, y entonces la petición pasará á informe de dos matadores de toros retirados y uno en ejercicio, pero de los que figuren en primera línea; y si el informe que emitan los tres es favorable, entonces se conceptuará al solicitante en condiciones de tomar la investidura de matador de toros.

El reglamento, como se vé, no tiene desperdicio y constituye una feliz cortapisa para la chulería, obstaculizando, por decirlo así, su ascenso á la plaza, y distanciándola en lo posible del riñón del espectáculo, de las desgracias injustificadas y de la querencia de la holgazanería.

Es decir, que el señor La Cierva ya no se contenta con matar dos pájaros de una pedrada; quiere matar tres.

Dios lo bendiga si dá en el blanco. ¡Que dará, ¡Vaya si dá!

En cuanto á la cuestión del Montepío, es posible que no envuelva fines tan prácticos, ó por lo menos tan necesarios, como los del proyecto de La Cierva, pero siempre tendrá la virtud de fomentar ciertos principios de cultura entre los asociados, que necesariamente han de ser toreros, sobre todo si se tiene en cuenta lo que puede entre los hombres el ejemplo de los de arriba y que quien lo está dando en esta ocasión es Ricardo Torres.

El semanario «Los Toros», de Madrid, ofrécenos en uno de sus últimos números una interesantísima fotografía á dos páginas, tomada en una reunión celebrada en el Salón Zorrilla, por los interesados del Montepío Taurino, y en la que se vé á Bombita, de pié, en la tribuna, y con un vaso de agua al alcance de la mano, leyendo el anteproyecto de la sociedad, á un centenar de caras regordetas y afeitadas.

El cuadro, en su aspecto físico, no deja de ser curioso, raro, y hasta adaptable á la chirigota. Quizás Bombita sea el primero en sonreirse al darse una vueltecita en derredor. Las sociedades, como los individuos, antes de hacer cosas de hombres, hacen muchas cosas de niños. En el fondo, sin embargo, es muy probable que Ricardo Torres no se ria de la importancia del asunto.

Entre otras cosas, porque el mocete, además de un gran torero, es un gran diplomático.

Con la circunstancia, si bien se observa, de que de no ser lo primero, lo segundo, ó séase la diplomacia, no le hubiera valido para maldita de Dios la cosa, como no les valió á otros muchos que la usaron, entre los que, si se me aprieta un poco, citaré á Mazzantini, y aún sin apretaduras citaré al «Minuto», quien con toda seguridad no hubiera llegado á redactar discursos ni reglamentos sociales, sin la sombra culminante de Bombita.

Sea como sea, el caso es que los revisteros por un lado, con sus propagandas, por otro lado La Cierva, con su talento, y por otro el Bombita con sus tejes manejes, la evolución en el escenario taurino se va operando, y si el espectáculo no vuelve al corazón de la aristocracia, de donde fué expelido hace dos siglos por la decadencia estética de una dinastía, es de creer al menos, y con marcado fundamento, que poco á poco se vaya haciendo hueco entre clases de gentes de cierta compostura y distinción, donde sin género de duda encontrará ambiente propicio, y donde, por su trascendencia varonil y estética se merece un puesto.

El Chico de la Portera.

Aprendices mecánicos

En un vapor alemán de la agencia Schwartz, que parte para Europa el 6 de Septiembre entrante, se embarcan los ingenieros sargentos mayores de marina García Martínez y Calveira, así como el teniente Aguiar y el subteniente Rodríguez Luis.

Con ellos irán siete aprendices mecánicos de la Usina Eléctrica de Montevideo y de los antiguos astilleros de Ribes del Salto, los cuales ingresarán en los astilleros «Vulcan», de Stettin, en Alemania, con el objeto de hacer en ellos práctica de mecánica.

Estos obreros serán puestos al servicio del crucero que se construirá en los astilleros nombrados, cuando se le traiga á aumentar la escuadra nacional.

DEL INTERIOR

Entre varios telegramas oficiales, recibió ayer el Ministro del Interior los que van á continuación:

Fiestas internacionales en Rivera—

RIVERA, 26 — La fiesta que se realizó hoy tuvo mayor animación que ayer. Se obsequió con premios á las dos bandas que tomaron parte en ella.

Al terminarse, las autoridades brasileras con los caballeros de la corrida de cabalgada, con la comisión de fiestas, la bandera oriental á la derecha y la brasilera á la izquierda, la banda de música y una columna como de dos mil personas vinieron desde la línea en medio de aclamaciones y vivas á nuestra República y á nuestro gobierno y formando una lucida é imponente manifestación hasta esta Jefatura á saludarme haciendo uso de la palabra el señor jefe de la guarnición de Santa Anna en nombre de sus compatriotas, pronunciando elocuentes frases entre grandes aplausos, elogiosas para nuestro gobierno, nuestro pueblo y nuestros progresos.

En nombre de los caballeros de la fiesta habló el señor Artman Quijano.

En los salones de la Jefatura les ofrecí una copa de champagne.

Pronunciaron hermosos brindis los señores expresados, el doctor Negreira, por la juventud santanense y el señor Orosman Viera, que recitó una poesía suya. Con manifestaciones reiteradas de iguales sentimientos retiróse la concurrencia entre victores á los dos pueblos, habiendo yo contestado á los oradores en nombre del Superior Gobierno y de nuestro pueblo, agradeciendo las gentilezas de los amigos brasileros y sus grandes pruebas de confraternidad.

El doctor Negreira entre otras cosas dijo, siendo muy aplaudido, que quisiera tener entre sus manos al Señor Presidente doctor Williman para hacerle sentir las palpitaciones del cariño que le tiene la nación amiga.

Esta manifestación tan honrosa para nosotros ha producido gratísima impresión y ha estrechado aún más los lazos de amistad y afecto entre el noble y grande pueblo brasilero y el nuestro, por lo cual felicito efusivamente á S. E. el Señor Presidente y á V. E.

Saluda á V. E. atentamente. — Jefe Político.

Función en Santa Anna—

RIVERA, 27 — La función de gala anoche en Santa Anna resultó brillante.

El teatro estaba adornado con banderas brasileras y uruguayas.

La compañía se presentó á escena con ambos pabellones, y se ejecutaron los himnos de los dos países.

Concurrieron las autoridades locales y de ésta y gran número de distinguidas familias.

Saluda á V. E. — Jefe Político.

Mordidos por un perro—

RIVERA, 27 — Comunico á V. E. que por tren de hoy remito á esa capital á la señora Marciana Lima y dos hijos menores mordidos por un perro rabioso.

Saludo á V. E. — Jefe Político.

LA ESCARLATINA

Durante las últimas 24 horas transcurridas, fué denunciado en la Dirección de Salubridad un caso de escarlatina ocurrido en el Hospital de Niños.

En el Pantanoso y Nuevo París no ocurrió ningún caso de esa enfermedad.

Arte y artistas

EL DEBUT DE LA REJANE

El suceso artístico del día, es, sin duda, el debut de Réjane y su compañía en el Urquiza con el drama en 3 actos de Darío Nicodemi: «Le Réfuge» obra que ha sido muy bien recibida por los públicos de París, Londres y, ultimamente de Rio Janeiro y cuyo autor de nacionalidad italiana ha vivido la mayor parte de su vida en Buenos Aires, realizando el prodigio de escribir en un francés del mas puro «parisiensismo» que ha merecido los elogios de Duquerel y de Boisson. El señor Nicodemi es autor de otras dos obras que se representaron con éxito halagüeño «L'Hirondelle» y «Luzeraine».

He aquí en breves líneas el argumento de la comedia que se estrena hoy.

No hay símbolo oculto en el título del drama. «Le Réfuge» es, simplemente, el nombre de una «villa» sobre la Côte d'Azur. En ella se encuentra el «ménaje» Volmières. Gerardo y Julieta que lo habitan y entre los numerosos invitados un joven de 28 años, Dora Lacroix y su novio Luis de Saint-Airan. E inmediatamente, por una escena violenta sabemos, de la propia boca de Gerardo y Julieta que su matrimonio está desunido. Julieta ha traicionado antes á Gerardo, justamente con Saint-Airan. Y Gerardo, para vengarse, le ha devuelto traición por traición.

Sin embargo, Gerardo amaba á su mujer y ha sufrido cruelmente con su deslealtad. Pero como su conducta le ha mostrado otra mujer que la que amaba en Julieta, su amor comienza á desaparecer. A fuerza de voluntad se aparta de ella. Y lo que en un principio le ha servido para paliar su dolor y saciar su sed de venganza, concluye por ser un nuevo amor. Ama á Dora Lacroix.

Julieta va á ser víctima de las circunstancias pues, en el fondo, ama á su marido. Si callara quizás evitaria el peligro pues Dora ha descubierto que Gerardo—al que también ama—no vino, en un principio, mas que hacerla servir á su venganza. Saint-Airan es el que se encarga de decírselo. Pero Julieta, que es un alma superior, y que sabe realmente lo que es amar y es la que realmente ha sufrido pues parece desprenderse de la obra, que Gerardo en lo que mas fué atacado fué en su amor propio, se exalta en el sacrificio. Para dar Dora á Gerardo, lo persuade con el corazón destrozado, que éste no ha podido obrar por venganza, porque la venganza no es más que un efecto de los celos y el no la amaba. El final se vé.

En cuanto á la compañía Réjane, un periodista que acaba de presenciar la temporada de Rio, escribe lo siguiente:

«La compañía del teatro Réjane que actúa en el Municipal de esta ciudad, ha sido organizada con un espíritu muy moderno y muy en consonancia con las exigencias que cualquier público de nuestros dias tiene el legítimo derecho de imponer.

«El caso de esta segunda visita de Réjane es muy especial y merece que le considere también especialmente. La actriz no ha formado una compañía para la exportación, como hacen siempre, en oportunidades parecidas, sus congéneres ó rivales. Anunció que vendría con todos los artistas de su teatro de Paris y he podido comprobar que lo ha cumplido por la confrontación de los programas de aquí y de allá. Así, pues, presenta un conjunto perfectamente orgánico y perfectamente disciplinado, lo que constituye en cierto modo y es justo decirlo, para estos públicos sudamericanos, una agradable novedad.

«Luego, por el repertorio que madame Réjane y su compañía ejecutan, vése bien claro que ella ha hecho abandono de todo prejuicio de «etoile», cuya preocupación es tan nociva para la armonía y la lógica del espectáculo moderno. En varias piezas de ese repertorio he advertido que madame Réjane misma no representa sino papeles inferiores á su rango. Otra novedad, igualmente agradable, pues demuestra que la actriz no ha buscado tan solo una ocasión de hacer papeles, sino sobre todo piezas, á las que la homogeneidad de una equilibrada interpretación general es mucho más necesaria que el lucimiento de una sola personalidad.

«Estas innovaciones son inteligentes, y la rareza del caso vale su enunciación, porque la inteligencia en el teatro es mucho más escasa y escondida que el talento.

«Blanche Toutain, en algunas obras, no diré que eclipsa, pero cuando menos se destaca por la importancia de su papel y por su mismo relieve de actriz, con tanto brillo como la misma Réjane y á su lado Signoret, que es lo puede llamarse un gran cómico; Claude Garry, Castillan—el «raisonneur» por excelencia—Félix Barré, Monteux, Varennes, etc., forman un cuadro de verdadero arte, que realizan en ciertos momentos, la perfecta ilusión de vida, en el ambiente de elegancias que caracteriza el género del teatro Réjane.

«¡Dios sea loado! En las representaciones del Municipal—y lo ha proclamado con unánime entusiasmo la prensa de esta ciudad—he visto salones que eran salones; «boudoirs» que eran «boudoirs»; muebles que eran muebles. Había llegado la hora, y no olvidó nada, ni á nadie, pero la propiedad, la riqueza y la lógica de la «mise en scene»—que viene toda del mismo teatro de la rue Blanche—me ha parecido en estas funciones del primer coliseo de Rio una revelación del arte escénico moderno para los americanos del Sur.»

SOLIS—

Nada menos que «Fausto» nos ofrece hoy la compañía de Solís. Ayer anunciamos que tendría á su cargo el rol de Margarita, la soprano Malvina Pereira, pero esta no tomará parte por desavenencias que ha tenido con la empresa. Ha accedido á reemplazarla Juanita Capella en obsequio á la empresa.

Tendremos, pues, hoy «Fausto» con la Capella, Balboni, Lombardi, Franceschi y la Camelin.

NACIONAL—

Siguen los llenos en el Nacional. Anoche, á pesar de la lluvia, la segunda estuvo repleta. Los aplausos del público se reparten principalmente entre «Las Bribonas» y «Roberto El Diablo».

Esta noche el programa es el siguiente: «Las Bribonas», «Roberto el Diablo» y «El susto gordo»; y «San Juan de Luz».

CIBILS—

Pocas veces ha tenido Cibils un programa tan interesante. El estreno de «A países desconocidos» efectuado anoche llamó grandemente la atención no solamente por la pieza en sí, sino por la propiedad del decorado, llamativo y de mucho gusto.

Esta noche se repite en tercera. En primera Gil ha resuelto que vaya. «Los Hombres Alegres» y en segunda «El Método Gorritz».

El lunes beneficio del cuerpo de coro.

El miércoles 1.o habrá una función extraordinaria en honor de Ulises Favaro, dándose sus producciones «Señor Intendente» y «El Panete».

El viernes beneficio de la tiple Antonia Arrieta, patrocinado por las Damas de la Liga contra la Tuberculosis, para que la señorita Arrieta cede la mitad de las entradas. El programa estará compuesto de «Chateau Margaux» y romanza de Geisha, «Los Bohemios», «Cavallería Rusticana».

POLITEAMA—

La compañía de Podestá da sus últimas funciones mañana, de tarde y de noche.

Hoy tendremos función entera con la revista de Pérez-Petit «Tribulaciones de un criollo», «Los distraidos» y «La Piedra de Escándalo».

MODERNO—

En el concurso de belleza de las cantantes triunfó Blanca Luna, una criollita que da las doce, con ojos azareadores y sonrisas que erizan la piel. El público encontró el plebiscito muy de su agrado, si se cree en lo nutrido de la ovación que se prodigó á la vencedora. Todos, de muy buena gana, hubieran personalizado su sufragio. Esta no tuvo mas remedio que improvisar una ovación de gracias, en la que dijo que era afvor que el hacian y que lo poco que valía lo debía á la naturaleza.

Esto ni los mas entusiastas partidarios lo pudieron creer.

El segundo premio lo obtuvo Flora de Rubis.

El programa del Moderno ha variado mucho en estos últimos días.

ROYAL—

La revista Mar y Tierra sigue haciendo reir á los habitúes del Royal.

Se anuncian varios debuts.

Mañana habrá matinée.

—A los señores Williams y Cia. para que el vapor inglés Nethergafle entre al dique Cibils á refaccionarse.

El cargamento de carbón que tiene á bordo será despachado en esta plaza.

Viaje extraordinario

Autorizado por la Capitanía del Puerto salió ayer á las 5 p. m. con destino á Maldonado el vapor Powerfull.

El objeto de este viaje es traer de aquella ciudad á la señora de don Pedro Risso propietario del Hotel Balneario de Puerto del Este que se encuentra enferma de alguna gravedad.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer: Londres y Río de la Plata de Buenos Aires con 104 pasajeros, Buenos Aires con 108 pasajeros de Salta y escalas, austriaco Morianne de Torrevieja, Minerva de Sauce con 8 pasajeros, Uruguay de Salto, francés Amazone con 2 pasajeros de Buenos Aires.

Salieron: Florianópolis con 4 pasajeros, Potaró, Granada y Elena Menzel para Buenos Aires, Eolo con 112 y Río de la Plata con 91 pasajeros para Buenos Aires.

Veleros entrados: ninguno.

Salieron: chata Belgrano para Buenos Aires, paylebot Arrogante Balila para Salto, cúter Patriota al crucero.

Las fiestas de Hudson

Nombramiento del Sr. Fosalba

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha resuelto nombrar al señor cónsul de la República en Cuba, señor Fosalba, para que represente al Gobierno en las fiestas conmemorativas del Río Hudson.

POLICIA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

El obrero Roque Cardone que trabajaba sobre un andamio á una altura de tres metros, en la calle Piedras y Colón, tuvo la desgracia de caerse y producirse una herida en la cabeza.

Fué conducido al Hospital, donde lo reconoció el médico de policía de servicio, doctor Vitale.

Cardone es argentino, de 26 años de edad y se domicilia en la calle Juncal 116.

DOS CHOQUES

En la calle Paysandú entre Andes y Florida, chocaron ayer el vagón núm. 49 de La Comercial y un carro que guiaba Juan López y en 18 de Julio, entre Convención y Arapey, ocurrió lo mismo entre otro coche de la misma empresa, el núm. 188, y una jardinera conducida por Manuel Linares.

MENUDENCIAS

Entraron ayer á la Cárcel Central: Angela Beoggi de Acerbo, demente.

—Francisco Demarco, por infracción.

—Juan López, por escándalo y agresión á Andrés Sorno.

—Manuel Aguilar, por infracción.

—José Tejera, por escándalo.

—Pedro Ortiz, por infracción.

—Manuela Fernández, por ebriedad y escándalo.

Maritimas

Remolcador avistado

El capitán del vapor König F. August, comunicó á la autoridad marítima lo siguiente:

El 18 de corriente á las 6 y 30 p. m. avistó al remolcador M. O. P. D. B. con quien se comunicó por señales no ocurriendo novedad á bordo.

Embarcaciones halladas

En las costas del Cerro fué recogida por empleados del Resguardo la embarcación núm. 733 y en la playa del Pantanoso una chalana.

La primera fué reclamada ayer por los señores Petersen y Ludeke; la segunda se encuentra depositada en el Resguardo.

Permisos

La Capitanía del Puerto concedió los siguientes:

A los señores Antonio D. y Manuel Lussich para entrar al dique Maua el vapor nacional Salvor.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Isabelino Olivera, 24 años, panadero, oriental, con Juana Santos, 24 años, oriental.

Martín Uranga, 28 años, jornalero, argentino, con María Vázquez, 22 años, oriental.

Manuel Castro, 31 años, jornalero, español, con Josefa Varela, 26 años, española.

Juan Cipriano Laborde, 38 años, comercio, oriental, con Aída Camila Rodríguez, 22 años, oriental.

Francisco Montagna, 38 años, comercio, italiano, con María Vecchino, 27 años, italiana.

Feliciano Mendez, 28 años, empleado, oriental, con Rosa González, 21 años, oriental.

Defunciones — Jacinto de los Santos Arboleda, oriental, 39 años, soltero, Hospital Militar; Antonio Etchegoyen, oriental, 72 años, casado, Miguelete sin número; César Conti, oriental, 27 años, soltero, Guaviyú 215; Antonio Porro, italiano, 66 años, casado, Piedad 85; Angela Clerici de Figini, italiana, 66 años, casada, Rivera 133; Dolores Rita Pérez, oriental, 9 meses, 18 de Julio 457; Filomena Blois de Tortora, italiana, 54 años, casada, Continuación la Paz 472; Serafín Alvarez Comesaña, español, 48 años, soltero, Pérez Castellanos 225; Tomacha Tomeu, italiana, 17 años, soltera, Vecinal sin número; Eduardo Márquez, oriental, 11 meses, Reconquista 68; Aida Cadami, oriental, 3 y 112 años, Joaquín Requena 15b; Consolación Alvarez de Corbis, oriental, 51 años, casada, Hospital de Caridad; Romeo Vecino, oriental, 18 meses, Piedad 174; Antonio Russo, oriental, 9 días, Santa Lucía 140; Delia Maturro, oriental, 11 meses, Estanzuela 22c; Eduardo M. Araneo, oriental, 9 meses, Maldonado 633; Un feto, República 207; Un feto, Dacá 10.

Varias Noticias

Dirección General de Avaluaciones — Expedientes informados — Día 27 — Manuel Amaro, Antonio Balea, Manuel Balsa, Alejandro Besso, Albert Caors, Miguel Farnello, Pablo Montalbetti, Juan Macchi, Francisco A. Sacco, Miguel Tami.

El cacao holandés «Bensdorp» — Cuando se ha afirmado que el producto de este nombre es el mejor de todos los de su clase universalmente conocido, se ha dicho pura verdad. Nada conduce á sospechar lo contrario. Inútil es pretender que algún otro se le asemeje, por que las familias, prácticamente saben que el «Bensdorp» no admite rivalidad alguna. De ahí, el interés que hay en rechazar toda imitación, pues escudados en el buen nombre del producto que nos ocupa hay quien realiza sin escrúpulos falsificaciones al respecto. Las familias deben pedir el cacao «Bensdorp», de que es representante el señor Vicente Ravera, calle 18 de Julio 120 (Unión).

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

INFORMACION GENERAL

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1909

29 — Montevideo — Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura.

SEPTIEMBRE 1909

6—Salto — Exposición-Féria Nacional de Ganadería.

OCTUBRE 1909

3—Paysandú — Exposición feria.

10—Bagé—Exposición Feria.

17—Colonia Suiza — Exposición feria agrícola, ganadera é industrial.

24 — Tacuarembó — Exposición feria.

24—Río Negro — Exposición feria.

30—Dolores—Exposición Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.

31—Arroyo Grande—8.a Feria ganadera.

NOVIEMBRE 1909

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

14-San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.

28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

DICIEMBRE 1909

5—Lascano — (Rocha) — Exposición Feria.

8 - Sarandí del Yi—(Durazno) — Exposición Feria Ganadera, Agrícola é Industrial.

14—Santa Rosa del Cuareim—Exposición feria.

25 y 26—Molles—(Durazno)—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.

MARZO 1910

6—Paso de los Toros—(Santa Isabel)—Exposición feria.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

La Exposición de Campeonato

PRIMERAS IMPRESIONES

UNA VISITA AL CAMPO EUSKARO

La proximidad del gran torneo ganadero—en mal momento postergado—con que los criadores del país van á exhibir ante propios y extraños el fruto de sus esfuerzos y competencia, constituye la nota del día entre los elementos de trabajo de la República.

Todo lo que á ese torneo se refiera, es, pues, de una indiscutible actualidad, y como las instalaciones del Campo Euskaro están ya repletas de productos de nuestras principales cabañas, hicimos ayer una visita al local, para que los lectores de EL SIGLO puedan ser los primeros en tener una ligera idea de lo que será la gran fiesta rural que se inaugurará mañana.

Lo primero que sorprende al visitante son las amplias instalaciones destinadas á las aves de corral, y, naturalmente, la excelencia de los lotes expuestos.

Pueden estar orgullosos la mayoría de los expositores de aves; los animales que hemos visto ayer en el Campo Euskaro pueden presentarse en cualquier torneo.

Muy especialmente debemos referirnos á los lotes de Orpington negros y cremas, expuestos por los señores Jaime Moims, Deluchi, señora María P. de Roux, Sapriza Hnos., Isidoro R. Hill y otros.

Los grupos de pavos y gansos son también hermosísimos.

En la raza caballar, son magníficos los árabes de Félix Buxareo Oribe, y un zaino y un tostado del señor Julio Clauzolles.

En cerdos, lo más notable son los lotes de Buxareo Oribe, Escuela de Agronomía y Cortijo Vidiella. Los dos cerdos grandes blancos, presentados por el señor Buxareo Oribe, son ejemplares sobresalientes.

Entrando al galpón de vacunos—muy oscuro con el día de ayer—vimos un excelente conjunto de Durham y Hereford. Examinando con alguna detención algunos lotes, nos detuvimos sorprendidos ante una soberbia vaquillona de nombre «Rhodia», procedente de la estancia de los señores Pedro Risso é hijos.

Es un tipo ideal, perfecto en su raza; uno de esos productos excepcionales, que imponen su superioridad á simple vista. En conjunto y en detalle, es sin disputa el animal vacuno más perfecto que hay en la Exposición.

El mismo establecimiento de donde procede «Rhodia», presenta en otras varias categorías ejemplares muy buenos.

El lote de la estancia Las Tres Marías, del señor Julio Clanzolles, está formado por un hermoso grupo de terneros y terneras, entre los que se destacan algunos machos por su corrección y revelación de sangre.

Los cinco toros que presenta el doctor Alejandro Gallinal, son también productos excelentes.

Hay entre ellos ejemplares de gran peso, carne abundante y líneas que acusan su excelente origen.

Otro tanto puede decirse de los toros de Nuestra Señora del Pilar, la cabaña del señor Tomás W. Howard, que el año anterior obtuvo el Campeonato en esta raza.

El doctor Julio Muró y los hijos de Juan J. Risso, presentan dos toros de gran mérito.

Estos dos productos serán de los que llamarán la atención de los inteligentes, pues reunen muchas condiciones sobresalientes.

El conjunto de Hereford se completa con lotes de Martín Chico, Lahusen, Echaudy, Uraga, Los Altos y otros, entre los que vimos buenos productos... y algunos muy malos.

En Durham, los principales expositores son Heyles y Etchevers (con un conjunto de ejemplares mejores que los del año anterior), Vidiella, Urioste, sucesión Conrado Hughes, José Antonio Ferreira, Carlota V. de Ayala, estancia San Pedro, estancia Media Agua, estancia Santa Adelaida, Martín Chico, etc.

En el galpón de lanares se destacan los cuatro soberbios carneros Lincoln del establecimiento del señor Eduardo Sánchez.

Esos ejemplares, cuya presentación es notable, y cuya lana sólo pudimos ver ligeramente—desde que no se permite sacar los animales de los locales que ocupan—constituirán una de las notas más atrayentes de la sección lanar de la Exposición.

Otro producto llamado á interesar á los inteligentes, es un Shropshire criado en la cabaña del doctor Manuel Quintela, y que lleva por nombre «Maroñas».

Es un ejemplar soberbio por sus formas, haciendo honor á su afanoso criador.

En esa misma raza hay un buen grupo de productos de la cabaña María Isabel, propiedad del señor Alejandro S. Roux. Esos productos de notable clase, van á presentarse con poca vista, pues en el viaje se mojaron, y la lana ha perdido su aspecto. Sin embargo, los inteligentes verán allí animales de mérito.

En Rambouillet, tienen notable presentación todas nuestras grandes cabañas, excepción la del señor Miguel Bidart, que no figura entre los expositores del año actual.

Allí están los magníficos productos de Elorza, Nazabal, Schauritch, Nágüila y Tejería, Carlos Von Metzen, Gutiérrez Sampére, Eduardo y Manuel Pacheco, Maciel, Campomar, y, creemos que completarán ese soberbio conjunto, los ejemplares de otras cabañas, entre las que no olvidamos á La Nacional, de los señores Zubillaga y Beramendi, que obtuvo el Campeonato en el torneo de 1908.

Muchos otros lotes hay en los galpones, que no pudimos apreciar en nuestra rápida visita de ayer; pero como impresión general, puede decirse que la Exposición será una nota interesante y un serio exponente de nuestros progresos rurales.

Hay muchos, muchísimos ejemplares buenos en todas las razas, y en algunas especies se notan progresos sorprendentes.

Hay también algunos ejemplares—especialmente en vacunos—que no merecen el local que ocupan. Pero esos lunares irán desapareciendo á medida que el criterio de los ganaderos se vaya encauzando bien. Entonces, esos productos, en vez de venir á exhibirse en una Exposición de Campeonato, quedarán pastando libremente en los potreros, porque no habrá ni quien se tome el trabajo de racionarlos.

Pero para esto, hay que dejar que obre el tiempo.

Entre tanto, constatemos que el país acoge con entusiasmo estas fiestas de la producción y del trabajo nacional; educadoras y nobles contiendas que engendran y desenvuelven energías y abren horizontes brillantes para la patria.

EL SIGLO se complace en enviar su saludo á los expositores y á los ganaderos que de toda la República concurrirán á dar brillo al torneo que se inaugura mañana, y anticipa su aplauso sincero á los que resulten vencedores en la noble lucha.

Importación y exportación de animales

(DIA 27 DE AGOSTO DE 1909)

IMPORTACION

Vapor «Lanoaro»—Procedencia: Buenos Aires.

Consignados á José B. Gomensoro: 20 carneros Rambouillet.

EXPORTACION

Vapor «Amazone»—Destino: Río Janeiro.

Procedencia, Soriano:

200 ovinos capones cruzas.

Remitidos por Nocetti y C.a á la consignación de Santos, Fontes y Ca.

Vapor «Helios»—Destino: Buenos Aires.

Procedencia, Montevideo:

1 leona.

Remitida por A. Rossell y Rius á la consignación del Expreso Villalonga.

Después de haber cumplido la cuarentena reglamentaria, abandonaron ayer el Lazareto Animal, dos bovinos Hereford llegados de Liverpool el 28 de Julio pasado, en el vapor «Thessaly», consignados á Ramón Arocena y Cía.

PREMIO A LOS DURHAM

LA COPA DE PLATA



Nos complacemos en publicar la reproducción fotográfica de la Copa de Plata—hermosa obra de arte—donada por la Sociedad de Criadores del Durham de Francia, por intermedio del señor Enrique Signorel, á la Asociación Rural del Uruguay, para ser otorgada como premio á productos Durham de origen francés, nacidos en nuestro país.

La Copa de la referencia fué mandada hacer expresamente á uno de los más afamados artistas franceses, y en todos sus detalles se revela el mérito del trabajo.

Ese hermoso trofeo ofrecido por los «eleveurs» franceses, crea un vínculo más con los productores nacionales.

El señor Signorel envió ya esa hermosa Copa á la Asociación Rural del Uruguay.

División de Ganadería

DIVERSAS INFORMACIONES

La División de Ganadería ha designado al médico veterinario Eduardo Guarino, de la Sección de Zootecnia y Veterinaria, para que mida los animales vacunos que se expongan en la próxima exposición de Campeonatos, siguiendo el procedimiento del doctor Lydtin, que la citada oficina pondrá en práctica en las exposiciones ganaderas más importantes, que se celebren en el país.

La misma oficina ha encargado también al auxiliar de la Sección Zootecnia, don Amadeo Ayerbe (hijo), que tome las fotografías de todos los animales premiados en la Exposición; para ir formando así una colección de los mejores tipos de animales nacidos en el país.

El señor Ayerbe es uno de nuestros mejores aficionados fotográficos, ganador del primer premio en el último concurso organizado por el Foto Club.

Se encuentra á informe de la División de Ganadería el reglamento-programa proyectado por la Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó, para la exposición-feria que debe celebrarse en San Fructuoso, en el mes de Octubre próximo.

En esta exposición se abrirán concursos especiales para máquinas y útiles de agricultura y ganadería, plantas, semillas, etc., y se ofrecerán premios en dinero, habiendo solicitado con ese objeto la Sociedad de Ganadería de Tacuarembó, una subvención de 5000 pesos.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Flores—

CHAMAUGA, Agosto 25 — Los campos siguen mejorando.

—El tiempo, hasta el 23 á medio día fué caluroso; pero ese día refrescó con un viento fuerte, cayendo garúas muy finas. Sigue el tiempo fresco, con tendencia á no llover.

Las heladas caídas no han causado daño alguno.

—La mortandad de ganado es muy poca.

—No hay langosta criolla ni voladora.

—El Intendente de este departamento, doctor Sánchez, actualmente en esa capital, gestionará las medidas necesarias para el deslinde del ejido de Trinidad, proponiéndose dedicarlo á la agricultura.

—Se ha constituido una sociedad denominada Centro Comercial de Trinidad, cuya misión será establecer una Sala de Comercio y una Oficina de Informaciones, que regule los precios de las mercaderías y unifique las aspiraciones y las conveniencias del comercio local.

La Comisión de dicho Centro ha quedado constituída por las siguientes personas: Guillermo Arregui Zavala, Pablo Xiviller, Antonio Farradás, T. Arregui Escondeur, Juan Tajano, Ramón Echeverry, Tomás Escondeur y Gualberto Sala.

Canelones—

PIEDRAS DE AFILAR, Agosto 25 — El verde de los campos aumenta y su crecimiento es tan rápido que la purga extermió á las haciendas y precipita la muerte de algunos bovinos.

—Las sementeras de trigo, avena y cebada, vienen muy bien. Los alfalfares crecen.

—La lluvia caída ayer alcanzó en 8 horas 10 m. m.

—Los cueros vacunos se están pagando á buenos precios.

Paysandú—

El señor Leopoldo E. Muró compró al señor Sabas Canosso, 600 ovejas á 2 ps. cada una entrando unos cien corderos por muertos.

—Podemos adelantar que en este departamento y en el de Río Negro han andado algunos comisionados, ofreciendo precios por lanas.

A un hacendado de Arroyo Negro, que tiene un importante rebaño, acaban de ofrecerle 33 reales por vellón y barriga, no habiendo sido aceptada dicha oferta.

El hacendado de la referencia cree que este año pueda obtener mejores precios por sus lanas.

Tacuarembó—

CERRO TRAVIESO, Agosto 22 — Los campos, á pesar del buen tiempo que hemos tenido en estos últimos días, están aún en mal estado.

Por esta causa los ganados no arriban y la mortandad continúa.

—El camino que de San Fructuoso conduce á Malaojo, pasando por Cerro Travieso, está en pésimo estado.

Mercados del mundo

LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

LIVERPOOL, 27—El trigo disponible, 8 chelines 7 peniques. Tranquilo.

Maiz 5 chelines 5 118 peniques. Sostenido.

Lino 43 chelines 3 peniques.

AMBERES, 27—El trigo del Plata 22 318 francos, Agosto y Setiembre. Maiz 14 y medio. Lino 29 718.

HAMBURGO, 27—El trigo del Plata, nominal. Maiz 113 112 y lino 242 marcos.

AMBERES, 27—La lana tipo B del Plata se paga á francos 5.82 112. Sostenido.

ROUBAIX, 27—La lana «type unique» del Plata, á francos 5.57 112. Sostenido.

HAVRE, 27—La lana del Plata, sucia, á francos 182. Sostenido. La cruza 197 francos.

LONDRES, 27—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Plata son: Novillo, cuartos delanteros, 2 chelines; traseros, 2 chelines 6 peniques. Tranquilo. Capón, 1 chelín 5 peniques y 1 chelín 6 peniques. Tranquilo.

BUENOS AIRES, 27—Trigo barleta, á ps. 10.60; clases superiores, de 10.30 á 10.40. Maíz amarillo superior, en el Once, á 6.20; bueno, á 6.10; morocho superior, á 6.30; exportación, bueno, seco y sano, á 5.97 112. Lino, á 12.55.

Trescientas bolsas trigo barleta superior, se pagaron á ps. 10.50; 870 id de maiz morocho, de ps. 6 á 6.30; 1320 id de amarillo, de 6.16 á 6.20.

—Al mercado de Matanzas entraron 8239 animales vacunos. En el de Avellaneda 1222 id lanares y 1212 id vacunos; y en el de Liniers 4250 id vacunos.

BUENOS AIRES, 27—En el Mercado Central de Frutos se vendieron 28.000 kilos de lanares, estación, consumo, de pesos 0.60 á 0.82; 30.000 id de desecho, de 0.30 á 0.52; 760 docenas de cerderitos, de 1.50 á 3.80; 3200 cueros vacunos, de 9.20 á 9.80.

—La existencia de lanas ayer en el Mercado Central de Frutos era de 42.132 kilos.

—Se han hecho las siguientes operaciones á término: Trigo para Setiembre, á ps. 10.25; id para Octubre, á 10.30; id para Enero, á 8.57. Maiz para Setiembre, á 6.05; id para Octubre, á 6.10. Lino para Enero, á 11.45; id para Febrero, á 11.32; id para Marzo, á 11.22.

—El día 25 del corriente se exportaron para Odessa 2400 bolsas de lino y para Amberes 10.602 id del mismo oleaginoso. Para Glasgow se exportaron 2393 bolsas de maíz. Para Marsella 2190 cueros vacunos y para Amberes 3860.

La vida en las colmenas

RECONOCIMIENTO DE LOS ZÁNGANOS

Los zánganos son fáciles de reconocer en una colmena, á causa de su talla más voluminosa y del ruido ó zumbido particular que hacen cuando vuelan. El macho proviene de un huevo no fecundado, puesto por la reina, ó también por una obrera en caso de muerte de la reina.

El huevo que va á dar vida á un macho, es puesto en una célula un poco más larga y profunda que la de otros huevos y ocupa generalmente los lados de los panales.

Se requieren 24 días para la eclosión de un huevo del cual nacerá un macho, ó sean tres días más que para la obrera, y ocho más que para la reina.

El número de zánganos en una colmena, no pasa nunca de la vigésima parte de la población total de ella, pero, no obstante, como estos seres son casi inútiles, al punto de ser considerados como el prototipo del parasitismo, es conveniente procurar restringir su multiplicación.

El colmenero puede llegar á conseguirlo mediante la selección en los panales, ó destruyendo una parte de los huevos que dan nacimiento á los machos.

Sin embargo, estos dos procedimientos tienen sus inconvenientes y peligros, y aún cuando de resultados seguros, como lo han demostrado muchos apicultores que los ponen en práctica, conviene más dejar á las mismas abejas el cuidado de destruirlos después de la mielada, que es cuando los machos son ya una carga pesada y sin compensación.

El rol principal de los machos es el de fecundar la reina, y uno sólo cumplirá ese acto una vez en toda la estación.

Cuando la reina sale para ser fecundada en los aires, numerosos zánganos giran y zumban á su alrededor, pero bien pronto ella se aleja rápida, con su elegido y los otros vuelven filosóficamente á hincharse de miel en la colmena. A falta de los placeres del amor, tienen los de la mesa.

La felicidad del vencedor, no es, por lo demás, de mucha duración y le cuesta muy cara, pues en el entusiasmo, se deja arrancar el distintivo y no tarda en perecer.

Los machos no tienen aguijón ni trompa para chupar la miel, carecen de glándulas cereras, y de canastillas en las patas para acarrear el polen, y se dice que no están bien organizados sinó para comer y reproducirse.

¿Son entonces, completamente inútiles después de la fecundación de la reina?

Para ciertos apicultores sí, para otros no.

Los que los creen necesarios aún después de cumplido aquel acto, dan como razón que los zánganos deben quedar en la colmena para mantener la temperatura necesaria á la eclosión de los huevos, mientras las obreras van á libar en las flores; de donde se establece una especie de compensación entre el consumo que hacen de miel y la mayor cosecha que hacen las obreras.

Esta interesante cuestión ha sido planteada también, en el último Congreso Internacional de Apicultura efectuado en París el año pasado, y en él se resolvió emprender una serie de investigaciones concienzudas, para dilucidar bien este punto.

En todo caso, sean ó no necesarios, cierto es que una vez terminada la mielada, las abejas se retiran á su colmena y no quieren continuar nutriendo á estos ociosos y hacen hecatombes de zánganos, persiguiéndolos con tal ahinco que á la entrada del invierno no ha quedado ya ni uno.

La duración de su existencia no es, pues, mayor de un par de meses; la colonia no tiene necesidad de sus servicios en invierno y se desembaraza de ellos, pero en el verano próximo hará nacer otros, para que puedan de nuevo jugar su rol útil.

Asociación Agro-Pecuaria Hípica del Salto (R. O.)

Quinta Exposición-Feria Nacional Ganadera á Premio

Se inaugurará el día 1.o de Setiembre del corriente año.

Para pedidos de local y cualquier dato, dirigirse al Tesorero, don Domingo Devotto calle Surandí 73.

El registro de inscripción quedará cerrado el día 15 de Agosto.

PREMIOS ADICIONALES

La Asociación Agro Pecuaria é Hípica del Salto, ha creado dos premios especiales, consistentes en Gran Diploma, para los siguientes productos:

Al mejor reproductor macho de la raza Du[illegible] sente á [illegible]

Al mejor reproductor macho de la raz Hereford, [illegible] sente á [illegible]

1325ag30

Venta ó arrendamiento de campos

Ofrezco en venta ó arrendamiento uno ó varios [illegible] de [illegible] en la provincia de Corrientes; [illegible] ganizados, [illegible], con buenas poblaciones, aguadas y alambrados y poblados de haciendas de diversas especies. Bernardino H. Arancena —Montevideo (Artes 42 Unión)—Rosario de Santa Fé (Rioja 1067). 2536-St.6.

Balsa de la Barra de Santa Lucía

Se avisa al público que debiendo refaccionarse dicha Balsa, suspenderá su servicio al público desde el 3 de Setiembre próximo hasta nuevo aviso.—Montevideo, 21 de Agosto de 1909.—El Encargado. 2688s19.

Dirección G. de Correos y Telégrafos

AVISO

Esta Dirección, autorizada por la Superioridad, con motivo de las fiestas patrias que se efectuarán en la República, en conmemoración de la declaratoria de la Independencia Nacional, y en las que se realizará la inauguración oficial del Puerto de Montevideo, animada especialmente por el propósito de adherirse, en la forma que le es posible, á la celebración de un acto tan trascendente para el progreso del País, ha resuelto dar á la circulación una serie de sellos postales, del valor de ps. 0.02 y ps. 0.05, los que, destinados exclusivamente al franqueo de la correspondencia interna, serán válidos, únicamente, durante los días 24, 25 y 26 del mes en curso, pasados los cuales quedarán nulos y sin ningún valor.

Estos sellos presentan una vista del Puerto de Montevideo y están impresos, los de dos centésimos: fondo negro y orla color marrón y los de cinco centésimos, fondo negro y orla carmín.—Montevideo, Agosto 20 de 1909.—La Secretaría. 2678-Ag.28.



La curación de las Hernias

Los médicos más notables de América y Europa recomiendan el Braguero Regulador, por ser tratamiento más científicamente estudiado para la curación radical de las Hernias por rebeldes que sean. Dicho aparato tiene la pelota giratoria y de agua destilada, y la frescura no deja inflamar la Hernia, así como le permite la salida, es elástico y sin muelles, pudiéndose dedicar á los trabajos más rudos y pesados, así como montar á caballo, y de presión fija, constante, es invisible debajo del vestido. Herniados, dejad los pésimos bragueros de resorte que lastiman vuestras carnes y perdéis el tiempo.

Consultas gratis por su autor señor Porta.—De 9 á 11 y de 2 á 5.—Calle Florida 155a, (altos). 2516st4.



PLANTAS DE Naranjas de ombligo y tangerinas

Plantas perfectamente formadas, de dos metros de altura, de uno y dos años de ingerto, plantas que no admiten competencia, con las que hay generalmente en venta; tanto por sus elegantes ó prácticas formas, como por la baratura de sus precios.

Venta al por mayor ó en detalle, en el establecimiento «La Redención», camino de Melilla frente á la Tablada del Norte ó en la calle Sarandí 106.

Recomendamos á los que necesiten plantas de naranjas de ombligo y tangerinas, que no compren hasta después de conocer la especialidad de plantas, que ofrecemos y sus precios. 2657s15.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97ab1pm.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176. 1076pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119pm.

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580ar10pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. p.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181pte.en.29.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 36—Casa particular Avenida La Paz 348. 2578dc31-1909.

FRANCISCO RODRIGUEZ LARRETA—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 180. 587pte.

ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz 178.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR B. FONSECA—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad. 1123pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419. 1985st.24pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264pte.

DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES—Agraciada 310d.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57.

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI—25 de Mayo 141.

DOCTOR JOSE SCOSERIA—Maldonado 263.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya. 2867pte.

DOCTOR JOSE REPETTO—Cuareim 80.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ—Yaguarón 210c.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

SALTERAIN J. DE—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos. Canelones N.o 269.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR J. DE LEON—Enfermedades del sistema nervioso: parálisis, neuralgias, ataxias, histerismo, neurastenia y colitis.—Consultas de 9 á 12 m. y de 2 á 5 p. m.—San José 205a.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105—Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513dc2pte.

DENTISTAS

EMILIO LAGUARDIA—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310nv.14pte.

ERNESTO GARDELLINO—Dentista—Asistente de la Clínica Odontológica del Hospital de Caridad—Consultas de 10 á 12 a. m. á 5 p. m., todos los días hábiles, Soriano 159b entre Daymán y Río Negro. 3336pte.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770pte.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio—Sarandí núm. 303. 1810pte.

PARTERAS

MARIA C. DE DESTEFFANI—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 esquina Minas—Consultas de 1 á 3 p. m.—Uruguaya 1480 (Cordón). 2320d.19

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber á los acreedores del concurso de don Juan Mallarino, que se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 109, y por el término de diez días, el estado de verificación y graduación de créditos, presentado por el Síndico.—Y á los efectos del art. 1732 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Agosto 19 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2673ag31

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Colonia, doctor don Enrique Saavedra, se cita, llama y emplaza á don Silverio Santos para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por apoderado instruido á estar á derecho y contestar á la demanda que por cobro de pesos le ha iniciado don Julio Maithos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Colonia, Julio 24 de 1909.—Ramón Barbot, Escribano Público. 2472s16

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Ramos citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2630s128.



EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Nicolás Quartino á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 17 de 1909.—Andrés R. Chipilo, Actuario. 2656ag29.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Enrique Lefebvre, doña Rosalía Julia Leclerq de Lefebvre, don Carlos Julián José Lefebvre y doña María Francisca Josefa Lefebvre de Chabel, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 13 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2625dc1.o.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Lorenzo Fernandez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 13 de 1909.—Andrés R. Chipilo, Actuario. 2615st18.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Felipe G. Beltrán y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que los hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestación de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado don Ernesto O. Crocker dentro del término de treinta días.—Montevideo, Agosto 16 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2643ag20.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Eleuteria Ramos, Juan Ramos, Inocencia Martínez de Ramos y Virginia Ramos de Ravía citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2680s123.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber: Que se ha decretado la apertura de las sucesiones de don Saturnino Muniz y doña Sahara Macklellan, y se citan á todos los que se crean con derecho á herederos para que con los justificativos del caso se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de sesenta días, de conformidad con lo prescripto por el art. 1125 del Código de P. Civil.—Durazno, Junio 30 de 1909.—Isidoro Vidal, Escribano Público. 2270s121.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Camila Quintana de Moreno citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 14 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2639ag28.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza á doña Colomba Mangianti de Zumino y don Marcelino Rivero, para que dentro del término de 30 días comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado les ha promovido don Carlos Deluchi, por cumplimiento de contrato y á llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 14 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2630s119.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Rosa Perelli de Chiapponi citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 14 de 1909.—Anfenor R. Pereira, Escribano Público. 2677ag28.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Domingo Firpo citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 13 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2616st18.

EDICTO—De mandato del señor Juez Ldo. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derechos á dos bolsas conteniendo mercaderías, que fueron apresadas por el comisario de la 1.a sección de policía en la noche del veinte y uno de Abril último, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 11 de 1909.—José R. Catalá, Escribano de Aduana. 2600-St.17.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Pedro Bidart Oyhanard, solicitando la rectificación de diversas partidas por contener los siguientes errores: 1.o La de su matrimonio con doña María Larralde en la que se dice que compareció Juan Bidart en vez de Pedro Bidart,—que la esposa se llama Mariana Larralde en vez de María Larralde,—se designa al contrayente como Juan Bidart en vez de Pedro Bidart,—que los padres del mismo son Arnaud Bidart y Graciosa Ihutcague en vez de Arnaldo Bidart Oyhanard y Graciosa Ihincague,—dice Mariana Larralde en vez de María Larralde,—que el padre de la esposa se llama Gracian en vez de Graciano y la firma del declarante dice: Juan Bidart en vez de Pedro Bidart.—2.o La de nacimiento de su hija Juana en la que se dice que compareció Juan Bidart en vez de Pedro Bidart,—que sus padres son Juan Bidart y Mariana Larralde en lugar de Pedro Bidart y María Larralde,—que sus abuelos paternos son Fernando Bidart y Galchine Izargra en vez de Arnoldo Bidart Oyhanard y Graciosa Ihincague,—que los abuelos maternos son Carlos Larralde y María Etcheverri en lugar de Graciano (Gratian) Larralde y Dominga (Dominica) Istebot y la firma del declarante dice Juan Bidart en vez de Pedro Bidart.—3.o La de nacimiento de su hija Graciana, en la que se dice compareció Juan Bidart en vez de Pedro Bidart,—que sus padres son Juan Bidart y Mariana Larralde, en lugar de Pedro Bidart y María Larralde; que sus abuelos paternos son Bernardo Bidarte y Graciana Higisaga, en vez de Arnoldo Bidart Oyhanard y Graciosa Ihincague y que sus abuelos maternos son Carlos Larralde y Mariana N. de apellido ignorado,—en lugar de Graciano (Gratian) Larralde y Dominga (Dominica) Istebot y la firma del declarante dice Juan Bidart en lugar de Pedro Bidart.—4.o La de nacimiento de su hijo Carlos en la que se dice compareció Juan Bidart en lugar de Pedro Bidart,—que su padre es Juan Bidart en vez de Pedro Bidart,—que sus abuelos paternos son Fernando Bidart y María Iguizaga en lugar de Arnoldo Bidart Oyhanard y Graciosa Ihincague;—que su abuela materna es Graciana Estebot en lugar de Dominga (Dominica) Istebot y la firma del declarante dice—Juan Bidart en vez de Pedro Bidart,—y 5.o La de nacimiento de su hija María Celia en la que aparecen los abuelos paternos como Fernando Bidart y Graciana Ihisague en lugar de Arnoldo Bidart Oyhanard y Graciosa Ihincague.—Se hace esta publicación á los efectos del artículo 71 de la Ley de Estado Civil.—Montevideo, Agosto 4 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 2527ag28.

ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol dictada en el expediente caratulado: «Catalina Minetti de Profumo y otros—solicitando la venta de bienes proindivisos», se hace saber al público que el día veinte del entrante mes de Setiembre á las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón núm. 32, se vá á proceder por el Alguacil, asistido del Actuario, á la venta en almoneda de una fracción de terreno situada á inmediaciones de la Plaza de Frutos «20 de Febrero», jurisdicción de la Villa de la Unión, en este departamento, la que según plano levantado en Abril del corriente año por el ingeniero don Cayetano Carcavello, está compuesta de 14.757 mts. 49 decmts. cuds. teniendo 146 mts. 30 ctmts. en la línea del Sud sobre calle, al Oeste un línea quebrada lindante con calle y sucesores de Pedro Reiben, 176 mts. 10 ctmts. en la línea del Norte lindante con sucesores de Fortunato Bonilla y al Este linda con Martín San Martín.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de ps. 20,0; 2.o Que los gastos de escrituras de compromiso y de venta y sus copias, certificados é impuestos universitarios serán de cuenta del comprador; 3.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 ojo de su oferta en garantía de la misma y 4.o Que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 20 de 1909.—Andrés R. Chipilo, Actuario. 2662-St.20.

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa—Lanas—Tablada—Cereales—Forrajes—Cueros—Bolsas extranjeras—Correos

Bolsa

Montevideo, Agosto 27 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.625 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada		
$ 2.350	al contado	73.00 %
1.410	idem idem	73.0·
1.410	,, mañana	73.00
2.350	al contado	73.00
Empréstito de Conversión		
$ 5.595	al contado	96.50 %
3.730	idem idem	96.90
9.325	para fin de mes	96.90
Banco Hipotecario del Uruguay		
400 acciones	para fin de mes	58.00 %
400 idem	para fin de Setiembre	58.40
100 idem	idem	58.40
100 idem	para fin de mes	58.·0
100 idem	idem	58.00
100 idem	para fin de Setiembre	58.50
200 idem	para fin de mes	58.00
50 idem	idem	58.00
100 idem	para fin de Setiembre	58.30

2.a RUEDA

Deuda Consolidada		
$ 9.400	para fin de mes	73.20 %
37.600	idem idem	73.20
22.300	idem idem	73.20
32.900	para fin de Setiembre	73.50
4.700	idem idem	73.30
4.700	idem idem	73.30
Empréstito de Conversión		
$ 932	para mañana	97.00 %
1.865	idem idem	97.00
Títulos Hipotecarios (Série F)		
$ 10.000	para fin de mes	96.40 %
10.000	para fin de Setiembre	96.90
3.500	para mañana	96.40
1.500	idem idem	96.40
10.000	para fin de Setiembre	97.00
10.000	para fin de mes	96.50
10.000	para el 30.	96.50
10.000	idem idem	96.50
10.000	idem idem	96.5·
Títulos Hipotecarios (Série E)		
$ 1.900	para mañana	97.30 %
Banco Hipotecario del Uruguay		
100 acciones	para fin de mes	58.00 %
100 idem	idem	58.00
50 idem	idem	58.00
100 idem	idem	58.00
100 idem	idem	58.00
100 idem	para fin de Setiembre	58.30
100 idem	para fin de mes	58.00
100 idem	idem	58.00
100 idem	idem	58.00
200 idem	idem	58.00
100 idem	idem	58.00
100 idem	idem	58.00
100 idem	para fin de Setiembre	58.30
100 idem	para mañana	57.50
500 idem	para fin de Setiembre	58.3·
200 idem	para fin de mes	57.9·

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 26	DIA 27
D. Consolidada	contado . 73.10	contado . 73.—
	fin mes . 73.10	fin mes . 73.20
	mañana . 73.—	mañana . 73.—
	fin St'bre 73.20	fin St'bre 73.30
E. de Conv'sión	contado . 96.80	contado . 96.90
	fin mes . —	fin mes . 96.90
	fin St'bre —	fin St'bre —
		mañana . 97.—
T. Hipote'rios E	contado . —	contado . —
	mañana . 96.20	mañana . 97.30
	fin mes . —	fin mes . —
	fin St'bre 96.8	fin St'bre —
D	mañana . —	mañana . —
F	contado . —	contado . —
	mañana . 96.20	mañana . 96.40
	fin mes . —	fin mes . 96.40
	fin St'bre —	fin St'bre 97.—
C. Hipote'rias A	mañana . —	mañana . —
A. Banco Hipot.	contado . —	contado . —
	fin mes . 57.50	fin mes . 58.—
	mañana . —	mañana . 57.50
	fin St'bre 58.20	fin St'bre 58.30
	fin O'bre . —	fin O'bre . —
Obl. Luz Eléct.	contado . —	contado . —
Deuda Amortiz.	fin mes . —	fin mes . —
Emp. Brasilero.	mañana . —	mañana . —
Deuda Interior.	contado . —	contado . —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 3/16	51 1/4 á 51 3 8	51 9/16
Francia	5.36 á 5.37	5.36 á 5.39	5.40 1/4
Alemania	4.35 á 4.36	4.38 á 4.39	4.40
Amberes	5.37 á 5.38	5.39 1/2 á 5.40	5.42 1/4
Génova	5.36 á 5.37 1/2	—	—
España	6.80 á 5.83	—	—
Brasil	15.950	—	16.100 vista 16.125 30 d.
B. Aires	1 1/2 % p. %	—	par

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales 7 á 8

Bolsa de Buenos Aires

Agosto, 27 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 172.358.102.32
Entradas	2.273.90
Total	$ 172.360.375.22
Salidas	4.078.00
Existencia en caja	$ 172.356.297.22

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/8
» Francia	5.04 1/4
» Alemania	4.10 1/2
» Bélgica	5.06 1/2
» Italia	5.03
» España	5.50
» Río Janeiro	[illegible]

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H. 104.50.
Id id K, 92.80.
Id id L, 101.60.
Banco Francés, 147.50.
Acciones S. Nicolás, 49.
Pavimentación, 90.10.
5 o/o, 95.40.
Fusionados, 64.50.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 1.er trimestre (término 1.o de N'bre de 1909)	$ 1.101.586 15
Entregado hasta el 26 de Agosto	$ 426.221 46
Idem el día 27	31.787 35
Total	$ 458.008 81

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1909	$ 1.709.642 43
Entregado hasta el 31 de Julio	$ 187.596 49
Entregado hasta el 26 de Agosto	$ 227.314 43
idem el día 27	16 953 26
Total	$ 244 267 69

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (3 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1909	$ 391.770 16
Entregado hasta el 31 de Julio	$ 42.990 89
Entregado hasta el 26 de Agosto	$ 52.095 08
idem el día 27	3.885 12
Total	$ 55.980 20

Contribución Inmobiliaria--Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Agosto 23	$ 333.591 78
Idem en Agosto 26	6.5·8 55
Total	$ 340.180 33

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado en Agosto 23	$ 20.182 44
Idem en Agosto 26	649 35
Total	$ 20.831 79

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 27 — Crédito Argentino, 95.40.
Oblig. B. Provincia, 87.20.
La Pobladora, fin mes, 39.70.
Id id, fin de Setiembre, 40.
Certificados 10 o/o, 29.
Banco Español, 200.
Puerto Sastre, 3.95.
Id id, fin Setiembre, 3.95.
Edificadora, mañana, 120.
Germania Ordinarias, 130.
Smithfield, 5.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Ayer fueron cotizadas las acciones de este Banco en la Bolsa de París á 445 francos; en la de Londres, á 18 1-8 libras esterlinas y en Madrid á 486 pesetas (ex-cupón).

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

La señora Viuda de Alberti y Salcedo ha vendido al señor Santiago Alberti su casa de comercio en el ramo de Hotel, denominado Concordia, establecido en Paysandú.

—La señora Estefanía F. de Ribas como legataria del señor Angel Manuel Ribas, ha vendido al señor Augusto Busson la casa de comercio que el extinto tenía establecida en la Villa de Dolores.

—Los señores Andrés Rodríguez y Miguel Vicedo vendieron al señor José Illa y Font, las existencias de su fábrica de baldosas, mosaicos, establecida en la calle Estrecho número 16.

—Se ha disuelto la sociedad privada que habían formado entre Hilario Rodríguez y León Rodríguez, separándose éste último de la firma y quedando el primero á cargo del activo y pasivo, continuando los negocios con su sola firma.

BALANCE BANCARIO

Banco Imperial de Alemania

Una comunicación telegráfica de Berlín dá á conocer los datos siguientes del último balance del Banco Imperial Alemán, últimamente publicado.

Según un informe oficial que acaba de publicarse, éstas, son las modificaciones sufridas durante la semana que termina en la situación del Banco Imperial Alemán.

El encaje de oro y plata aumentó en 27.855.000 marcos.

La circulación de los billetes de Banco disminuyó en 28.114.000 marcos.

Las notas de tesorería en poder del Banco disminuyeron en 35.944.000 marcos.

Los descuentos desconolados disminuyeron en 37.298.000 marcos.

Los préstamos disminuyeron en 332.000 marcos.

Los depósitos aumentaron en 154.000 marcos.

EXPORTACION

Buenos Aires, vapor nacional «Helios», 20 bultos verdura, c/u 100 kilos; 20 canastos verduras, c/u 150 kilos, 26 cajones, c/u 50 docenas huevos y 3 jaulas, c/u 60 aves.

Río Janeiro, vapor nacional «Santos», 30 cajones 150.00 ajos.

Nueva York, vapor inglés «Hostilius», 2.179 cueros becerros secos con 10.616 kilos, 15 id becerritos id con 7.159 kilos y 5 id nonatos id con 2.553 idem.

Leixoes, vapor inglés «Oronsa», 1.400 cueros becerros con 6.110 kilos.

Burdeos, vapor brasileño «Amazonas», 49 fardos lanares con 23.964 kilos y 1 id garras con 496 id.

Burdeos, vapor brasileño «Amazonas», 49 fardos lanares con 23.964 kilos y 1 id garras con 496 id.

Burdeos, vapor brasileño «Amazonas», 138 fardos lanares con 68.734 kilos.

Islas Malvinas, vapor inglés «Orissa», 30 bolsas maíz con 2380 kilos.

Paranaguá, vapor brasileño «Florianópolis», 300 sacos harina c/u 44 kilos.

Brasil, vapor austriaco «Francesca», con 374 fardos tasajo con 23.492 kilos.

Pará, vapor inglés «Hostilius», 584 fardos tasajo con 52.480 kilos.

Canal, barca noruega «Elmen», 64.120 kilos ceniza de huesos.

Canal, barca italiana «Fortuna», 38.870 kilos ceniza de huesos.

Río Janeiro, vapor francés «Espagne», 200 carneros en pie.

Río de Janeiro, vapor francés «Espagne», 200 carneros en pie.

Santos, vapor francés «Espagne», 200 carneros en pie.

Río de Janeiro, vapor francés «Yang Tsé», 300 carneros en pie.

Brasil, vapor francés «Yang Tsé», 1.015 fardos tasajo con 103.875 kilos.

Brasil, vapor nacional «Santos», 6 fardos tasajo con 410 kilos.

Bahía, vapor inglés «Araguaya», 593 fardos tasajo con 59.270 kilos.

CUEROS DE MATADERO

Ha sido vendido el lote de cueros de novillo de 28 kilos y de vaca de 23 id, entrando de estos últimos el 30 por ciento, correspondientes á las faenas de Julio y Agosto, que ofrecía el establecimiento Baraybar, á precio reservado, que dicen ser alrededor de ps. 25.75, los 100 kilos en tierra.

Diversos mercados

Renta italiana 3 3/4

ROMA, 27 — Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 104.32.

Consolidados Británicos 2 1/2 %

LONDRES, 27 — Los consolidados británicos á 2 1/2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 84 5/16 por ciento al contado y 84 5/16 á plazos.

Renta francesa 3 %

PARIS, 27 — La renta francesa á 3 por ciento se cotiza al tipo de 98.15.

Consolidados alemanes 3 o/o

BERLIN, 27 — Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 95.90 por ciento.

Títulos japoneses

LONDRES, 27 — Los títulos del empréstito de 4 por ciento se han cotizado al tipo de 90 7/8.

Títulos rusos

BERLIN, 27 — Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 85.80.

PARIS, 27 — Los títulos imperiales rusos de 5 por ciento se cotizaron á 100.39.

LONDRES, 27 — Los títulos rusos se cotizaron á 91 1/4 sin el cupón.

La moneda en el Paraguay

ASUNCION, 27 — El oro se cotizó á 1.540, el papel argentino á 680 por ciento y el brasileño á 900 por ciento.

El cambio en Chile

SANTIAGO, 27 — El cambio bancario cerró á 10 1/4 y el comercial á 10 5/16.

El oro se cotizó á 175 3/4.

Cambio en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 27 — El cambio sobre Londres quedó á 15 1/2 peniques.

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 27 — Las carnes congeladas se vendieron á 1 chelín 5 peniques por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada se vendió á 2 chelines 3 1/2 peniques por stone de 8 libras inglesas al contado.

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelín 9 1/2 peniques al contado.

La carne vacuna no congelada (chilled) se cotizó á 3 chelines 10 peniques por stone.

Los cuartos delanteros de la misma se vendieron á 2 chelines 4 1/2 peniques.

En las últimas 24 horas entraron en el mercado 1.200 cuartos de novillos sin congelar (chilled).

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estacion Central—11 bolsas lanas 29.997 cueros vacunos secos, 924 id id salados, 1437 id potros, 428 id becerros, 147 atados id, 163 cueros lanares, 1504 atados id, 41 fardos id, 224 atados corderos, 43 cueros silvestres, 15 atados id, 31 bolsas cerda, 11 id plumas, 2728 id trigo, 2297 id maíz.

Lanas

La entrada de los últimos siete días consta de 17 bolsas con 2550 kilos.

De la última zafra han llegado hasta la fecha 3249 fardos y 32.252 bolsas con 49.792.750 kilos.

Cueros vacunos secos

Se recibieron durante la última semana 85.747 cueros procedentes del interior y 7101 id, por vía fluvial, que forman un total de 2.948 piezas.

En lo que va transcurrido del año han llegado 666.386 cueros.

Como consecuencia de los grandes arribos á plaza y conforme á lo previsto en la Revista anterior, se ha producido una depreciación bastante importante en las cotizaciones de este artículo.

Contamos con un stock considerable de cueros defectuosos por humedad ó frescura, lo que contribuye mas al retraimiento de los compradores.

En cuanto á los lotes con «garrapata» son poco menos que «invendibles», pues la exportación se resiste á operar en ellos y en consecuencia su colocación resulta sumamente laboriosa aún á los precios que indicamos en su escala.

Con mercado flojo, cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores, los 10 kilos	$ 3.95 á 4.00
Id de campos buenos	» 3.85 » 3.90
Id de campo regulares	» 3.75 » 3.80
Id inferiores	» 3.55 » 3.65
Id id con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerr. tos sin garrapata	» 3.65 » 3.70
Id id id con garrapata	» 1.70 » 1.80
Id nonatos al barrer	» 3.20 » 3.30
Id nonatos de vientre	» 1.00

Cueros vacunos salados

Han llegado en la última semana 3000 cueros por vía férrea y 132 id, por vía fluvial, que forman un conjunto de 3132 cueros.

Desde Enero á la fecha se han recibido 66.245 piezas.

Sin variacion en sus precios cotizamos con mercado relativamente corriente:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.20 á 5.30
Vacas de 18 id id id id	» 4.20 » 4.30
Vaquillonas de 15 á 17 id id	» 3.20 » 3.30
Id de 10 á 14, id id	» 1.20 » 1.30
Becerros de menos de 10 k.	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos ... c/u	» 0.50 » 0.55
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Los arribos correspondientes á la última semana constan de 381 cueros, 5792 atados y 322 fardos, procedentes del interior y 415 atados y 2 fardos, por vía fluvial, formando un total de 6095 atados y 322 fardos.

Del principio del año á la fecha se han recibido 73.184 cueros, 90.137 atados y 9625 fardos.

Siguen cotizándose corrientemente, los lotes merinos muy adelantados y livianos, no siendo así para lotes donde entren cueros cruzas ó atrasados por lo que continúa la plaza sumamente difícil.

	El kilo
Lanares de 1/2 y 3/4 lana arriba	$ 0.255 á 0.265
Id id 1/3 y 1/2 id id	» 0.230 » 0.235
Id id conjuntos atrasados	» 0.195 » 0.200
Id id con cruzas ade'dos	» 0.200 » 0.210
Id id conjuntos con cruza	
Id id estación mal deshechos	» 0.080
Id id pelados sanos	» 0.150
Id id pelados, mal deshechos	» 0.050
Borreguitos	» 0.130
Corderitos libre viruela é inservibles	» 0.30

Cueros de potro

En la última semana se recibieron 3188 piezas, que elevan la entrada del año á 15.321 cueros.

Corriente continúa el mercado y con precios firmes en el siguiente orden:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.20 á 2.30
Id id mal deshechos	» 1.10 » 1.15
Id inservibles	» 0.50
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

La entrada del último período semanal consta de 217 cueros y 18 atados.

Desde Enero á al fecha han llegado 1580 cueros y 507 atados.

En estos cueros se continúa operando corrientemente, y á los precios indicados á continuación:

Ciervos anchos ... kilo	$ 0.38 á 0.40
Idem angostos ... id	» 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.30 » 2.50
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u	» 0.50 » 0.55
Lobo grande río ... id	» 1.50 » 1.70
Idem medianos ... id	» 0.60 » 0.80
Venado ... id	Sin valor
Cabra ... id	» 0.25 » 0.30
C'snes abiertos por ... id	» 0.20 »

Cerda

Se recibieron en los últimos siete días 96 bolsas procedentes del interior y 6 idem por vía fluvial que forman un total de 102 bolsas. En lo que vá transcurrido del año se recibieron 3534 bolsas.

La situación del mercado continúa siendo favorable, rigiendo la siguiente cotización:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.30 á 4.55
De vaca	» 4.50 » 4.55

Pluma de avestruz

En los últimos siete días llegaron 20 bolsas y desde el 1.o de Enero 394 idem.

Se demuestra marcado interés, cuyos precios más corrientes son los indicados á continuación:

Pluma buena y fresca	$ 5.10 á 5.20
Id regular	» 4.50 » 4.70
Id pica recargada de china	Sin comp'res
Idem charabon	Sin valor

Otros productos

Por Estacion Central—A Balparda y C.a 252 bolsas lanares, 1704 cueros vacunos secos, 182 id id salados, 46 id potros, á Greña y Goñi 7 atados lanares, 1043 cueros vacunos secos, 17 id potros, 20 id becerros, á Vidaurreta y Zubillaga 17 atados lanares, 1880 cueros vacunos secos, 39 id potros, á Viuda é hijos de Juan Isidro Aguerre 48 atados lanares, 1670 cueros vacunos secos, 84 id id salados, 62 id potros, á P. y Lechero 74 cueros vacunos secos, 10 id potros, 1 id becerro, 1 bolsa pluma, 1 id cerda, á Taranco y C.a 25 atados lanares, 1113 cueros vacunos secos, 16 id potros, á M. Allende y C.a 59 atados lanares, 2175 cueros vacunos secos, 573 id potros, á Angel Bonilla 154 atados lanares, 1680 cueros vacunos secos, 79 id potros, á M. Conde Fernández 7 atados lanares, 1193 cueros vacunos secos, á Estevan Armas y C.a 392 cueros vacunos secos, á Alvarez y Saint Gés 333 cueros vacunos secos, 21 id potros, 1 id id becerros, á Rivera y C.a 21 atados lanares, 981 cueros vacunos secos, 22 atados corderos, 5 id silvestres, á Rodríguez y Francis 9 atados lanares, 233 cueros vacunos secos, á Salvador Sosa 10 atados lanares, 1093 cueros vacunos secos, á A. R. Gana 12 atados lanares, 93 cueros vacunos secos, 13 id potros, 7 atados corderos, á F. Dellacá 265 cueros vacunos secos, 51 id potros, á J. Souza 126 cueros vacunos secos, 3 id potros, á Rodríguez y Palma 770 cueros vacunos secos, á J. Lessa 58 id id, á V. Latorre 612 cueros vacunos secos, á Salgado y Cadenas 682 cueros vacunos secos, 15 id potros, 5 atados lanares, á Helguera y Goicoechea 1242 cueros vacunos secos, á J. D. Barragui 1996 cueros vacunos secos, 66 atados lanares, á E. Bordabehere 341 cueros vacunos secos, á F. P. Arrosa 421 cueros vacunos secos, á E. Storace 195 cueros vacunos secos, 10 id potros, á Luis V. Florito 5 atados lanares, 39 cueros vacunos secos, á N. Durán y Vidal 669 cueros vacunos secos, 8 id potros, 11 id becerros, á Luis P. Avegno 71 cueros vacunos secos, 29 id salados, á S. Aguerrebere 30 cueros vacunos secos, 64 id salados, á P. y Martins 58 atados lanares, 346 cueros vacunos secos, á N. Inciarte 190 cueros vacunos secos, á Abascal y Ravenna 290 id id, á Osoro y C.a 161 id id, á J. Laguno 187 id id, 25 id becerros, á H. Pintado 216 cueros vacunos secos, á Antonio Alvarez y C.a 157 id id, 5 id potros, á I. B. Helguera 614 cueros vacunos secos, á Ladislao Silvera 729 id id, á J. Gonte y C.a 1054 cueros vacunos secos.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

La entrada de la última semana consta de 11138 bolsas.

Desde Enero á la fecha han llegado 1.245.718 bolsas.

Durante la semana el mercado ha continuado con precios sostenidos, pues, aunque los molineros no han demostrado mayor interés por el artículo, la importancia de las entradas ha sido muy escasa, siendo ésta la causa que ha influido mas para que las cotizaciones se mantuvieran firmes.

La exportación sigue retirada del mercado.

Consideramos los precios más corrientes los que damos en la escala respectiva.

Cotizamos:

Exportación base de 79 kilos el hectólitro	Sin límites
Buenos á superiores limpios litoral	Sin entradas
Regulares, según clase	»
Buenos á superiores limpios americanos del interior	$ 4.10 á 4.15
Regulares, según clase	» 3.90 » 4.00
Pelones buenos á superiores	» 4.05 » 4.10
Id regulares	» 3.90 » 4.00
Duros ó para fideos	
Buenos á superiores	» 3.80 » 3.90
Regulares	» 3.60 » 3.70

Trigo

Por Estación Central—A E. Storace 1165 bolsas, á R. E. Butler 66, á R. Molina y C.a 28, á J. Baccino 26, á Campodónico y Moreno 160, á Angel Pérez y Alvarez 28, á Taranco y C.a 215, á M. Ortiz 49, á S. Aguerrebere 144, á C. Medina 102, á Castellanos y Alvarez 90.

Maíz

Por Estación Central—A E. Storace 320 bolsas, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 169, á R. E. Butler 299, á Angel Pérez y Alvarez 370, á C. Moreno 120, á J. Baccino 32, á Castellanos y Alvarez 240, á Laurnaga y de La Peña 190, á C. Medina 96.

Durante la última semana entraron 20326 bolsas, que con las recibidas desde el 1.o de Enero forman un total de 400312 bolsas.

Debido á que las entradas han continuado siendo abultadas, el mercado se mantiene con dificultad para la colocación del artículo, pues el consumo es muy limitado y la destilería no demuestra mayor interés en operar.

El mercado para exportación continúa firme, con ligeras oscilaciones.

Hoy por artículo sano, seco y limpio, ofrecen ps. 2.25. Los negocios para este destino por el momento son, puede decirse, nulos, pues el artículo que ha llegado hasta hoy, en su mayoría no reune las condiciones que exige la exportación.

	Los 100 kilos
Maíz cuarentino nuevo con bolsa los 100 kilos	$ 2.55 á 2.60
Id común nuevo, oreado á soco, id id	» 2.10 » 2.125
Id id para destilería, id id	» » 2.10
Id morocho, id id	» 2.50 » 2.60

Lino

Han llegado durante los últimos siete días, 93 bolsas. Desde el principio del año á la fecha se han recibido 10817 bolsas.

Con firmeza, cotizamos:

Base del 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos con bolsa. $ 3.90 » 3.925

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.64
Id extra, id id	» 0.58
Id 1.a, id id	» 0.54
Id 2.a, id id	» 0.44
Id de maíz	» 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 ks.	» 2.30
Afrechillo, id id id id	» 2.50
Balango	» 1.90
Granzas id id id id	» 1.90

Forrajes

El mercado estuvo durante la semana con precios flojos, notándose tan solo mejor interés por las alfalfas superiores, en virtud de que las últimas entradas de alfalfas son en su mayoría de calidad regular.

Damos como los mas viables los precios que van en nuestra escala:

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	$ 2.80 á 2.90
Id regular buena	» 2.60 » 2.70
Mezcla, según clase	» 2.10 » 2.30
Pasto primavera, etc.	» 2.15 » 2.35
Paja de trigo buena	» 1.00 » 1.10
Varios productos agrícolas	
Cebada pelona según clase con bolsa los 100 kilos	$ 2.45 á 2.50
Id criolla id id id	» 2.30 » 2.35
Avena, según clase	» Nominal
Joyo limpio	» »
Granza de campaña	» »
Porotos manteca nuevos, los 10 kilos	» 1.15 » 1.20
Id blancos chicos sanos, id	» 0.65 » 0.70
Varias clases y colores con bolsa	» 0.65 » 0.70
Alpiste superior	» 0.45 » 0.46
Id regular	» 0.35 » 0.38
Paja de escoba s/clase metro	» 0.30 » 0.40
Semilla de guinea id id, los Papas nuevas del país	» Nominal
100 kilos	» » 1.50

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Londres, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy.	Central . 4.45 p. m. / Terrestre 4.— p. m. / Bolsa . 3.45 p. m.
Tomaso di Savoia, italiano para Santos y Génova, saldrá hoy.	Central . 5 p. m. / Terrestre . 4 p. m. / Bolsa . 4 p. m.
Amazone, francés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá hoy.	Central . 10 a. m. / Terrestre . 9 a. m. / Bolsa . 9 a. m.
Negada, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao, saldrá el 30 del corriente.	Central . 6.30 a. m. / Terrestre . 5 a. m. / Bolsa . 5 p. m. del día 29
Florida, italiano, de Buenos Aires para Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 2 de Septiembre.	Central . 2 p. m. del día 1.o / Terrestre . 1 p. m. del día 1.o / Bolsa . 1 p. m. del día 1.o
León XIII, español, para Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 3 de Septiembre.	Central . 8 a. m. / Terrestre . 7 a. m. / Bolsa . 7 a. m.
Re Vittorio, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 4 de Septiembre.	Central . 3 p. m. / Terrestre . 2 p. m. / Bolsa . 2 p. m.
Italia, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 8 de Septiembre.	Central . 2 p. m. del día 7 / Terrestre . 1 p. m. del día 7 / Bolsa . 1 p. m. del día 7

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves. — Cierre de la Valija á las 5.45 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION Y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.— Hora de cierre de Valijas 5.40 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.— Se cierra la Valija en Central á las 5.45 de la tarde.

Vapores esperados en Agosto

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Attività	italiano	28	Génova
Santa Elena	alemán	28	Hamburgo y esc.
Asturias	inglés	28	South'ton y esc.
León XIII	español	28	Barcelona y es.
Re-Vittorio	italiano	29	Génova y esc.
K. Victoria	inglés	29	Hull
Mary Park	inglés	30	Glasgow
Negada	alemán	31	Hamburgo y esc.
Nassovia	alemán	31	Hamburgo y esc.
Formosa	francés	30	Marsella y B. A.
O. Prince	inglés	31	Londres y esc.

Vapores á salir en Agosto

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Frisia	holandés	29	Vigo y Lisboa
Formosa	francés	29	Marsella
Hostilius	inglés	29	Nueva York
Amazone	francés	29	Burdeos y esc.
Oronsa	inglés	29	Callao
Francés	francés	31	Marsella y B. A.
Negada	alemán	30	Chile y Perú
Sao Paolo	alemán	30	Hamburgo y esc.
Siena	italiano	30	Génova y esc.
Santa Elena	alemán	31	Hamburgo
Italie	francés	31	Marsella y B. A.
Hyacinthus	inglés	31	Amb. y Ham'go

DESPACHO de los Tribunales

Agosto 27

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Una causa por agresión, recurso de casación—G. Monzón con J. I. Suárez, inc. del doctor D. Terra con A. del Campo—E. Pérez Olave con E. Lapitz de Santillán, R. E. de N.—Siete en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Ocho en causas criminales consultadas.

Administrativas—El tasador de costas de Paysandú comunica que se ausenta momentaneamente del departamento y pide se le designe reemplazante—M. Egusquiza formula una queja contra el señor juez L. Departamental de San José—El Ministerio de Relaciones Exteriores solicita se ordene á los jueces competentes comuniquen á ese Ministerio cualquier afectación que recaiga sobre buques de la marina mercante nacional y que pueda importar un gravamen—El H. Consejo Penitenciario y la dirección de la Cárcel id elevan una comunicación referente á la libertad condicional otorgada al penado O. Cotelli—Antecedentes relativos á la provisión del cargo de depositario judicial en los departamentos del Interior—El penado V. Remedios solicita su libertad condicional revocable—Antecedentes relativos á la revisación practicada por el señor juez L. Departamental del Durazno al protocolo llevado en 1908 por el escribano Juan I. de Souza—El señor juez L. Departamental de Tacuarembó eleva la relación de los depósitos judiciales correspondientes al mes de Julio pasado.

Expedientes entrados—Administrativos, catorce—En consulta, once—A estudio, cuatro—Cuadernos de Protocolo evisados y rubricados, doce—Relaciones quincenales, veinte—Oficios librados, diez y nueve—Legalizaciones, cinco.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Martínez Mendoza y Durán

Trámite—Suc. de S. Urruty—B. Luchini y J. Gouvela inc. A. del Campo—F. Revello con la suc. de C. Barros terc. del doctor J. Herrera y Obes—E. Martínez con la suc. de C. Martínez—E. Sánchez en los autos de J. Delmonte con J. Colombino, R. de O—Una en causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias—Viuda é hijos de A. Rizzardi con Fioravanti Rosa—M. Saiz Martínez R. de O—J. Montes con la Sociedad General de Transportes de Marsella—Una causa criminal por heridas—Una por homicidio.

Definitivas—Una causa criminal por el delito de lesiones y atentado—Una por falsificación.

NOTA—En esta audiencia no hubo lugar la vista en juicio público de la causa seguida á León Muela por inasistencia de jurados.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martínez, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite—D. Bucheli con C. A. Berro—O. Gutiérrez y otros contra el Fisco—C. Baltazar con T. Huober—Dirección de I. Directos contra A. del Campo—Fernández hermanos terc. en los autos seguidos por F. L. González con J. Gallici—Un sumario por homicidio.

Interlocutorias—J. I. Quiñones y otros con la suc. de J. Quiroga de Quiñones.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Test. de J. Aguirre—Test. de Leocadia Trueba de Ingourville—Suc. de C. Lagos de García—Test. de M. Bastos—Suc. de E. Mocu—Suc. de D. Suárez de Fernández García—Suc. de F. Carril de López—Suc. de T. Márquez de Fernández—Test. de D. García de Stewart—Suc. de P. Rodríguez—Suc. de M.

Passo y Larravide—Suc. de V. Pagani—Suc. de S. Pérez—Suc. de J. R. Arrillaga—Suc. de S. Moreira—Test. de S. Ochoa—Sucs. de Telésforo, Zoilo y Andrés Vignoly—Sucs. de B. Aldecoa, J. Villagran y C. Aldecoa y Villangran—Test. de J. Chaura apelac. del Juzgado L. Departamental del Durazno—J. Mugghu con la cus. de E. Simon—La Cooperativa Comercial con la suc. de A. Casas—J. Garibotto con la suc. de J. Gayoso de MacEachen—R. Rivera con la suc. de M. Vazquez España inc. del doctor J. M. Fernández y Saldaña—Sucs. de P. J. da Rosa y F. Núñez de Moraes de da Rosa inc. de J. M. Bauzá—Test. de M. Abascal inc. de A. Abascal—J. Rodriguez—El doctor J. B. Schiaffino y L. de Medina con las sucs. de C. Pino y C. Moreira de Pino—Test. de E. Priz apelac. del Juzgado L. Departamental de Rocha—Antecedentes relativos á la menor A. González—J. Montero de Santurio con D Barton inc. relativo al menor M. Santurio—D. Albin de Errandonea con J. López Saralegui—J. Fouchon con la compañía alemana de tranvías eléctricos La Transatlántica—F. Gallego con J. Suárez—D. E. Claré—A. Gutiérrez de Palacios y otros en los autos relativos á L. Gutiérrez, inc. de J. Alvarez—G. Socorros con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital—Sucs. de P. J. da Rosa y F. Núñez de Moraes de da Rosa inc. de E. Orive—Suc. de E. Priz.

Interlocutorias—Suc. de J. F. Minvielle Sarthou—La suc. de T. García de Zúñiga con la suc. de A. N. Pereira Vidal—A. Calvo de García con J. Calvo, terc. deducida por A. Colombo—Test. de D. Piñeyrúa inc. de Baltazar Correa por los menores Raúl, Arnaldo, Magdalena y Oscar Piñeyrúa.

Reservadas—Una.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—F. Sanabria contra R. M. de Lapetina—J. Haramburu y José, Alberto, Amelia, María Ana, Leandra y Juan Antonio Haramburu—Suc. de J. Monterroso, Florinda Tovagliari de Monterrosa y M. L. Monterrosa—A. Fernández de Montevarro contra A. Monteavaro—Suc. de M. Ormaechea—C. Vila—M. C. Cazalan de Resgoide—L. Casmini—Test. de C. Sánchez—A. Perdomo—L. M. García contra A. Cardoso de Suárez—Sucs. de B. Fuentes y M. Firnari, inc. sobre observación al inventario, venido en apelación del Juzgado L. Departamental de San José—R. Rodriguez—A. Tornato—L. Perdica—J. Campolli—M. Trinidad—Manuel, Cármen y Manuela Alcain—Antonio de Fresno y Leredo—Ulpiano Iglesias contra la suc. de P. de Lucía, venido en apelación del Juzgado L. Departamental de Minas—E. Cazenave—Suc. de L. Brancati, Brancata de Araci ó Arachi—Oficio del Juzgado L. Departamental de Canelones librado en los autos sucs. de S. Ibarguren—Test. de R. Alvarez—A. Agelira contra la compañía de navegación á vapor «Chargeurs Reunis»—A. Esteves de Echade, venido en apelación del Juzgado L. Departamental del Durazno—F. Sanabria contra G. Severi—Suc. de R. Molinari de Graffigna—Suc. de C. da Silva Brun da Cruz, venido en apelación del Juzgado L. Departamental de Artigas—P. Soca de Odriozola.

Interlocutorias—A. Schiaffini—F. Martinch—J. Herrera y Obes contra la razón social de F. Revello.

Definitivas—P. E. Carve contra el Banco Popular del Uruguay—A. Richmond—I. Lima contra la suc. de R. Marquez de Olivera, venido en apelac. del Juzgado L. Departamental de Flores.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de V. Harispuru y de A. Mascarás de Harispuru—Test. de L. Amorelli—Suc. de E. Ramos—Suc. de P. y M. Perando—Suc. de F. Cottens y de M. C. de Cottens—Suc. de J. de Viana—Suc. de V. Rimoli—Suc. de R. Gutiérrez—Suc. de J. Dopeso—Suc. de M. Villar y su conyuge M. Varela—Suc. de E. M. Stanham (Banco Anglo Sud-América) — Banco Anglo Sud-Americano Limitado contra la suc. E. M. Stanham—Banco Alemán Transatlántico con suc. de E. M. Stanham—Intestado M. Pineiro—Oficio de la Comisión N. de Caridad y B. Pública relativo á los antecedentes del menor Alfredo Papin sobre nombramiento de tutor—J. Goyeche con la empresa del tranvía Oriental—Oficio del Juzgado L. Correccional relativo á los autos Salomé—Oficio del Juzgado L. de lo Civil é Intestados de segundo turno relativo á los autos sucesorios de L. Ban de Finochetti—Antecs. del intestado P. E. Nogués—Antecs. relativos á la incapacidad de P. Castro—L. Simone auxiliatoria con la empresa de tranvías eléctricos «La Comercial»—M. Bonilla—Test. de A. Conforte—Suc. de J. Poveda inc. sobre información apelac. del Juzgado L. Departamental del Durazno—Suc. de V. Rimoli—Oficio del Ministerio del Interior, relativo á los autos Nulidad de testamento de E. García—La Comisión Nacional del Tesoro Escolar con suc. de E. García—La Comisión N. de Caridad y B. Pública con la suc. de E. García y otras piezas relativas á esta suc.—G. Castro de Quinteres con J. Parra de Flandino—Suc. de V. Gimenez y J. Pérez y sus hijos Victoriano, Autoral y María—M. Díaz con R. Varela, apelación del Juzgado L. Departamental de San José—Antcs. relativos á la incapacidad de R. Agurire.

Interlocutorias—E. Brito del Pino con J. Harley—Antcs. relativos á la incapacidad de J. Piccardo—J. L. Viaca con M. Floria y E. Sanpé, apelac. del Juzgado L. Departamental de la Colonia.

Definitivas—J. O. Domínguez—A. Morales con S. Allá.

Impedimentos—Uno.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—S. Lozano haciendo consignación en favor de J. F. Pagola—J. B. Soucheiron con J. L'sla—J. S. Pratto con A. Horne Lavalle—C. Giuliana con suc. J. Deluca—Oficio del Banco Alemán—L. Barbosa con J. Colombi, terc. J. Colombi—C. S. Pra con A. Lapidz—J. F. Oteza con B. Ayala (hijo)—Conc. P. J. Portillo—Oficio del Juzgado Civil de 1.er turno—Id de la Alta Corte de Justicia—Oficio del Juzgado Civil de 3.er turno—S. E. Martini con B. Delbono—A. Gebelin con A. E. Vigil (hijo)—J. S. Pratto con Horne Lavalle—Cazzucci y C.a con La Usina Eléctrica de Montevideo—La Cooperativa Comercial con Floravante Rossa.

Interlocutorias—La Cooperativa Comercial con Laurnaga—E. Dellazoza con A. Mau Errigades—Conc. P. Portillo con M. Fernández—M. de los Santos concordato judicial—J. Lesl do concordato extrajudicial.

Definitivas—F. B. Helguera con J. E. Erobert.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—A. Delgado de Surraco—A. A. Scapicio con C. Dellacassa—J. Pesce con M. Rodriguez—A. Montes—A. Paganini con E. Wells y R. M. Jalabert—V. Ribella con R. Delbono—J. Casalacmia—Acordada de la Excma. Corte de Justicia—J. Perce y otros—D. Alonso con B. Ubalde—Exhorto del Juzgado L. de Paysandú—C. G. de Carrasco con A. P. Carrasco—F. Sassó con H. Marroni—A. Calvacina con J. Magliolo—M. Morales—J. Derquin con P. Irigoyen—M. Crespo—M. Codrés—M. Crespo—L. Seltime con E.

Micoud—A. Aguirre—J. C. de Rodriguez con I. M. Rodríguez—M. Belen y E. Ferrero.

Interlocutorias—D. B. de Burgueño—M. Valero y Calvo con F. Marco y Abril—C. Calcagno con D. Sena.

Definitivas—J. Cavallero con M. V. de Bordas—E. Rico—J. Zamora Martinez—J. I. Delfino.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite—J. L. Hegay con Junta de la capital—C. A. de Bandeira con Fisco—Junta de la capital con O. Berrutti—J. M. Lago con Fisco.

IMPEDIMENTO

Trámite—Conc. F. Mancebo—L. de Costa Gutiérrez y otros con J. Gutiérrez—C. de Noriega con la Compañía de Seguros.

Los remates de "El Siglo"

(Véanse los avisos en la 11 y 12 página)

EN AGOSTO

CASAS

» 29—San Fructuoso, 80d—**Antonio S. Zorrilla.**
» 29—Villa del Cerro—**José B. Gomensoro.**

EN SEPTIEMBRE

» 1.o—Buenos Aires, 96 y 96½—**José B. Gomensoro.**
» 9—Ibicuí, 230—**Antonio S. Zorrilla.**

TERRENOS

» 29—Cuareim—**Mendoza Garibay.**
» 29—En Pando—**Luis Francis.**
» 31—En la Cuchilla de Juan Fernandez—**Manuel G. de Zúñiga.**
» 5—En el Reducto—**Antonio S. Zorrilla.**

HACIENDAS

» 31—Agraciada, 96—**J. B. Gomensoro.**

MERCADERIAS

» 31—Rincon, 87—**José B. Gomensoro.**
» 31—Piedras, 115—**José B. Gomensoro.**

EN SEPTIEMBRE

» 2—Isla de Flores, 368—**Santiago Garavagno.**

MUEBLES

» 3—Canelones, 150—**J. L. Laugarou.**

VARIOS

» 5—Villa del Cerro—**José B. Gomensoro.**

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Empresa Riva, Schiaffino, Tuffanelli—Gran Compañía Lírica Italiana.
Hoy sábado : 8—Faust.

TEATRO URQUIZA

Teatro Réjane de París—Tournée de Mme. Réjane y su troupe.
Hoy sábado 28 — Debut con Le refuge y Asile de nuit.

POLITEAMA

Primera Compañía cómico-lírica dramática nacional, dirigida por el primer actor José J. Podestá.
Hoy sábado 28—Tribulaciones de un criollo. Los distraídos. La piedra de escándalo.

TEATRO CIBILS

Compañía de zarzuela española, dirigida por los primeros actores Enrique Gil y Rodolfo Recober.
Hoy sábado 28—1.a sección, Los bonbres alegres; 2.a El método Gorriz; 3.a A países desconocidos.

TEATRO NACIONAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Compañía de zarzuela y operetas española, dirijida por el primer actor Francisco Gómez Rosell.
Función todas las noches.

COLISEO FLORIDA

Compañía de zarzuela española dirigida por el 1.er actor Federico Carrasco.
Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia.—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solis.—Función todas las noches.

BUCKINGHAM SALON

Cinematógrafo y novedades—Avenida 18 de Julio 167, entre Dayman y Río Negro. — Función todas las noches. — Domingos y días festivos grandes matinées.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

TEATRO MODERNO

Calle Andes entre 18 de Julio y San José—Compañía de variedades.
Función todas las noches.

A LOS ANUNCIADORES

A fin de prevenir todo abuso, se ruega encarecidamente á las personas que contraten avisos para «El Siglo», «La Razón», «Almanaque Guía de EL SIGLO para 1910» y tranvías eléctricos, que exijan del corredor su carta nombramiento que los acredite como tales, y que no abonen en ningún caso las cuentas correspondientes sino al cobrador debidamente autorizado.

RECLAMOS

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (*Pastillas*). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.
PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E. U. de A.

PASTILLAS BRONQUIALES DE BROWN — *Apreciado por los tísicos, y todos los que padecen de la Garganta. Remedio indispensable.*

HEADINE — Gran Remedio Infalible para DOLOR de CABEZA y Neuralgia. Se vende en las Farmacias. Cura Garantizada. E. H. Henstock Chemical Co. St. Louis, Mo., E. U. de A.

Avisos nuevos

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza á doña Elisa Bayley Bustamante, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio sucesorio del doctor don Juan Ramon Bayley Bustamante, por haber sido instituida heredera de parte de los bienes de dicho causante, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes que la represente en estos autos.—Montevideo, Agosto 26 de 1909.—Juan P. Muslo, Escribano Público. 2719oct2.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Carlos Dionisio Podestá citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 27 de 1909.—Juan P. Muslo, Escribano Público. 2722s18.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Leocadia Trueba de Ingouville citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 27 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2721oct2.

AL COMERCIO—Participo al comercio que por escritura pasada ante el Escribano don Andrés Mayo Zarza (hijo) he prometido vender al señor Remi Hengas la casa de comercio que gira en los ramos de despacho de bebidas y billar, situada en la Villa del Cerro calle Grecia esquina República Argentina. De acuerdo con la ley respectiva hago la siguiente publicación á fin de que los acreedores se presenten dentro de treinta días á percibir el importe de sus créditos en el domicilio expresado.—Villa del Cerro, Agosto 26 de 1909.—Juan Arbeltde. 2718st21.

A LOS FOOTBALISTAS, SOCIEDADES RECREATIVAS, ETC.—Se venden dos graderías de madera, de 10 metros de largo por 2.60 de ancho, en perfecto estado. Se oyen ofertas en la Administración de Lotería, Cerrito 97. 2727ag31.

Jefatura P. y de Policía de la Capital

AVISO DE POLICIA

Llámase á licitacion pública para la provision de 150 cavours y 100 ponchos de tela impermeable, de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego, que está á disposición de los interesados en la Oficina Central de la Jefatura.

Las propuestas se presentaran en el despacho del señor Oficial 1.o, el día 6 de Setiembre próximo á las 4 p. m. y serán abiertas en el mismo acto, en presencia de los interesados que concurran, y con intervencion del señor Escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Agosto 27 de 1909.—P. A.—Francisco Iralour, Oficial 2.o. 2726s16.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

AVISO

En mérito de las gestiones hechas ante el Ministerio de Obras Públicas sobre prórroga del plazo fijado en la licitacion para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores, Punta Brava y Panela, se ha dispuesto ampliar dicho plazo hasta el 15 de Octubre próximo venidero, en cuyo día y á la hora designada se procederá á la apertura de las que se presenten.

Lo que se hace saber á los interesados á los efectos siguientes.—Pedro C. Rodriguez, Oficial Mayor. 2723oct15.

Antonio S. Zorrilla

¡Para partición de herederos!

VENTA FORZOSA

¡De una linda casita en la Ciudad Nueva!

Ubicacion soberbia—En la calle de Ibicuí núm. 230, entre Soriano y San José—A 80 metros de la Plaza Libertad.

EL JUEVES 9 de Septiembre á las 4 de la tarde, venderé esta buena propiedad que contiene las siguientes comodidades:

Sala al frente, 4 piezas corridas, cuarto de baño, idem de servicio, cocina, letrina, 2 patios, etc.—Caño maestro, arrimos, adoquinado y vereda, pagos.

Area 7 metros 860 cts. de frente, por 21 metros 475 de fondo. Renta ps. 360 anuales.

Títulos buenos. Gastos de escrituracion etc. de cuenta del comprador, quien consignará el 10 ojo en garantía.

Por mas informes á mi Oficina Misiones 104 á la Seccion Administracion de Propiedades del Banco Francés, 25 de Mayo. 2728ag28.

Santiago Gararagno

De todas las existencias del Almacen Sarandí—Calle Isla de Flores núm. 368, esquina Salto.

EL 2 DE SEPTIEMBRE á las 2 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de todas las existencias de la referida casa, por conclusion de negocio. Ademas de la mercadería inherente al ramo, se venderá una báscula de 300 kilos, balanza de plantillos, armazón, mostradores, vidrieras, fideleras, artículos de loza y porcelana, vinos, cognac y licores, frutas en conserva, aceite, depósito para kerosene, etc.

Mi escritorio, Treinta y Tres 167—Teléfono La Uruguaya 120—Central. 2725ag28.

GENERALES

REGALA LA SASTRERIA "PIRAMIDES"

500 sobretodos y trajes de la estación á ocho pesos lo que ha pago veinte!

226 Sarandí 228

Teléfono: La Uruguaya, 1930

Al costado de la Metropolitana

ANTONIO SPERA

MONTEVIDEO

Fábrica GRANDE — Inyección "G" grande. Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada únicamente por The Evans Chemical Co., Cincinnati, O., E. U. A.

LABORATORIO DE Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES

SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.

ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.

ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE 1935.set.pem.26

Píldoras de Creosotina



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrán

Reconquista esquina á Juncal

Campo en venta

Se venden dos mil ciento treinta y siete hectáreas de campo de superior calidad, situado en «Tres Arboles» departamento de Río Negro, bien alambrado y dividido en potreros, todos sus alambrados son de madera ñandubay, y tiene dos buenas poblaciones de material, monte y abundantes aguadas.

Esta propiedad dista aproximadamente 20 kilómetros de dos estaciones de ferrocarril. Una es Río Negro y la otra Francia.

Se venden tambien las existencias que consisten en 900 vacunos, de alta mestizacion, 4000 lanares, cruza y merinos, 30 yeguarizos y caballares, 18 bueyes y útiles del establecimiento. No se admiten corredores.

Para tratar con su dueño en el Paso de los Toros don Pio Alvarez, ó en esta ciudad 18 de Julio 597. 2552ag31.

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATONICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos, Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 30 á 100 gotas al día de **BOLDO-VERNE**. Á 4 cucharaditas de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE. Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE. Y en las principales Farmacias de Francia y del Extrangero.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 3 de Setiembre de 1909 con destino á Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasaje, para Galicia, ps. 28.50 y Vizcaya ps. 34.44.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia ps. 34.44 y Vizcaya ps. 34.44.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 104.

TAN SOLO

10 centésimos 10

Cuesta un AVISO por mes en los Trenvías Eléctricos

GUIA de "EL SIGLO" - Rincón 156

A LOS ALMACENEROS DE CAMPAÑA

DONDE NO HAYA BOTICA

Se les recomienda tengan siempre en existencia un cajón de Agua Mineral Purgante LAXIA. El vecindario se lo agradecerá, pues el Agua LAXIA es el purgante más saludable, más inocuo, más eficaz, y también más barato.

MUEBLES

- FRANCESES É INGLESES -

De fabricación superior

J. Durandeau

- CALLE URUGUAY NÚM. 24

El mejor oporto

Marca "Aguila"

De la antigua casa importadora de

Villamil y C.a

Dirigir pedidos: Rincón 290 **Antonio Puga** (sucesor) 613-pt.

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO **SARANDÍ, 197**

Emite las pólizas más liberales de Sud-América

Directorio: PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino; SECRETARIO: Don Federico Paullier; VOCALES: Don Rufino Gurmendez, don Agustín Moratorio.—DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da França Mascarenhas, don Bautista Braciras.—ASESOR LETRADO: Doctor don Juan Carlos Blanco.—DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Aguatini.

INJECTION CADET — Farmacia DUREL, 7, boul. Donain PARIS y en todas las Farmacias. CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro de las ENFERMEDADES SECRETAS

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

25 DE MAYO ESQ. JUAN CARLOS GOMEZ

RAMOS MONTERO (Alfredo)—Manual de Ganadería y Agricultura 1 t.	4.80
BUXAREO ORIBE (Félix)—Bovinotecnia, 1 tomo tela	2.90
KNEIPP (Sebastián)—Mi Cura de Agua (nueva edición) 1 tomo rca.	1.30
HOLGUIN BURBOA (Juan)—Método de escritura en máquina sin maestro 1 tomo	0.80
CARPIO (Manuel)—Poesías—1 tomo tela	1.00
GONZALEZ (Nicolás A.)—Horizontes 1 tomo tela	1.00
SENCIAL (U. B.)—Tratado de Agricultura tropical—1 tomo tela	1.20
QUEVEDO (J. M.)—Las epizootias del ganado—1 tomo rca.	1.00
SAND (Jorge)—La última Aldini—1 tomo rca.	0.90
CURROS ENRIQUEZ—Obras completas—2 tomos rca.	1.60
BAZIN (René)—La Aislada—1 tomo rca.	0.40
LEBLANC (Maurice)—La aguja hueca—1 tomo rca.	0.40
ROJAS (Ricardo)—Cosmópolis—1 tomo tela	1.00
ZEROLO (Elías)—Diccionario enciclopédico de la lengua Castellana—2 tomos encuadernados	12.00
BOCQUILLON LIMOUSIN (H.)—Formulaire des médicaments nouveaux	[illegible]
BOUCHARDAT (A. G.)—Formulaire magistral—1 tomo tela	[illegible]
TRIPIER (R.)—Études anatomo-cliniques (Coeur, vaisseaux)	1.40
BUCHARD Y TIESUNGER — Clinique thérapeutique du praticien 2 to.	2.50
GAUTIER (Emile)—L'anné scientifique et industrielle—1 tomo rca.	0.90
BARONNE D'ORCHAMPS—La bonne manière —1 tomo rca.	0.90
BOUCHONNET (A.)—Industries du plumb et du menuse—2 tomos	2.60
BGOUIN, PROUST, TIXIER, etc.—Precis de Pathologie chirurgicale 2 t.	5.00
TORO GISBERT—Enmienda al Diccionario de la Academia—1 tomo	0.80
DHAMYS—Recuerdos de una educanda de Saint Cyr—1 tomo	0.80
POSADA (Adolfo)—Tratado de derecho administrativo—2 tomos	4.50
LENOUX—Le parfum de la dame en noir—1 tomo rca.	0.80

Bebed agua mineral SALUS

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

Amiral Rigault de Genouilly

El 14 de Agosto de 1909.

Para Madere, Vigo, Havre y Dunkerque.

Pasajes de tercera clase $ 28.00 para Vigo.

Para otros informes, dirijirse á su agente

V. DANIELO, agente-Calle Colón 84 b

Messageries Maritimes

Paquetes correos franceses

El paquete francés

YANG-TSE

Comandante: Sejourné.

Saldrá el 25 de Agosto de 1909, para los puertos de Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

AMAZONE

Comandante: Lidin.

Saldrá el 28 de Agosto de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacif Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

Agencia: Cerrito, 169

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá riunité Florio e Rubatino

Vapor italiano

RÉ VITTORIO

Saldrá de Montevideo el 5 de Setiembre para Santos Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

Vapor italiano

REGINA ELENA

Saldrá de Montevideo el 19 de Setiembre, para Santos Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO--Piedras, 194

SOCIETE GENERALE

— DE —

Transports Maritimes á Vapeur

El vapor francés

FORMOSA

Comandante: Margier.

Saldrá el 5 de Setiembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.

Para fletes y pasajes ocurrir á los consignatarios.

Benausse, Battler y Ca.

CALLE COLON Núm. 94

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEAS DE CARGUEROS

SALIDAS CADA QUINCE DIAS

Vapor

FAGUNDES VARELLA

Saldrá el 8 de Setiembre para Bahía, Pernambuco y Pará.

LINEA DE PORTO ALEGRE

Vapor brasilero

PRUDENTE DE MORAES

Saldrá el 4 de Setiembre para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre.

Admite pasajeros y carga general.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero.

JUPITER

Saldrá el 5 de Setiembre para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero.

MIRANDA

Saldrá el 31 de Agosto para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

LADARIO

Saldrá el 2 de Setiembre para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Corumbá y Cuyabá.

Admite pasajeros y carga.

Informes: Piedras núm. 162.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORONSA

A 2 hélices.—Capitán: J. Richards.
Saldrá el 28 de Agosto de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA

A 2 hélices. — Capitán: F. E. Kite.
Saldrá el 12 de Setiembre de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochete, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORTEGA

Capitán: W. Styer.
Saldrá el 5 de Setiembre de 1909.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

OROPESA

A 2 hélices.—Capitán: R. Archer.
Saldrá el 18 de Setiembre de 1909.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Bostón, vía Inglaterra, en combinación con las líneas "White Star" y "Cunard", y para Canadá con la línea "Allan"; Paris, vía La Pallice.

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta $ 28.00. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANONIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros, carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo, los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores: Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto, tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia, pero no haciendo escala en Buenos Aires.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (HASTA POSADAS Y EL IGUAZU, PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY HASTA CORUMBÁ (BRASIL), CON LOS VAPORES PARIS, TRITON, SAN MARTIN, BERLIN, ROMA, ASUNCION, CORUMBA, ETC.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.--Calle Piedras, 142 y 144

LOS ALIMENTOS

Allemburys -- Allemburys

PARA CRIATURAS DE TODA EDAD

HAN RESUELTO EL PROBLEMA de la ALIMENTACION ARTIFICIAL de los niños

La alimentación artificial para ser buena debe asemejarse á la natural

(Verdad axiomática proclamada por la ciencia)

Es partiendo de esta base que se han preparado los alimentos

ALLEMBURYS

Exigirlos en cualquier botica ó droguería

Pedir muestras á Carlisle, Crocker y Cia - Rincon 29

UNICOS INTRODUCTORES

Banco Hipotecario del Uruguay

ZABALA ESQUINA SARANDI -- Montevideo

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERÉS: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERES y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656-perm.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

Calle 25 de Mayo, esquina Zabala

Casa matriz: BUENOS AIRES—Reconquista núm. 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/m.
» realizado	» 45.515.250.— »
Fondo de reserva y previsión	» 19.094.196.25 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 1.131.187.50 »

SUCURSALES—En Europa: Londres, París Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (B. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Mendoza, San Juan, Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta y Bartolomé Mitre.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1936; Belgrano, Cabildo 2001; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esq. Anchorena y Entre Ríos 795.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales, cobro de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos de Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA

En cuenta corriente	1 — o/o	Depósitos á 1 año	4 1/2 o/o
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» á 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» á 3 »	5 1/2 »
» » 90 »	3 1/2 »	» á 4 »	6 — »
» » 180 »	4 — »		

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA

En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Agosto 1.o de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente. 820ple.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 de Mayo-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente. Don Osorio Silveira
Vicepresid. Dr. Pablo De-María
Vocales . . " Gonzalo Ramírez
Don Remigio Castellanos
Don Antonio Vitelli
Ing. Juan Monteverde
Doctor Juan B. Bado
Don Pedro Indart Denis
Síndico D. Eugenio J. Madalena
Escribano D. Osvaldo Acosta
Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 o/o anual
" 6 " " " " 5 1/2 " "
" 9 " " " " 6 " "
" 12 " " " " 6 1/2 " "
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO FRANCÉS

Supervielle y Ca.

232-25 de Mayo 234-Montevideo

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.-150 San Martín 154

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.

Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.

Se encarga del cobro de cupones y dividendos.

Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.

Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.

Recibe valores en custodia.

Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.

Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Comercial Unión Assurance Co., Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1653-pem.

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$ 2:200.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	" 1:678.000
Fondo de Reserva y Previsión	" 430.000

DIRECTORIO

Presidente: Don SANTIAGO MARENZIANO—Vicepresidente:—Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista .... 1 o/o al año
A retirar con 30 días de aviso .... 1 o/o » »
A plazo fijo de 3 meses...... 3 o/o » »
Id id de 6 meses .... 4 o/o » »

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos .... 1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses... 3 o/o » »
Id id de 6 meses......... 4 o/o » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente. . . . . convencional

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaiso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000 sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» 5.640.000
F. de Res'va	» 1.300.000 »	» 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por dep'tos á 30 días de eviso 1 % anual
» » » 3 meses fijos.. 3 » »
» » » 6 » .... 4 » »
» » » 12 » .... 4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses..... 3 » »
Id á vencer cada 6 meses..... 4 » »
» » » 12 » ..... 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Id integrado	» 850.000	» 3.995.000
Fondo de reserva	» 600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida general Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:
Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista......... 1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta..... 3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta..... 4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta .... 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses .... 3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses .... 4 »
1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Connel, Gerente.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
de 3 meses......... 3 % anual
de 6 meses......... 4 % »
Por descuentos .... Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra......... 8 o/o anual
sobre saldos en contra del Banco......... no abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
» suscripto	» 7.273 552 45
» integrado	» 6.562.739 69
Fondo de reserva	» 501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro... 1 por ciento
En depósito á plazo fijo—3 meses .... 3 » »
Id id id 6 id id......... 4 » »
Id id id mayor plazo......... Conv'cional
En Caja de Ahorros......... 3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro......... Conv'cional
Idem idem con garantías de valores .... »
Descuentos .... »

Jorge West, Gerente.

394fb18pm.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 750.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cuenta corriente á oro......... 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses .... 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses......... 3 »
Id id id id 6 meses......... 4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días......... 4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente .... Convencional
Por descuentos de vales ó conformes .... Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch Jr., Gerente.

193en30pm.

BANCO Alemán Transatlántico

183-CERRITO-183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Vaparaiso, Santiago (Chile), Antofagasta, Concepción (Chile), Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia, Lima, Arequipa, Callao, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Madrid y Barcelona.

Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA — **Anual**

En cuenta corriente y á la vista 1 %
A plazo fijo de 3 meses......... 3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses......... 4 »
En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días......... 4 »
A premio......... Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente .... Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1256pm.

REMATES

José B. Gomensoro

693 rollos alambre galvanizado—Ovalado y de púas—Por avería—El remate tendrá lugar en los nuevos depósitos de la Aguada—Calle Francisco Tajes—(Del molino Levrero 2 cuadras hácia la Bahia).

EL LUNES 30 de Agosto á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado de los vapores Giessen y Etruria.

En lotes á la vista—A R—440 rollos alambre galvanizado con púas cada uno 22 kilos.

A R—253 rollos alambre acero ovalado galvanizado para cerco cada uno 45 kilos.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Se exige garantia en dinero á todo comprador. 2704ag24.

José B. Gomensoro

De armazones, mostradores, mesas para registros, 1 caja Chubb's de 2 puertas, puerta cancel y demas útiles de la casa de remates del señor Ricardo Sienra, calle Rincon núm. 87.

EL LUNES 30 del corriente Agosto, á las 2 p. m. remataré á la mas alta postura por cambio de local á la calle Rincon y Misiones, todas las armazones, buenas mesas para registros, mostradores, buena caja Chubb's de 2 puertas, puerta cancel, divisiones, prensa de copiar, casilleros y demas útiles de escritorio, locos de gas y demas que estarán á la vista.

La entrega se efectuará el dia siguiente de 8 á 11 de la mañana.

Todo comprador dará garantia en dinero. 2715ag27.

José B. Gomensoro

De mercaderias—Para bazar, ferreterias; almacen, tienda—100 piezas de fantasias para regalos—En mi salon de ventas calle Piedras 115.

EL MARTES 31 del corriente Agosto á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de mercaderias para bazar, ferreterias, almacen y tienda.

Al mismo tiempo—100 piezas de fantasias para regalos, mueblecitos, 300 kilos hilo de envellonar

Todo comprador dará garantia en dinero

La entrega de todo al dia siguiente. 2717ag27.

José B. Gomensoro

En el «Local Arocena»—Calle Cerro Largo núm. 96—20 carneros Rambouillet—Sangre pura, procedentes de la Cabaña Nuestra Señora del Pilar, República Argentina, 1 carnero Shropshire nacido en el país, aves finas Plymouth Rock y otras razas, importadas de Inglaterra.

EL MARTES 31 del corriente mes de Agosto á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, al contado.

20 carneros Rambouillet, numerados de uno al veinte. Animales notables por su clase, tipo, calidad de su lana especial en todo su vellon y peso extraordinario, dando algunos de sus padres mas de 15 kilos y entre ellos vienen animales para padres de cabañas.

AL MISMO TIEMPO

1 carnero Shropshire de 2 dientes, nacido en el país, puro de pidrée.

Dias antes del remate estaran en exhibición.

Todo comprador dará garantia en dinero. 2675ag31.

José B. Gomensoro

EN EL "SALADERO CHICO"

Maquinarias, galpones, fábrica de conservas, instalaciones, basculas, existencias y enseres—Sito en la Villa del Cerro.

EL DOMINGO 5 de Setiembre á las 2 de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura, por orden de la Compañía Saladeril é Industrial, de todas las existencias de este establecimiento, cuyo detalle aproximado es como sigue:

SALADERO—1 galpón techo y costados de hierro galvanizado, 1 galpón para enfardelaje, 1 galpón con 5 cabriadas, techo y 3 costados de hierro galvanizado, 1 galponcito para herramientas, 1 motor horizontal con trasmisiones, poleas, etc., 1 molino para triturar huesos, 1 bomba con cañerias, 1 motor, 1 sierra sin fin, 1 tanque de hierro con serpentina y cañerias de vapor, 1 tacho para cocimientos, con sus cañerias, 1 galpon de madera y zinc con una bascula de 8000 kilos para pesar zorras, 1 báscula de 2500 kilos, 1 id de 1200, 3 id de 1000, 2 id de 500, 1 dinamo con su casilla, aparatos é instalación luz eléctrica, parte de los varales (198 postes y 258 varas), 1 manga de madera, cañerias, cuartos de madera para escritorio, comedor, cielo rasos etc.

FABRICA DE CONSERVAS—1 gran galpon techo de hierro galvanizado, costado y piso de madera (4 cuerpos).

1 caldera á vapor con chimeneas, burro, cañerias, etc.

1 caldera chica con sus cañerias, 1 motor y 1 dinamo con la instalacion de luz eléctrica, 1 bomba á vapor con cañerias, 1 depósito de madera para agua y un tanque de hierro con sus armazones, 3 tachos de hierro con serpentinas, caños, manómetros, etc. para cocimientos, 1 id doble fondo, 1 tacho de hierro con serpentina, 1 guinche giratorio y canasto hierro para sancochar lenguas, 1 tacho de hierro para lavar tarros, 2 piletas de madera para lavar lenguas, 5 piletas con regillas, para salmuera, 2 cajones enfriadores, 4 cascos sal nitro, 1 banco con 3 balancines con 10 matrices, 1 tijera y 1 marcadora de cuerpos, 1 cilindro para redondear, 1 máquina de bordear, 3 bancos para hojalatero, 12 mesas de soldar, braseros, soldadores cobre, herramientas hojalatero, 1 fragua, 1 torno, 1 bigornia, barras de cobre, parrillas, hornillos.

231 cajones rabos conservados, mesas, armarios, escaleras, caballetes, tachos, parihuelas, útiles para fabricacion de lenguas, etc.

1 gran depósito algibe, techo de hierro galvanizado, con sus cañerias correspondientes.

UTILES DE LA GRASERIA—Baldes, palas, regaderas, embudos, tinas, cañerias y enseres varios. 56 cuarterolas, 18 bordalesas, tablas, tablones, tirantillos, canastos, planchades, parihuelas, zorras, sarandas y demas enseres que estarán á la vista.

Se exige garantia en dinero á todo comprador.

En el acto del remate se establecerán plazos y condiciones para el retiro de los galpones y maquinarias.

El establecimiento puede visitarse.

Otros informes, Piedras 115. 2692ag22.

José B. Gomensoro

Expléndida casa de altos y bajos—Calle Buenos Aires núms. 96 y 96a—(Entre Colon y Alzaibar)—Posición inmejorable, próxima á la nueva Rambla—Produce 1440 pesos anuales—Venta en la misma.

EL VIERNES 10 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura está propiedad, que se compone de dos casas para familia, con todas las comodidades.

PLANTA ALTA—Sala y antesala, comedor, 5 dormitorios todos empapelados cuarto de baño con w. c., tres cuartos para servicio, cocina, despensa, letrina, una galería, gas y aguas corrientes, etc.

PISO BAJO—Sala, antesala, 6 dormitorios empapelados, comedor estucado, cuarto de baño con W. C., 2 cuartos para servicio, cocina, despensa, letrina, algibe, 3 patios, los dos primeros pisos de mármol, corredores, gas y aguas corrientes, etc.

Arrimos, adoquinado, caño maestro y demas mejoras anexas, todo pagado.

El terreno mide un área de 304 metros 871, teniendo 9 metros 449 de frente por 32 metros 212 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantia de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. 2716ag27.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

El domingo 29 de Agosto, á las 2 p. m.

IMPORTANTE REMATE DE SOLARES SITUADOS EN LAS CALLES CUAREIM, AVENIDA LA PAZ Y NICARAGUA (EN LA AGUADA)

Léase el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Ana Máscaras de Harispuru y don Miguel Harispuru, se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda en el lugar de su ubicacion, el dia 29 del mes de Agosto, á las 2 p. m. de las fracciones de terreno que á continuacion se expresan:—**Primero**—Un solar de terreno ubicado en la manzana letra K 2, 8.a seccion judicial de este departamento, compuesta de un área superficial de 428 metros 51 d. 06 c., según plano levantado en Mayo del corriente año por el agrimensor don Benjamin F. Conde; teniendo 10 metros 745 milímetros de frente al Oeste sobre la Avenida de la Paz é igual extension de fondo al Este, 39 metros 88 centímetros al Sur é igual extension al Norte, tasado á razon de tres pesos sesenta centésimos el metro cuadrado.—**Segundo**—Dos solares de terreno ubicados en la manzana letra E 4, 8.a seccion judicial de este departamento, compuestos, según plano levantado por el agrimensor don Benjamin F. Conde; el 1.o de una área superficial de 829 metros 51 decímetros, teniendo 13 metros 745 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Cuareim é igual extension de fondo al Este; 60 metros 35 centímetros al Sur é igual extension al Norte por donde linda con el solar núm. 2. El 2.o compuesto de 817 metros cuadrados, teniendo 13 metros 745 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Cuareim, 57 metros 20 c., al Norte; 14 metros 0.45 milímetros de fondo al Este y 60 metros 35 centímetros al Sur lindando con el solar núm. 1; tasados ambos solares á razon de siete pesos el metro cuadrado.—**Tercero**—Cinco solares de terreno ubicados en la manzana letra G 4, 8.a seccion de este departamento, compuestos según plano del mismo agrimensor citado, el 1.o de 222 metros 45 dec. 18 c., cuadrados, teniendo 9 metros 57 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Cuareim, 23 metros 16 centímetros al Sur que por formar esquina son tambien de frente á la calle Venezuela; 9 metros 64 centímetros de fondo al Este, por donde linda con el señor Carvallido y 23 metros 16 centímetros al Norte lindando con el solar núm. 2. El 2.o solar se compone de 208 metros 44 dec. cuadrados, teniendo 9 metros de frente al Oeste sobre la calle Cuareim é igual extension de fondo al Este, lindando con el señor Carvallido; 23 metros 16 centímetros al Norte, lindando con el solar núm. 3, é igual extension al Sud lindando con el solar número 1.—Los tres solares restantes, contiguos á los descriptos, son de las mismas dimensiones y áreas que el señalado con el número 2; tasados los cinco solares á razon de ocho pesos el metro cuadrado.—**Cuarto**—Siete solares de terreno ubicados en la manzana letra F 4, 8.a seccion judicial de este departamento según plano del mismo agrimensor citado:—El 1.o se compone de 248 metros 70 decímetros cuadrados, teniendo 8 metros 29 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Cuareim é igual extension de fondo al Este lindando con el solar núm. 5, 30 metros al Sur lindando con el solar núm. 2 é igual extension al Norte lindando con el señor Carvallido. El 2.o se compone de 248 metros 70 decímetros cuadrados teniendo 8 metros 29 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Cuareim é igual extension de fondo al Este, lindando con el solar núm. 5; 30 metros al Norte lindando con el solar núm. 1 é igual extension al sur lindando con el solar núm. 3. El 3.o se compone de igual extension y área que el anteriormente descripto. El 4.o, se compone de 300 metros cuadrados, teniendo 10 metros de frente al Oeste sobre la calle Cuareim, 30 metros al Sur, que por formar esquina son tambien de frente á la calle Nicaragua, 10 metros de fondo al Este, lindando con el solar núm. 5, y 30 metros al Norte lindando con el solar núm. 3. El 5.o se compone de 296 m. 39 dc. 50 ct. cuadrados; teniendo 8 mt. 50 centímetros de frente al Sur sobre la calle Nicaragua é igual extension de fondo al Norte lindando con el señor Carvallido; 34 metros 87 centímetros al Oeste, lindando con los solares núms. 1, 2, 3 y 4, é igual extensión al Este, lindando con el solar núm. 6. El 6.o se compone de 296 metros 39 decímetros 50 centímetros cuadrados, teniendo 8 metros 50 c. de frente al Sur, sobre la calle Nicaragua, é igual extensión de fondo al Norte, lindando con el señor Carvallido, 34 metros 87 c. al Oeste, lindando con el solar núm. 5, é igual extensión al Este, lindando con el solar núm. 7. El 7.o se compone de 237 metros 11 decímetros y 60 centímetros cuadrados, teniendo 10 metros 90 centímetros de frente al Sur, sobre la calle Nicaragua, 35 metros 82 centímetros al Este, lindando con Santiago Gianasso, 2 metros 70 centímetros al Sur lindando con el señor Carvallido y 34 metros 87 centímetros al Oeste, lindando con el solar núm. 6.—Estos siete solares están tasados á razon de nueve pesos el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, así como de que los gastos de escrituracion, etc., serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Los títulos y el plano que corren agregados á los autos pueden verse en la Oficina Actuaria, Sarandí 158.

Por mas datos, Misiones 181. 2681ag20.

José L. Laugaron

El viernes 3 de Septiembre, á las 2 de la tarde

Importante remate de los hermosos y ricos muebles que adornan el palacete del señor Demetrio Windmuller, adquiridos en la acreditada casa Hampson, Sons, Londres.

En la Avenida Canelones, 150

DETALLE

SALITA—2 espléndidos sillones tapizados en seda pintado á fuego, madera Satin y con incrustaciones, 2 sillitas y 1 sillon id id, 1 sofá rinconera id id, 1 hermosa vitrina forrada en moaré y tambien madera Satin, 1 rica vitrina chica (verdadera) con incrustaciones, 2 mesas madera Satin (pintadas á fuego), 1 rico guarda juego de bronce todo completo, alfombra de 1 pieza (Exminster Carpet), cortinas de peluch con galerías de bronce, estores de encajes (auténticos).

VESTIBULO—1 chaisse longue y 2 sillones tapizados, 1 valioso reloj (la madera tallada á mano) Solewazurald, único en el país, buena percha de vestíbulo, columnas, macetas, platos porcelana, mayolicas francesas é italianas, etc.

ESCRITORIO—1 gran escritorio cedro estilo Enrique II, 4 sillas cuero, 1 rica caja de hierro Millner, base de cedro, etc. etc.

COMEDOR—Gran juego de roble compuesto de aparador con cristales y lunas biseladas, 1 trinchante id id, rica mesa coliza, 10 sillas tapizadas en cuero, (roble macizo), 2 cuadros grabados (retoques de acuarela), cortinados de peluch, esteras automáticas, (con encajes), cristales, platinas, etc. etc.

DORMITORIO—Rico juego inglés compuesto de 2 hermosos roperos de 3 cuerpos, psiche (todo con lunas biseladas, y guarniciones de bronce) lavatorio, rica cama de bronce, 2 mesas de luz, lindo alfombrado, cortinados peluch, cuadros.

OTRO DORMITORIO—Cama de bronce, ropero con lunas biseladas, lavatorio id, mesas de luz, (importado de Inglaterra), tohallero, juego de agua, cortinas, estores de encajes, cuadros, alfombrita, etc.

OTRO VESTIBULO—1 jueguito vestibulo laqué blanco (legítimo) cuadros, etc.

DESPENSA Y COCINA—Armarios, mesas, sillas, loza, cristales, heladeras, fiambreras, cubiertos, bancos, etc. etc.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

Nota—La casa estará en exposición el dia jueves víspera del remate de 2 á 5 p. m.

Próximamente se procederá al reparto de catálogos acompañando su respectiva entrada para poder visitar la casa y las personas que no reciban esta por cualquier incidencia, podrán solicitarla en mi Escritorio Cerrito 187. 2706ag24.

Manuel G. de Zúñiga

Por $ 527, $ 607 y $ 697 remataré

LA QUINTA

De la sucesión Sosa y Ayala

Dividida en tres lotes—Ubicada en la Cuchilla de Juan Fernandez, con frente al Camino de Folle, lindando éste por medio con el Barrio Buschental—Dista 4 cuadras á la derecha de la curva del tranvia al Cerro, en dicha Cuchilla, 1 cuadra de la Bodega de Buffa y 6 cuadras del Camino de Castro, esquina al de Los Molinos; linda con Iglesias, Barens y Nogueira frente á la casa de Candia.

El martes 31 del corriente, á las 4 p. m.

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Manuel Sosa y Cornelia Ayala, se hace saber al público que el dia 31 del corriente mes á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, el martillero don Manuel G. de Zúñiga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate-almoneda, de tres fracciones de terreno contiguas, con los edificios, alambrados, arboledas y demas mejoras que contienen, situadas en la Cuchilla de Juan Fernandez, seccion del Pantanoso, compuesta la señalada con el núm. 1 de 10 metros 50 centímetros defrente al Este al camino de Folle, 85 metros al Sud, lindando con Etelvina Sosa; y 82 metros 50 centímetros al Norte lindando con la otra fraccion que se pasa á describir, encierra una superficie de 858 metros 63 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado con un galpón, pozo, horno y cañaveral, en ps. 1.046.13. La fraccion núm. 2 consta de 10 metros de frente al referido camino por 82 metros 50 centímetros que mide la línea del costado Sud; lindando por el Norte con la fracción núm. 3, de esta sucesion; y por el Oeste con A. Nogueira; encerrando una superficie de 812 metros 75 decímetros cuadrados, tasado el terreno con el edificio y arboleda que contiene en ps. 911.58. La fraccion núm. 3 consta de 10 metros de frente á dicho camino por 77 metros 50 centímetros en la línea del Norte, lindando con J. Iglesias; por el Sud linda con la fraccion anteriormente descripta; y por el Oeste con el referido Nogueira; encerrando una superficie de 765 metros 0.1 centímetros cuadrados. Este terreno y la arboleda que contiene, ha sido tasado en ps. 791.61 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones: que el mejor postor deberá consignar, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Agosto 16 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Domicilio del rematador, Joaquin Requena 21b. 2644ag17.

Antonio S. Zorrilla

¡¡De la cómoda y bien construida propiedad!!

Calle San Fructuoso, 80 d

ENTRE AVENIDA GENERAL FLORES Y CALLE ROCHA

Frente á la Estación de La Transatlántica

AREA TOTAL, 310 METROS CUADRADOS

Esta finca está construida con materiales de primer orden, á la moderna, con 3 balcones al frente, con grandes comodidades como ser las siguientes:—Sala al frente, 5 dormitorios corridos, comedor, cuarto de costura, 2 piezas altas para servicio, cocina, pileta, despensa, letrina, algibe, aguas corrientes, 2 hermosos patios, uno de mosaicos y el otro de baldosas, puerta cancel, etc.—Toda tiranteria de fierro y pisos de tea de primera—Caño maestro, empedrados y vereda pagos.

EL DOMINGO 29 de Agosto á las 4 de la tarde—Venderé esta cómoda propiedad, al mejor postor al contado.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantia el 10 olo al firmar el boleto.

Por mas infomes á mi Oficina, Misiones núm. 194. 2619ag14.

Antonio S. Zorrilla

¡¡A largos plazos!! ¡¡En 80 mensualidades sin interés!!—¡¡18 magníficos solares!!—¡¡Bien ubicados y con lindas áreas 6 de ellos en el Reducto, Barrio Cristóbal Colon—Con frente á calle pública—Distantes 80 metros del importante Camino Burgues y calle Libertad—Rodeados de edificacion reciente; de valiosos palacetes y quintas, como las de los señores Romeu, Jubin, Fiessell, Font, Comas, Viuda de Arvelo, Starico y otras—Y 4 sobre la calle Libertad, distantes 30 metros del Camino Burgues, entre este y el de Millan y á igual distancia del conocido Restaurant Bartolo—Todos con los eléctricos de La Comercial núms. 42 y 43, á corta distancia, por 2.a Rivera y Burgues, con pasaje de 4 centésimos, hasta el centro de la ciudad—Al mejor postor!! ¡¡Orden terminante de liquidar!! Cuotas insignificantes!!—Por cuenta y orden de los señores Dellasopa y Morixe.

EL DOMINGO 5 de Septiembre á las 3 de la tarde, liquidaré estos lindos terrenos.

Aprovechen, que hasta los mas pobres pueden adquirir un lote.

Pueden tomar, para ir al remate, el eléctrico núm. 42 de la Comercial y bajarse en la esquina de 2.a Rivera y Burgues de donde quedan muy cercanos los terrenos.

Los compradores oblarán una mensualidad en garantía al firmar el boleto.

Por mas informes á mi oficina Misiones núm. 194. 2714ag27.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡¡Gran propiedad de 3 pisos!!

¡¡VALIOSA ESQUINA!!

Calle 25 de Mayo, 155 y 157 y Solís, 79 al 85

¡¡UBICACION BRILLANTE!!

Frente al "Palacio Taranco"

A la Plaza Zabala

Y á la importante calle 25 de Mayo

¡Soberbia propiedad para renta, por ser su posicion la mas buscada para asiento de Compañías de Seguros, Agencias Marítimas, Hoteles, Escritorios y casas de familia, etc.!

BASE DE VENTA BAJISIMA

Por las dos terceras partes de su tasación

O SEAN $ 22.930

Atencion á la renta que actualmente produce ps. 340 anuales lo que representa un interés de mas del 1 y 1/2 olo mensual.

COMODIDADES — PLANTA BAJA — 2 ámplios almacenes con sus servicios correspondientes; uno esquina ocupado por la sastreria «La Elegancia», otro con frente á 25 de Mayo, y una cómoda casita á la calle Solís.

PLANTA ALTA—1er. piso—Compuesto de 2 casas, una con sala, comedor, 5 dormitorios, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, cuarto de servicio, etc. y otra con sala, comedor, 3 dormitorios, cocina, letrina y demas servicios.

PLANTA ALTA—2.o piso—Compuesto tambien de 2 casas—Una con sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, letrina, cocina, cuarto de servicio, etc.—Otra con sala, comedor, escritorio, 3 dormitorios, cuarto de servicio, cocina, letrina, etc.

Tiranteria de fierro y madera dura, en toda la casa, caño maestro, aguas corrientes, arrimos, adoquinado, pagos.

EL JU... ES 2 de Septiembre á las 4 de la tarde—Remataré esta propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el dia 2 del entrante mes de Setiembre á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno — los edificios de tres cuerpos que contiene, situado en la vieja ciudad de esta capital, compuesto de 12 metros 992 milímetros de frente al Norte á la calle 25 de Mayo núm. 155 y 157; y 28 metros 83 decímetros tambien de frente por formar esquina, á las calles de 1.o de Mayo y Solís núms. 79.81.83 y 85 lindando por el Oeste con don Pedro P. Díaz y por el Sud con don José Curbelo encerrando una superficie de 369 metros 49 decímetros. Ha sido tasado en la suma de ps. 34.396. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 2/3 partes de su tasación, que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Rafaela Bianqui de Arrien.—Montevideo, Agosto 13 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por mas informes, á mi Oficina Misiones 194. 2618ag14.

Luis Fráncis

Con la bandera del señor Alejandro Dell'Acqua

GRAN REMATE DE TIERRAS

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

Colonización de la Estancia

"EL CONDADO"

Dividida en 77 chacras

A un kilómetro del pueblo de Pando, sobre la costa del arroyo del mismo nombre, 7.a seccion del departamento de Canelones.

A las puertas de Montevideo

Tierras de primera calidad. Las mejores del departamento. Con macadam hasta el mismo campo.

¡¡Venta liberal!!—A largos plazos!! Sin interés!!—Léase el folleto y la tabla demostrativa de la forma de pagos.

EL DOMINGO 29 de Agosto de 1909, á la una de la tarde, en el lugar de su ubicación, Pando.

Habrá tren expreso de ida y vuelta entre Montevideo y Pando, saliendo de Central, á las 12 y 15 p. m.

TITULOS GARANTIDOS

Pidan planos, folletos ó informes

En Montevideo: al Banco Popular, calle 25 de Mayo y Zabala, ó al martillero calle 25 de Mayo núm. 133.

En Pando: á los señores Dell'Acqua y Chiodi y Ambrosio Bertolotti.

Ademas, folletos y planos en las estaciones de Ferro Carril. 2672ag20.

Ricardo Sienra

DE MUEBLES

En la casa, calle Defensa núm. 57 entre Rivera y Carapé

EL DOMINGO 29 de Agosto, á la una en punto; se procederá á la venta por cuenta y órden de la sucesion Mateo Sanchez todos los buenos muebles de sala, dormitorios, comedor, porcelanas, platinas, cristaleria, cubiertería, alfombras, cuarto de baño, cocina, plantas y demas muebles que adornan la casa cuyo detalle se dará por carteles.

La casa puede visitarse el sábado 21 de 2 á 5 p. m. 2700ag21.